



1 LOS OBJETOS 2 LO CONSTRUIDO 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL 4 LA TRADICIÓN ORAL 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

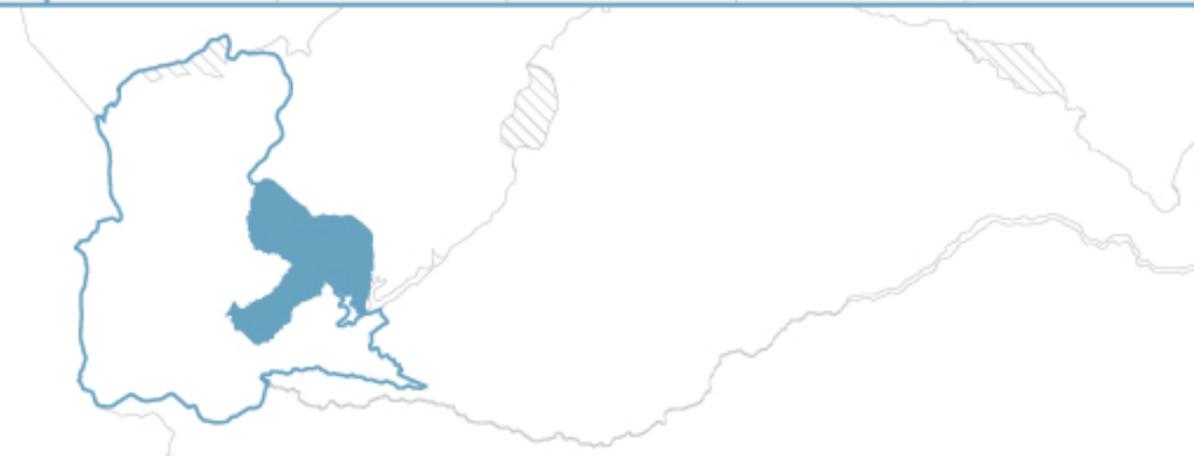
CATÁLOGO DEL **Patrimonio Cultural** 2 0 0 4 2 0 0 8
Venezolano

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN LOS ANDES



ESTADO TÁCHIRA

MUNICIPIO **URIBANTE**

TA 28

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

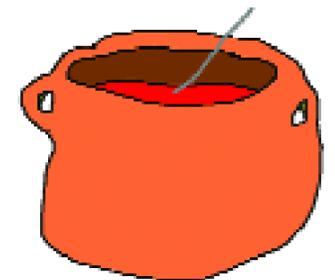
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

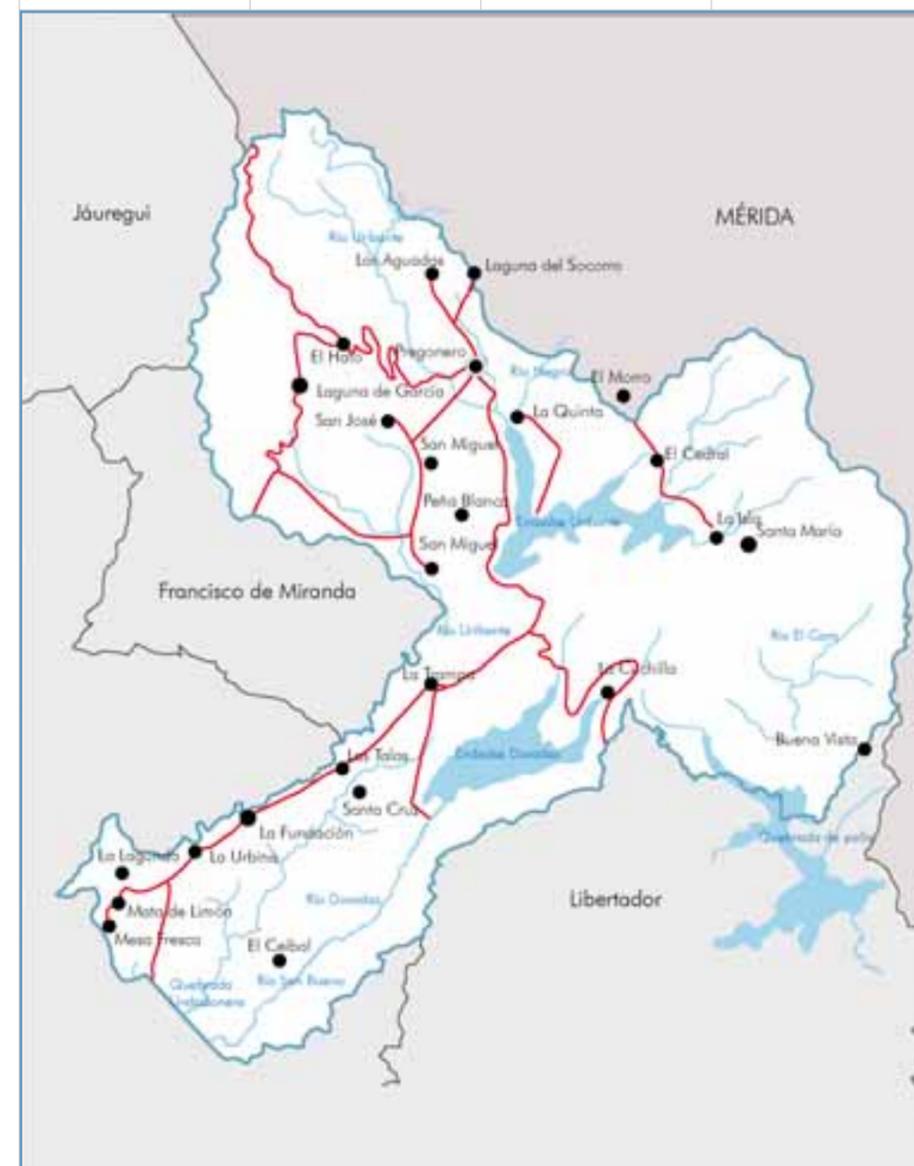
| **CAPITAL** | Caracas
 | **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
 | **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural
 | **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)
 | **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / km²
 | **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO TÁCHIRA



Información general del municipio

| **SUPERFICIE** | 1.462 km²
 | **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Andina
 | **CLIMA** | Tropical lluvioso de bosque
 | **HABITANTES** | 26.000 Hab. Aprox
 | **PARROQUIA** | Cárdenas, Juan Pablo Peñalosa, Potosí



MUNICIPIO **URIBANTE**

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



San Antonio de Padua, imagen

| | |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Carreras 2 y 3, en la iglesia San Antonio |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal |

La tradición de Pregonero dice que Julián Gutiérrez, alias Pregonero, era el cartero enviado por el ayuntamiento de La Grita, para llevar recaudos a los habitantes de la zona, que se extendía hasta los Llanos de Apure.

Se cuenta que un día, en uno de los bultos que solía transportar en su bestia de carga, llevaba una imagen que dejó guardada en una de las posadas de aquel tiempo. Al regreso quiso llevarse la pequeña imagen pero las familias del lugar no se la dejaron llevar. Desde ese momento comenzaron a rendirle culto. Al pasar de los años, la estatuilla fue deteriorándose, pero un hombre de fe de la aldea Mesones, la restauró y aún permanece intacta en la iglesia San Antonio de Padua Pregonero. Se trata de una estatuilla pequeña de unos 30 centímetros de alto, tallada en madera. Está ubicada en el lateral izquierdo de la iglesia, que lleva el mismo nombre, en un nicho de vidrio y madera.

Santa Cruz de Buena Vista

| | |
|--------------------------------------|-----------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Paradero |
| DIRECCIÓN | Aldea La Urbina |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Rujano |



La cruz se encuentra en una capilla construida por la comunidad, se ha convertido en un centro de peregrinaje y adoración, donde la fe de la comunidad se observa en las 250

ofrendas de agradecimiento a los milagros concedidos por la Santa Cruz a sus devotos.

Es una cruz de madera, de aproximadamente 150 por 90 centímetros, de color blanco, protegida en un cubículo de madera con ventanas de cristal para poder observarla. Fue encontrada por Rafaela Contreras de Díaz, en la cima de una colina en El Paradero, cuando se trasladaba a La Florida, sitio temido por peligroso para ese entonces. Ella cuenta que se encontró una pequeña cruz blanca, la tomó y le solicitó con fe que la llevara con bien y pudiera cobrar el dinero que se le debía, a cambio de ello le prometió una capilla. La señora obtuvo lo que le pidió, hizo una capilla de 300 tejas para la cruz, pero la tradición dice que creció, luego hizo una de 600 tejas, pero de nuevo creció la cruz. La actual capilla es un centro de peregrinaje a la cruz milagrosa.

Todos los habitantes de la región y de otros lugares de nuestra geografía, la consideran importante, sobre todo fundamentados en la fe cristiana. Según la leyenda, esta cruz ha obrado milagros. Entre las anécdotas se cuentan curas de enfermedades o sanaciones que algunas personas han experimentado. En la capilla hay placas, fotografías y otros elementos alusivos a los mencionados milagros. Quienes transitan por la vía paran en el lugar haciendo un alto en el camino para encender una vela, encomendándose a la cruz y agradecerle algún favor concedido. La capilla siempre mantiene alguna luz o vela encendida.

Colección del Museo de los Medina

| | |
|-----------------------|-----------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Carrera 2, n° 1-9, sector Capacho |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Carmen Suárez |



Es importante que las nuevas generaciones conozcan los objetos, utensilios y herramientas que usaban nuestros antepasados en su vivir diario. Don Gregorio Medina estaba conciente de esto, por ello construyó un museo para que los más jóvenes pudieran conocer y aprender acerca de su pasado. Gregorio Medina era un aficionado a coleccionar piezas antiguas. Entre los objetos que se conservan en el museo hay un sillón para montar caballos para mujeres. Antiguamente las damas de la época cruzaban ambas piernas por el lado izquierdo del caballo y la ponían una sobre la otra y se tapaban; aunque era un derroche de elegancia no era nada cómodo para ellas. Usaban un fundón –especie de delantal– que se colocaban al frente y con él lograban tapar algo del sillón. Se trata de un artículo de cuero muy parecido a la silla de montar actual. Sin embargo, poseía apliques de metal en toda la estructura y ornamentos finamente labrados. El



ancho de la silla era mucho más grande de lo normal, debido a que las damas usaban armazón en la cintura y era necesario que calzara en el caballo. Tenían cachos de cuero en la parte delantera, por donde la mujer pasaba una de las piernas quedando trancada. También le servía como agarradera para evitar caerse. Es parte también de la colección un zurrón, artículo que tuvo una gran importancia en la vida del hombre tachirense en esa década. Se usaba en todas las construcciones que se hacían en los pueblos, caseríos y aldeas. Ha estado presente por más de 100 años y aún se usa con cierta regularidad en nuestros campos. El zurrón fue utilizado para cargar agua, tierra, bosta de ganado, adobe, barro y piedras para el levantamiento de las paredes. Funciona por medio de una polea, las personas llevaban abajo el material y lo subían para que los constructores vaciaran en el encofrado, dándole cuerpo a la estructura. Es como un tobo de cuero. Tiene una forma ovalada y mide unos 30 por 30 centímetros. Está formado por varias piezas, cosidas con tiras de cuero. Completan esta colección diferentes aperos para montar, así como piezas de metal utilizadas en las labores del campo. También conserva cestas, variados envases para guardar líquidos, un par de relojes antiguos, unas planchas de hierro, un sillón, entre otras cosas. Todos los objetos que son custodiados en este pequeño museo se encuentran en buen estado de conservación, gracias a los cuidados que le brinda la señora Suárez.



Arado de bueyes

| | |
|-----------------------|-------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |
|-----------------------|-------------------|

El arado, llamado también apero de labranza, es una herramienta muy utilizada en la agricultura para preparar y remover el suelo antes de sembrar las semillas. Es considerado como la evolución del pico y de la azada. Arar tiene efectos beneficiosos sobre el suelo, ya que mezcla los restos de la anterior cosecha, lo airea y además aumenta su porosidad. El arado típico de las montañas uribantinas, por sus inclinaciones de terreno, está caracterizado por ser de tipo artesanal, tirado por un par de bueyes, los cuales están amarrados a la esteva, que es un palo largo que sirve para



guiar, y la reja que es la que rompe el terreno. Es importante para quienes trabajan el campo, puesto que su uso es accesible y económico; además proporciona una hermosa imagen de las tradiciones andinas.

Órgano de madera de pedal

| | |
|-----------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Calle San Antonio frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Diócesis de San Cristóbal |

Procede de la Cornish Company, Washigton, New Jersey, que produjo órganos y pianos hasta 1922. Este es un instrumento musical aerófono; funciona con el movimiento mecánico constante de los pedales que le proporciona viento a la caja armónica, a través de la que se emite un sonido al pulsar las teclas en los diferentes acordes respectivos. Tiene distintos registros que se accionan mediante unas palancas al alcance de la mano de quien toca el instrumento. Está construido en madera, ricamente tallada y adornada, lo que lo convierte en una pieza de colección de lujo. La pieza está en mal estado y debe ser restaurada.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.





Colección del Museo de Pregonero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

| DIRECCIÓN | Carrera 2, n° 5-87

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| PROPIETARIO | Gobernación del estado Táchira

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Homero Zambrano

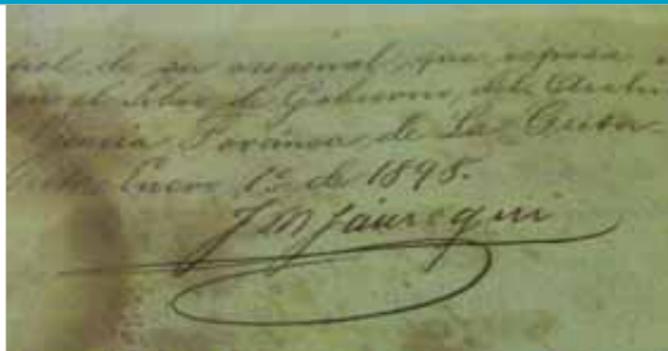


El Museo de Pregonero fue fundado por la gobernación del estado Táchira en 1986 y forma parte de la red de museos distritales. Tiene actualmente una colección compuesta fundamentalmente por artefactos del siglo XIX y XX tales como: reclinatorios, máquinas de coser, lámparas y documentos ilustrativos de la historia del pueblo, tal es el



caso de varias láminas de papel impresas que relata la fundación del pueblo. También hay libros antiguos, baúles, taparas, máquinas de escribir, lámparas y objetos de culto como cálices. En otra sala se encuentran instrumentos de elaboración casera, sillas de montar, objetos de labranzas, sombreros antiguos, zurrone, instrumentos musicales como una trompeta y un piano, entre otros. La gente dona sus objetos y pertenencias antiguas para el enriquecimiento del municipio.





Libro de Gobierno de la iglesia Sagrado Corazón de Jesús



| | |
|--------------------------------------|---------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García |
| DIRECCIÓN | Laguna de García |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal |

El libro de Gobierno fue iniciado por el presbítero Jesús Manuel Jáuregui en 1894; su nombre, tal y como aparece con puño y letra de monseñor Jáuregui es *Libro de la Fundación de la Iglesia del Sagrado Corazón de la Laguna*. Esta conformado por una serie de páginas en papel fino, que son punto de referencia para los historiadores de Uribante, ya que tiene los datos y fechas precisas de la historia y el desarrollo del templo del Sagrado Corazón de Jesús, del cementerio San Francisco de Asís, y el inventario de la iglesia en sus primeros años. La pieza está en regular estado de conservación pues, por la humedad, sus páginas se desprendieron del empastado original y actualmente están archivadas en una carpeta con folios transparentes. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

San Francisco de Asís, imagen



| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García |
| DIRECCIÓN | Templo Sagrado Corazón de Jesús, diagonal a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal |

La imagen de San Francisco es tallada en madera y estucada, policromada, mide aproximadamente un metro de alto; sus facciones y su constitución para ser revestida con trajes son de la típica imaginería hispanoamericana de la Colonia. Se evidencia la marca de la tonsura franciscana —parte del cabello en la coronilla—, a pesar de estar vestida con sayal azul y capucha; tiene los brazos elevados que sostienen un crucifijo de madera y metal. En ambas manos se observan los estigmas

que poseía San Francisco. El basamento de la pieza en posición pedestre es rectangular y fabricado en madera. Se encuentra en buen estado de conservación. Adquirida originalmente para ser custodia del cementerio, pronto se cambió de lugar al templo, quizás por el deterioro producto de estar expuesta a las inclemencias del tiempo. Está ubicada hoy en día en el costado izquierdo del retablo del templo del Sagrado Corazón de Jesús en Laguna de García. Es importante para la comunidad de Laguna de García puesto que es una de las imágenes más antiguas del templo y el epónimo del cementerio. Los pobladores no sabían a cual santo correspondía esta antigua imagen. La había encontrado un día Yudiith Medina limpiando la iglesia. Gracias a la llegada de los franciscanos que identificaron la imagen se restauró por completo y se ubicó en el retablo de la iglesia.

Colección de la Iglesia de San Antonio de Padua

| | |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Calle San Antonio frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal |



La colección de la iglesia de San Antonio de Pregonero está representada principalmente por los hermosos vitrales que muestran la vida de San Antonio de Padua. El altar mayor está elaborado en mármol blanco y beige, custodia el sagrario del templo. Sobre él está ubicado un crucifijo; sus bancas y confesionarios están fabricados en madera. Entre las imágenes religiosas que conserva destaca la de San Antonio de Padua, el grupo del Calvario, la Virgen del Rosario, San Judas Tadeo, San José con el Divino Niño, la Virgen de la Merced, Santa Cecilia, la Virgen de Coromoto y el Nazareno. Las estaciones del Vía Crucis son pequeñas litografías finamente enmarcadas. Esta colección es importante para el municipio Uribante porque conserva la imaginería, el mobiliario y la estructura de la iglesia dedicada al patrono de Pregonero, San Antonio de Padua.

Colección de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen

| | |
|--------------------------------------|---------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Frente a la plaza Miranda |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal |



La iglesia de Nuestra Señora del Carmen tiene una rica colección; el altar mayor está realizado en mármol, con ángeles custodios como decoración. Sobre él reposa un crucifijo fabricado en madera y yeso. Los vitrales de la iglesia tienen forma de arco ojival y se repite la forma de cruz azul sobre fondo blanco, así como otros que son sencillos, todos en blanco con forma de cruz. Destacan las imágenes de la Virgen del Carmen, de la Virgen Inmaculada, de la Dolorosa, de San Juan, del Divino Niño de Atocha, de la Virgen de Coromoto, de la Virgen de Fátima con sus pastorcitos, de San Miguel Arcángel, y del Santo Sepulcro, entre otras. De la misma manera también pueden observarse los Vía Crucis en bajo relieve, así como el hermoso baptisterio de mármol con un colorido vitral

del bautismo de Jesús. Las bancas y los confesionarios son de madera. En la torre de la iglesia está un hermoso reloj, que por falta del mecanismo no funciona, y sólo decora la fachada del templo. El primer párroco de la iglesia Nuestra Señora del Carmen de Pregonero fue el padre Tibulo Ramírez quien ideó para la parroquia El Carmen un hermoso reloj eléctrico, que daba un eco de coros celestiales al pueblo de Pregonero. Este reloj está instalado en la torre de la iglesia y mirando hacia las cuatro caras de la torre, se le ven a lo lejos las agujas del reloj. En el traslado del reloj a la localidad participaron muchos pobladores quienes colaboraron con dinero para pagarlo. Se trata de un reloj de buena precisión y potencia, de fabricación alemana, tiene engranajes completamente en bronce fino y ejes de acero. Tiene toques de cuartos de hora y hora entera, también una melodía completa del Ave María, sobre un total de cinco campanas de bronce de fina calidad. Se encuentra actualmente en malas condiciones, ya que el señor que lo arreglaba está muy anciano, quedó sordo y no se cuenta con un especialista que lo arregle. En general la colección está en buen estado, con excepción de algunas imágenes y el reloj que deben ser recuperados.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Horno de leña

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El horno de leña se fabrica sobre una base rectangular, realizada en piedra o ladrillo; se arma la estructura en forma de semicúpula, ensamblada en ladrillo y cemento mezclado con adobe, y luego se reviste con adobe para evitar que se escape el calor interno al momento de cocinar. Para cocinar en el horno se mete la leña en su interior y se enciende hasta que las brasas se consuman y sólo quede la ceniza, luego se meten las piezas de pan u otras comidas durante el tiempo indicado para su cocción y se cubre su entrada con una tapa. El calor conservado dentro del horno es tal, que se conserva de 48 a 72 horas. La mayoría de este tipo de hornos se emplea con frecuencia en el municipio por lo que se encuentran en buen estado de conservación. Es una tradición para la cocción de tortas y pan, elemento por excelencia de la gastronomía uribantina.



Cruz de la Santa Misión

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Altillos

| DIRECCIÓN | Calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante

Cruz de cemento y hierro, sobre base de cemento tapiado de piedra y arena. Mide aproximadamente 2 metros de longitud y 80 centímetros de ancho, es de color blanco y base azul. Fue construida en 1955 por la comunidad para resaltar la visita de los misioneros redentoristas. Es un centro de reunión religiosa en actos de Semana Santa y en recuerdo de los misioneros redentoristas.

Pisón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

| DIRECCIÓN | Carrera 2, n° 4-31

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Yulio Molina

Este instrumento tuvo un protagonismo fundamental en la vida del uribantino. El pisón se utilizaba para la construcción de las paredes de las casas, pero una de las funciones más relevantes de este singular aparato era mortuoria. Cuando la persona fallecía se envolvía el cadáver en una hamaca y se llevaba al cementerio. La gente al llegar al camposanto decía *hay que darle pisón*, le echaban tierra al muerto y utilizaban el pisón para pisotear la tierra; iban echando e iban pisando. Esta labor la hacían los familiares. Cuentan que cuando se moría la suegra de alguien, cuando la estaban enterrando el yerno le *echaba pisón* a la tumba, pero lo hacía más fuer-



te y doblando el trabajo, por si acaso a la suegra se le ocurría salir. Solía ser una vara cilíndrica, de aproximadamente un metro y medio de largo. En la base del palo había una especie de caja de madera, que podía ser de una sola pieza o ensamblada, que medía aproximadamente unos 30 cm de ancho por unos 40 cm de alto. Era sólido y fuerte pues en esa parte se descargaba la fuerza al pisón. Aún se usa el pisón para la construcción de las paredes de las casas en los campos, sin embargo, dejó de ser una costumbre mortuoria. Ejemplo de éste es el que conserva Yulio Molina en Pregonero.

Colección del templo Sagrado Corazón de Jesús de Laguna de García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García

| DIRECCIÓN | Diagonal a la plaza Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Diócesis de San Cristóbal



La colección del templo del Sagrado Corazón de Jesús está formada por variedad de imágenes y objetos: un gran crucifijo de la iglesia, dos imágenes de la Virgen de Coromoto; imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, de la Virgen Inmaculada, de la Virgen del Rosario, de la Virgen del



Carmen, de la Rosa Mística, del Divino Niño, de San Isidro Labrador con ángel y bueyes; un altar, un ambón, un confesionario, tres sillas para la sede de los sacerdotes, veinticuatro bancas de madera, las doce estaciones del Vía Crucis, una mesa con rodillo para las hojas de misa dominical, un retablo en cedro y un sagrario en madera. También tienen un incensario, los vasos sagrados y un armario de madera. Destacan entre los objetos una pintura que representa a la Santísima Trinidad, que aparece sin firma, así como la antigua figura de San Francisco de Asís, ubicado en otra época en el cementerio de su mismo nombre. Desde su fundación se encuentran las imágenes de San Isidro, San Juan Eudes, San Francisco de Asís y la Virgen Purísima. Las imágenes se bendijeron en 1901. Las piezas de la colección están en buen estado, salvo el cuadro de la Santísima Trinidad y el libro de Gobierno, que deben ser restaurados y recuperados.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

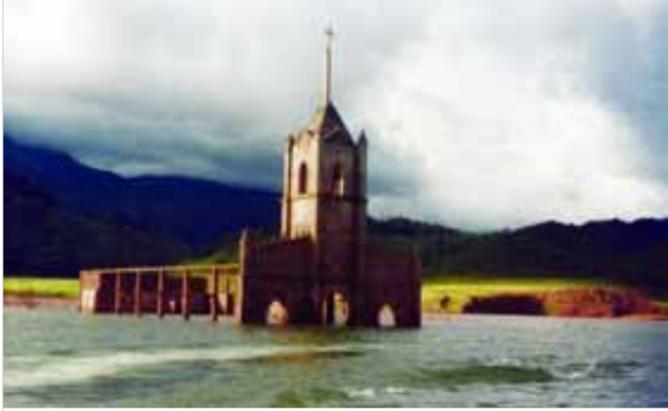


2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.



Ruinas de Potosí, el pueblo sumergido

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Marta |
| DIRECCIÓN Embalse La Honda |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Uribante |



Se trata de un conjunto de edificaciones que desde hace más de veinticinco años permanece bajo las aguas. La iglesia y el cementerio son el único vestigio que queda del pueblo sumergido de Potosí. Dicho pueblo surtía a Pregonero de insumos y productos agropecuarios, ya que para ese entonces no estaba tan desarrollada la agricultura en el páramo como en la actualidad. Este pueblo fue inundado para la ejecución del proyecto de la represa La Honda, con la finalidad de surtir la electricidad a gran parte del estado Táchira. Los muros de la iglesia y la torre están hechos de concreto y hierro. Las casas y el cementerio tenían sus paredes construidas con tierra pisada mezclada con pasto y piedra.

Pregonero, centro poblado

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Pregonero |
| DIRECCIÓN Al sur de Bailadores y Tovar del estado Mérida, al sureste de La Grita y al noreste de San Cristóbal |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Uribante |

Centro poblado capital del municipio Uribante. Aún cuando no se poseen datos exactos sobre su fundación se estima que la ciudad fue fundada en dos ocasiones, una primera en tiempos previos a la Conquista y una segunda que

se le atribuye a Francisco de Borja y Mora hacia 1790, acompañado de José Antonio y Vicente Orozco. Se encuentra ubicado en la parte occidental de la zona montañosa central del estado, próxima a la represa de Uribante y al parque nacional Páramos Batallón y La Negra. Muestra una topografía abrupta, definida por las clásicas manzanas, tipo damero, herencia del pasado español, con un trazado regular cuya red de calles y manzanas tiene importancia como elementos ordenadores o de ocupación del espacio urbano. Cuenta con cuatro carreras principales, orientadas transversalmente de sur a norte así como trece calles secundarias orientadas transversalmente de oriente a occidente. Posee dos plazas erigidas en honor al Libertador Simón Bolívar y a Francisco de Miranda. La mayoría de las construcciones son continuas con altura predominante de un piso y un grado de intervención avanzado cuya calidad no es buena.



Capilla Zaizayal de San Lázaro

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Zaizayal |
| DIRECCIÓN La Central, calle principal |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Cristóbal |

Esta capilla fue fundada por el padre Rafael Hernández, quien gestionó todos los trámites para su creación. El terreno fue donado por Antonio Andrade. El día de su creación se ofició una misa donde el padre Hernández y Úrsula Hernández colocaron la primera piedra. Los primeros materiales fueron comprados por toda la comunidad. El patrono de la capilla es San Lázaro, a quien celebran cada 17 de diciembre con novenario para luego finalizar con las primeras comuniones. Además de esto, todos los domingos a las tres de la tarde se realiza la misa dominical. La comunidad de Zaizayal considera importante la capilla de San Lázaro porque es el lugar donde los feligreses católicos practican su fe.

Este templo se caracteriza por tener dos torres de tres niveles cada una, colocadas sobre una plataforma sostenida por cuatro columnas, que constituye el pórtico. La fa-



chada tiene una puerta de acceso y dos ventanas, una a cada lado, todas las ventanas laterales, tres de cada lado, y los vanos en las torres tienen forma pentagonal. Los materiales de construcción son cemento, acero, arena, madera, vidrio y el techo a dos aguas es de concreto con cubierta de tejas a manera de decoración.

Cueva Los Lobos



| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Fundación |
| DIRECCIÓN Quebrada Fundacionera |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Táchira |

Se encuentra situada en la parte noreste de La Fundación. Su acceso es por la calle Márquez de este poblado. La topografía de dicho camino es pendiente y estrecha. El recorrido puede realizarse a lomo de mula o a pie y se hace en una hora cuarenta y cinco minutos. Cuando se llega a la quebrada Fundacionera se divisa la saliente de agua de la cueva que converge con la quebrada; la entrada es de unos 10 m de ancho en forma de cañón. En sus paredes internas hay pequeños agujeros en donde anidan golondrinas y guácharos –aves nocturnas–. También posee cascadas –una de ellas con una caída de hasta 40 m de altura– y un estanque. Tiene significación para la comunidad ya que es un sitio de



extraordinaria belleza natural por la impresionante de sus caídas de agua y por las especies de aves que anidan allí, además es un lugar propicio para el turismo de aventura.

Campamento La Trampa



| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Pregonero |
| DIRECCIÓN Carretera vía Pregonero |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Compañía Anónima de Administración y Fomento de la Energía Eléctrica, Cadafe |

Su nombre se debe a que en tiempos del general Gómez, existía el camino real que venía desde Fundación a la quebrada La Honda, y por allí pasaban el contrabando de licor. En ese entonces, el señor Useche empezó a preparar a la gente para que atacaran al ejército, quienes decomisaban todo lo que podían. La razón por la que se le da el nombre de La Trampa, es porque hicieron una trampa para matar a la gente del ejército.

En la actualidad se han construido edificaciones tipo cabaña, en ladrillos y bases de concreto, techo de machihembrado y teja. Las casas están frisadas, las calles son de concreto, tienen todos los servicios: agua, luz, teléfono; existen tres clubes en perfectas condiciones: el club El Fogoral y el club La Trampa que tiene piscina, cancha deportiva, discoteca y piano bar. Se encuentra en buen estado de conservación. Originalmente sirvió de campamento a los empleados de Cadafe durante la construcción del complejo hidroeléctrico. Actualmente es un campamento turístico.

Plaza Bolívar de La Fundación

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Fundación |
| DIRECCIÓN Frente a la Casa de la Cultura Doña Rafaela de Díaz |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Uribante |



La plaza Bolívar se encuentra ubicada en la parte baja de la población, en la vía que conduce a la represa Uribante Caparo Doctor Leonardo Ruiz Pineda –Siberia-Pregonero–. Está situada frente a la Casa de la Cultura Doña Rafaela de Díaz y de la prefectura. Presenta dos terrazas a las cuales se tienen acceso por cuatro puntos diferentes. Está rodeada por pinos y árboles ornamentales, uno de los principales es un gran árbol de mango que data de 1954. Radica su importancia en que es el principal centro de reunión de las personas de la comunidad y de esparcimiento para los visitantes. El piso de la plaza está cubierto con losas de terracota, conservando algunas áreas sembradas de grama, en una de las cuales se ubica un busto de Simón Bolívar sobre un pedestal rectangular de mármol, sobre una base también rectangular de concreto armado con molduras verdes sobre una base rosada. La iluminación nocturna es por medio de modernos postes con tres luminarias cada uno y posee bancos lineales de concreto para el disfrute de los visitantes.



Capilla de la Santa Cruz de Buena Vista

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO El Paradero |
| DIRECCIÓN Carretera vía La Fundación |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Cristóbal |



Capilla de forma rectangular, de 9 por 12 m, con una entrada principal en forma de arco, techo de acerolit sobre soporte de madera, paredes de bloque con friso de cemento y piso de tablilla. Tiene aproximadamente 35 años de antigüedad. En su lado izquierdo se observan dos recintos de diferentes tamaños, el mayor es para colocar velas y el pequeño es para el confesionario. En el centro del altar sobre un mesón de madera y dentro de un cubículo de madera y vidrio se encuentra la bendita cruz de Buena Vista y a sus lados imágenes de los ángeles y San José. En sus paredes se ven gran cantidad de milagros por favores recibidos. Es valorada por la comunidad ya que en ella se encuentra la Cruz de Buena Vista que según los habitantes de la zona y personas de otras partes que allí asisten es muy milagrosa.

Casa municipal de Pregonero

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Pregonero |
| DIRECCIÓN Calle 7, entre carreras 2 y 3, frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Uribante |



Se trata de una construcción de dos pisos de forma triangular en esquina de aproximadamente 70 años, construida en las primeras décadas del siglo XX. Su fachada tiene 30 ventanas, está pintada en dos colores: blanco y azul eléctrico, sobre cada ventana se observa un pequeño altar. Cada uno de sus lados mide 30 m por 40 m de base. Fue construida utilizando ladrillo de canto, es decir, de plan y doble, pegados con arena y cal. El primer piso posee once habitaciones para dormitorios, calabozos, comedor y

oficinas para la policía. El segundo piso cuenta con once habitaciones, aulas de clase y oficinas para la prefectura. El techo es de platabanda, posee catorce puertas de madera, cinco de hierro y tres rejas de hierro. Esta construcción es tenida como una de las más preciadas obras de la arquitectura uribantina. Es sede del Destacamento Policial 7-14 Uribantino, el cual se identifica en la actualidad como la sub-comisaría policial Uribante. También es sede de la prefectura del municipio Uribante.

Casa de la Cultura Doña Rafaela de Díaz

| |
|---------------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Fundación |
| DIRECCIÓN Frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |



Allí se realizan actividades recreativas culturales como teatro, danza, festivales folclóricos y reuniones comunitarias, además funciona como biblioteca de la comunidad. Se encuentra ubicada frente a la plaza Bolívar, es una edificación de bloque y machihembrado. Presenta dos pasillos laterales encerrados por pasamanos metálicos, se ingresa por dos puertas laterales de madera que conducen a un auditorio-teatro; a los lados del escenario se encuentran dos puertas –vestiers-. Otra entrada, frente a la plaza Bolívar, tiene una fachada que presenta un ventanal corredizo y una jardinera. Destaca la utilización de piedras integrada con vegetación como elemento decorativo.

Casa del general Useche

| |
|-----------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Pregonero |
| DIRECCIÓN Carrera 2, n° 4-31 |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| PROPIETARIO Yulio Molina |

Es una de las casas más emblemáticas y representativas de todo el municipio Uribante pues perteneció el general Useche, quien fue uno de los precursores de la Revolución Chácara y



combatió al lado del general Juan Pablo Peñaloza en la Revolución de Octubre en 1920. Posee una estructura de finales del siglo XIX. Mide 11 m de ancho por 75 m de fondo. El techo de tejas es a dos aguas y las paredes son de barro pisado y adobe. Posee un zaguán o entrada principal con piso de piedra incrustada, tres amplios corredores con piso de arcilla con forma de tablillas. Es una de las pocas casas que tiene sala de comercio al frente, es decir, la gente compraba artículos sin tener que entrar a la casa. Sus columnas, que sostiene al techo, son de madera y tienen un basamento de adobe cuadrado. Posee jardín interno y patio en la parte posterior.

Todo el mobiliario y la estructura data de la época de su construcción. Incluso existe una piedra de moler especias con su mazo original. Hay candados de ese tiempo, cuadro del general Useche, muebles, entre otras piezas más. La casa del general Useche se ha conservado casi intacta durante décadas, gracias al esfuerzo de la familia Molina por preservarla. No obstante, el techo del zaguán se cayó y fue sustituido por techo de acerolit, lo que hizo que dicha parte perdiera su originalidad. Los propietarios manifiestan su deseo de convertir este recinto en museo de la localidad, previo apoyo de las autoridades competentes para la restauración de esta casa. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Capilla San Antonio María Claret

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aldea Montaña Alta |
| DIRECCIÓN Montaña Alta |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Cristóbal |

Fue construida en 1990, motivo a una promesa realizada por María del Rosario Contreras de Roa, habitante de esta región, quien ofreció con mucha devoción ingresar a su hijo Nelson Dionicio Roa al Seminario Santo Tomás de Aquino de la ciudad de San Cristóbal, para que fuese sacerdote. En 1993 fue inaugurada por los padres misioneros y lleva por nombre San Antonio María Claret. Hoy día la comunidad celebra la fiesta patronal el 24 de octubre con bautizos, primeras comuniones, misas y novenas, como también juegos recreativos en honor al patrono de esa comunidad.

Empedrado del Doradas

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Fundación |
| DIRECCIÓN La Cueva, vía Pregonero |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Táchira |

Se ubica en el sitio denominado La Cueva, cerca del cauce del río Doradas, específicamente en el lecho de una quebrada llamada La Blanca. Se llega al lugar a través de una carretera cuya entrada está a unos 13 kilómetros de la población de La Fundación. El sitio es característico porque presenta un empedrado sobre la superficie, conformado por bloques rectangulares de piedra de 50 cm de largo por 30 cm de ancho, y un espesor de 20 cm. Esta formación se encuentra alineada, siguiendo el cauce de la quebrada con una inclinación de 25° con respecto a la superficie horizontal. Algunos han sido desprendidos por efecto de la acción del agua y otros por la intervención del hombre. A lo largo de la quebrada se pueden encontrar bloques que han sido arrastrados por la corriente. Es valorado por la comunidad por su belleza natural, además de ser un importante atractivo turístico que es visitado por personas de todo el país.

Santuario de la Virgen del Carmen de Caña Brava

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Caña Brava |
| DIRECCIÓN Alto de Caña Brava |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Cristóbal |

Es el recinto de la Virgen del Carmen de Caña Brava y como templo representa el lugar de oración de propios y foráneos que vienen a este lugar en busca de paz espiritual. Este templo está levantado muy cerca del lugar donde apareció la Virgen, en lo alto de una loma y con una vista espectacular de las montañas andinas. Fue decretado Santuario por el monseñor Mario Moronta.

Se trata de una construcción de tipo neoclásica con techo a dos aguas. Posee campanario a un solo lado en el cual, al frente, se encuentra un óculo rodeado por ladrillos rojos ornamentados en la parte inferior, más arriba una cruz





también de ese material y remata en el campanario con vanos en arco en las cuatro caras y por un techo de tejas a cuatro aguas y una cruz en el tope. La fachada tiene una puerta de rejas metálicas en arco y dos ventanas verticales. A cada lado tiene cinco ventanas rectangulares de vidrio. Su interior es de una nave y en el retablo destaca una estrella de cinco puntas. Se construyó hacia 1975. Posee veinte grandes bancas y en este santuario se oficiaron misas todos los sábados y algunas veces entre semana. Tiene un altar de madera tallada con la historia de Chucho Hugo y su perro Toco, y otras historias.

Existe una leyenda relacionada con este lugar sagrado, que aparece reflejada en el altar de madera. Según cuentan, el señor Chucho Hugo tuvo un encuentro con el diablo y le pidió a la Virgen del Carmen de la Caña Brava que lo ayudara a salir bien de esa situación y le ofreció una estrella con una corona de oro. A Chucho Hugo lo acompañaba su fiel amigo Toco, un perro de raza Labrador que siempre le servía de compañía. Ambos salieron del aprieto en el que se habían metido con el diablo y en consecuencia cumplió su promesa: le hizo una estrella y una corona de oro a la virgencita. El párroco de la iglesia en ese entonces, colombiano de nacimiento, le gustó tanto la corona de la Virgen, que decidió dejársela para él y desapareció sin dejar rastros. Aún se conserva la estrella en su lugar en el altar.

Árbol de mango de La Fundación

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación |
| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |

Toda la comunidad fundacionera considera importante este árbol que constituye un icono en la plaza Bolívar de La Fundación. Su belleza y simetría adornan la plaza y bajo su sombra los parroquianos pasan largas horas conversando animadamente. Se desconoce con exactitud quién lo plantó, pero se atribuye su siembra a don Felipe Contreras, aunque otros piensan que fue don Heriberto Valera o don Ángel María Márquez, hijo de doña Rafaela de

Díaz. Con niños de la escuela y del Liceo degustan año tras año los frutos de este magnífico árbol. Anteriormente, la policía protegía al mango de aquellas personas que le lanzaban piedras para tumbarle sus frutos. Es un árbol frondoso, el más destacado y antiguo de la plaza. Posee unos 10 metros de altura y un tronco grueso de 1 m de diámetro. Su pie está protegido por un círculo de cemento que sirve a la vez de banco para que las personas se sienten. Se viste en su época floral con hermosos colores que abarcan una variada gama de verdes y rojos. El mango ha sido objeto de homenajes de las instituciones educativas, especialmente en la semana de la conservación. Asimismo se le han escrito canciones y poemas como el siguiente:

En la plaza de mi pueblo hay un mango centenario
Son sus copas campanario, toda frescura y verdor
Su sombra exhibe el amor y es un símbolo de años.

Escuela Bolivariana Sánchez Carrero

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Carrera 3 con calle 1 |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Poder Popular para la Educación |



La Unidad Educativa Bolivariana Sánchez Carrero está construida de bloques, cabillas y cemento. Posee once aulas de clase, baños, comedor y cocina. Cuenta con dos plantas, amplias áreas verdes, cancha deportiva, biblioteca, centro de informática, departamento de educación física, departamento de Educación Cultural, departamento de Deportes, dirección, aulas integradas, 4 aulas de educación inicial, entre otros. La edificación se orienta horizontalmente y responde al estilo arquitectónico característico de mediados del siglo XX, posee abundantes columnas cilíndricas a la vista que al igual que sostienen el entepiso y el techo de platabanda, sirven como importante elemento ornamental. La fachada tiene una zona de columnas y vigas rectangulares que definen, junto a cuatro pequeñas ventanas alineadas, el cuerpo rectoral de la institución. Adicionalmente y de construcción posterior tiene una edificación de una planta, paredes de platinas metálicas sobre un zócalo de ladrillos con pendiente hacia el frente, que integra el número de aulas disponibles. Los habitantes de Pregonero conside-



ran importante este bien cultural porque desde hace más de 50 años está funcionando como la escuela Sánchez Carrero, personaje, de profesión militar nacido en Guaraque pero terminado de criar en Pregonero. Siendo muy joven se incorporó al ejército y fue enviado a Francia a combatir en la Primera Guerra Mundial donde obtuvo muchas victorias pero que al final fue herido mor-

talmente el 25 de septiembre de 1915. Por esta institución han pasado miles de estudiantes que actualmente se desempeñan como profesores, abogados, ingenieros, arquitectos, médicos, sacerdotes, enfermeros, músicos y cantantes.

Plaza Bolívar de Pregonero

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Entre carrera 2 y carrera 3, frente a la iglesia San Antonio |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |



Espacio público de encuentro, descanso y esparcimiento muy concurrido por los habitantes de la población así como por los turistas que la visitan. A su alrededor hay comercios, posadas, restaurantes, el Colegio Santa Mariana de Jesús, la alcaldía del municipio Uribante, policía, prefectura, el Registro y la biblioteca pública, por lo que esta plaza constituye un núcleo central de relevancia. Ocupa una superficie cuadrangular. Posee áreas engramadas, árboles que dan sombra, bancos de ladrillo, lámparas para iluminar de noche y una fuente que está en todo el centro de la plaza. Cuenta con un busto de Simón Bolívar y en un cuadrante hay un palomar cuyas palomas son alimentadas por los

visitantes. Se encuentra en buen estado de conservación aunque la fuente esté en mal funcionamiento. A la plaza le hace falta más iluminación así como piso de piedra y ladrillo. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Capilla de Los Atillos

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Atillos |
| DIRECCIÓN | Vía La Represa Uribante Caparo |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal |

Es de estructura rectangular. Posee una entrada principal arqueada, con puertas de madera y vidrio. Por sus lados se observan cuatro ventanas de madera y vidrio. Su techo es a dos aguas en acerolit y madera. Tiene un altar de cemento y madera. En la parte posterior se encuentran dos cuartos y un baño. El piso es de cemento pulido. Su frente está constituido por tres arcos, uno central y dos laterales. Posee una torre central con una cruz al final. Tiene aproximadamente 40 años de construida.

Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Pregonero

| | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Plaza Miranda, calle nº 11 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal |





Se terminó de edificar el 8 de marzo de 1952. Su fachada es de estilo ecléctico. Tiene tres naves: la nave central más alta que las naves laterales. Posee dos pequeñas capillas: una hacia el baptisterio y otra hacia la nave. Consta de ocho tramos: en el primero se encuentra el coro y hacia el testero se halla el altar mayor. Con respecto a la techumbre, es un techo a dos aguas. En líneas generales, la

iglesia de Nuestra Señora del Carmen se encuentra en muy buen estado de conservación. Cabe resaltar que posee un reloj adquirido en Alemania mediante contribución del gobierno nacional y donaciones eclesíásticas y particulares, lamentablemente en la actualidad no está en funcionamiento por fallas en el mecanismo interno. En esta iglesia se realizan diversidad de oficios religiosos, entre ellos las festividades a la patrona mariana de Pregonero, la Virgen del Carmen de la Cañabrava. Esta imagen se traslada todos los años a la iglesia del Carmen en peregrinación desde la Cañabrava –aldea cercana a Pregonero– cada 16 de julio, además se realizan en ella las muy conocidas misas de aguinaldo. Es de hacer notar que el terreno para la construcción de esta iglesia fue donado por don Bartolomé Sánchez Pernía y su esposa. Este templo posee una gran importancia pues reúne a toda la feligresía del municipio Uribante, sobre todo durante la Semana Santa, fiestas patronales y celebraciones decembrinas. Durante la Semana Santa se realizan escenificaciones referentes a la vida, muerte y resurrección de Jesucristo y en diciembre se preparan caravanas muy coloridas y bellas.

Cueva El Vino

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Quebrada El Vino |
| DIRECCIÓN | Camino aldea El Ceibal |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Táchira |

Está ubicada en las inmediaciones de la quebrada El Vino, llamada así por el color de sus aguas, las cuales son afluentes de la quebrada Fundacionera. El acceso a estas cuevas es bastante difícil por lo intrincado del terreno y la densa vegetación que rodea al lugar. Se puede llegar a ella siguiendo el antiguo camino hacia la aldea El Ceibal, que parte de la aldea Cuba Libre, permitiendo la penetración a estos inexplorados pasajes. La región permanece casi virgen pues sólo han logrado llegar hasta el lugar algunos cazadores. La cueva está ubicada en un terreno rocoso a gran altura; se cree que pudo ser el refugio de antiguos indígenas, dado que hay petroglifos y otras señales que hacen inferir la anterior afirmación. La boca de la cueva presenta forma triangular con una base de 3 m y una altura de 3 m. El sitio es muy húmedo, con presencia de gruesas lianas y bejuocos que rodean la entrada. La cueva está habitada por gran cantidad de murciélagos. Posee petroglifos localizados en el muro del lado izquierdo de la cueva y en ellos están representados una serpiente, un jaguar y armadillos.

Este bien natural es fuente de leyendas y mitos; la población manifiesta creer en la presencia de fenómenos sobrenaturales que provocan que los cazadores se desorienten y se extravíen en el lugar.

Restos de los muros de la primera fundación de Pregonero

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Aldea Rubio |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |

Estos muros están formados por piedras; sus paredes miden aproximadamente 50 centímetros de altura y 1.000 metros de largo aproximadamente. Son vestigios de la primera fundación de la comunidad y se les atribuyen a las comunidades indígenas que habitaban el lugar. Se encuentran en regulares condiciones ya que amerita limpieza. Es de resaltar que en varias oportunidades algunos vecinos han visto salir una luz en dicho sitio, señalando que allí vivieron los indígenas. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Plaza Miranda de Pregonero

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Carrera 2, entre calles 10 y 11, frente a la iglesia Nuestra Señora del Carmen |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |



Es un espacio cuadrangular que se divide en cuatro cuadrantes con grama y en el centro de la plaza se encuentra el busto de

Francisco de Miranda. Junto a él se encuentra un zamuro rey y a su lado la bandera de Venezuela. En la plaza también encontramos árboles como pinos, entre otros. Tiene lámparas que iluminan la plaza de noche, bancas hechas de madera y hierro forjado y el piso en baldosa. Aunque se encuentra en buen estado, le faltan algunas bancas y baldosas ya que con el tiempo se han deteriorado junto con los árboles. La comunidad utiliza la plaza reunirse, además es muy visitada por los turistas ya que en los alrededores existen locales comerciales, restaurantes, floristerías y la popular pastelería donde se degustan los pasteles de carne, los de coco y el masato. Se presta también para que los niños se diviertan andando en bicicleta y jugando pelota. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Yacimiento arqueológico sector La Poncha

| | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Plan de Rubio |
| DIRECCIÓN | Sector La Poncha, finca El Valle |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Mora Pabón |

De acuerdo a las entrevistas realizadas se menciona la existencia de un muro de piedra en Plan de Rubio, en el sector La Poncha. Este muro era de los últimos indígenas que vivieron en el sitio. Por los antecedentes históricos se dice que

el pueblo de Pregonero fue fundado dos veces. Creen que aquí fue la primera fundación de Pregonero, en una pequeña planicie, cerca de Rubio que hoy se conoce como La Poncha. Constaba de una pequeña capilla, una plaza rodeada de casas y dos calles angostas. Allí vivían unas familias españolas que enseñaban a los naturales a trabajar. En el centro de la plaza, debajo de un árbol de uvito tenían el cepo, donde castigaban a los revoltosos o desobedientes. También una herrería y carpintería a cargo de un pardo llamado Roso Moreno.

El yacimiento es parte de la finca El Valle, propiedad de la familia Mora Pabón, donde crían ganado vacuno, porcino y siembra de pasto. El yacimiento donde se efectuó la excavación está circundado por un muro de piedra donde se encontraron algunas partes de cerámicas utilizadas por los indígenas.

Tiestos, pedazos de teja, unos pisos de tierra y uno de ladrillo quemado, todas estas cosas fueron llevadas al Museo del Táchira para su conservación.

Edificio sede de la alcaldía del municipio Uribante

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Carrera 2 |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |



Se trata de un edificio de arquitectura moderna, de tres pisos, con emplazamiento horizontal, donde las paredes definen, aún en el exterior, la división entre salas contiguas. En la planta baja predominan las puertas y ventanas con rejas metálicas. En el primer piso se observan ventanas de vidrio con balcones y en el tercero un pasillo con un techo ornamental de vigas y columnas de concreto rodea el área de oficina. La construcción es de concreto armado y paredes de bloques de concreto con techo de platabanda. La alcaldía del municipio funciona en esta sede desde 1947.



Naciente La Raicita

| | |
|-----------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación |
| DIRECCIÓN | Terrenos de la señora Guadalupe |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |

Es una fuente de agua natural que brota de un cerro. Se aprecia un pequeño agujero irregular a un costado y vegetación propia de montaña. En otro sector de la misma fuente, los parroquianos le construyeron una especie de cajón recolector hecho de ladrillos. La naciente La Raicita forma un pequeño riachuelo que desemboca en una toma –cajón– donde el pueblo acude a buscar agua. Esta fuente tiene más de 100 años sirviéndole a la población y surtía de agua a los primeros pobladores que se asentaron en el pueblo. Sus aguas eran cristalinas y puras; los habitantes de este sector iban allí a lavar la ropa de su familia, por lo que La Raicita se convirtió en un sitio de tertulia, trabajo y diversión para sus coterráneos. Recuerdan los pobladores de La Fundación que en 1961 hubo una crecida enorme de esta fuente de agua, como un río caudaloso que arrasó con siembras, animales y todo lo que consiguió a su paso. Luego volvió a su cauce normal hasta el día de hoy. En época de lluvia crece un poco pero nada alarmante. Lamentablemente la naciente La Raicita está siendo contaminada en la actualidad. Más arriba de donde está la vertiente hay un sitio de sacrificio de ganado, por lo que sus residuos van a parar al cauce de esta vital fuente de agua natural que representa para los lugareños parte de su historia.

Plaza Bolívar de Laguna de García

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García |
| DIRECCIÓN | Centro del poblado |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |



La plaza se despliega en un área rectangular que abarca toda la extensión de la acera central frente al templo, donde en tiempos pasados se ubicaban frondosos arbustos de moros. Está construida de terracota y cemento, con faroles y bancas de concreto; se pueden distinguir dos alas de la plaza, divididas por medio de una pequeña escalinata que la cruza longitudinalmente. En el ala derecha frente a la iglesia se ubica el busto del Libertador sobre un pedestal en forma de pirámide truncada y en la izquierda un hermoso pino. Tiene jardines en los que pueden sembrarse variedades de plantas ornamentales.



Capilla de El Reverendo

| | |
|--------------------------------------|------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea El Reverendo |
| DIRECCIÓN | Vía La Represa, La Fundación |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal |



Tiene más de 40 años de construida. Es de forma rectangular, con techo de dos aguas con acerolit y estructura de madera. Posee una entrada principal con puerta de madera tallada y a sus lados dos ventanas de madera y vidrios de forma arqueada. A cada lado posee cuatro ventanas con las mismas características que las frontales. En la parte frontal posee una torre



de dos niveles, apoyada o incorporándose al pórtico, la cual sostiene en la punta a Jesús Crucificado. A cada lado de la torre se observan los ángeles moldeados en concreto. Además de ser el centro de reunión de quienes profesan la fe católica, allí se reúnen para tratar asuntos comunitarios.

Iglesia San Antonio de Padua de Pregonero

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Entre carreras 2 y 3, al frente de la plaza Bolívar de Pregonero |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal |



La actual estructura arquitectónica de la iglesia San Antonio de Padua de Pregonero fue construida en 1941, bendecido el 11 de julio de 1962 y consagrado el altar por monseñor Alejandro Fernández Feo, obispo de la diócesis de San Cristóbal. En esta iglesia se llevan a cabo diversas manifestaciones religiosas, entre ellas las fiestas patronales a San Antonio de Padua celebradas durante el mes de junio cuando se obsequia el famoso Pan de San Antonio a los feligreses. Así mismo reúne a todos los fieles católicos en las celebraciones eucarísticas y devocionales realizadas a lo largo del año. Es de estilo ecléctico –gótico, renacentista y romántico–. Posee tres naves, siendo la central más alta que las laterales. Su interior se divide en ocho tramos, en el primero de ellos se ubica el

coro; en el cuarto tramo, se encuentra el baptisterio y en el tercero, y en el testero sobre el altar, se haya una cúpula de media naranja. Hacia el séptimo se exhiben vitrales que narran parte de la vida de San Antonio de Padua y en el tramo ocho, un vitral que narra uno de los muchos milagros realizados por el santo. En cuanto a la techumbre de este templo, consta de dieciocho pequeñas cúpulas, seis a lo largo de cada nave. El san Antonio que se venera en el templo parroquial de Pregonero fue tallado por Atanasia Cárdenas y el tronco fue traído de la aldea San José de este municipio –actualmente iglesia San Antonio de Padua–. Este templo es el más antiguo de este pueblo y su valoración histórica es incalculable. Su estado de conservación es bueno, a pesar de algunos detalles en la pintura y presencia de filtraciones que pueden dañar la estructura.



Éremo de los Camaldulenses

| | |
|-----------------------|----------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Plan de Rubio |
| DIRECCIÓN | Aldea Plan de Rubio |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Monjes camaldulenses |



El Éremo de los Camaldulenses es un convento que se extiende en una pequeña explanada en la aldea Plan de Rubio. Es llamado éremo, palabra heredada del griego, que significa desierto, porque es un convento retirado de la ciudad. Su construcción conserva un estilo colonial, con paredes de bloque y ladrillo, y techos de teja a dos aguas. La iglesia que se alza en el centro está hermosamente construida con una sola nave, guardando un clima muy agradable en su interior. Dentro está el oratorio de los monjes, con mobiliario de madera. También poseen espacios individuales donde cada monje habita por separado. El conjunto en su totalidad es muy sencillo ya que la regla de San Benito, seguida por San Romualdo, fundador de la orden de los camaldulenses, así lo exige. Los camaldulenses proceden de Camaldula, Italia; llegaron a Táchira en 1996 con el objetivo de establecer en esta tierra sacerdotal y de excelente clima, un convento. Fueron acogidos por monseñor Marco Tulio Ramírez, obispo en ese entonces del estado Táchira, y ahora apoyados por monseñor Mario Moronta. Además de sus valores arquitectónicos, el lugar es valorado por ser un centro de oración, espiritualidad y recogimiento.





Iglesia San José de La Fundación

| | |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación |
| DIRECCIÓN | Vía principal al lado de la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal |

La iglesia se construyó a mediados de 1929; se localiza en la parte baja de la población, frente a la plaza Bolívar. Posee un atrio a la entrada de la misma. Su fachada está conformada por dos torres y en cada una de ellas se localiza una cruz. Tiene una puerta central en forma de arco, en su interior está estructurada en una nave central y dos laterales, cuyos soportes son grandes columnas circulares, posee un nicho para velar estatuas religiosas; al fondo de la nave central se ubica el altar. Su importancia está en ser el centro de congregación de actividades religiosas.

cen que sea apta para el baño y la recreación, pero debido a su origen y desagüe en corrientes subterráneas, se comenta que las personas que se metan a bañarse en ella se sienten arrastradas por los remolinos y que sería muy difícil una vez atrapado en la corriente poder salir.

Sobre este paraje lacustre hay muchas historias; se comenta que todo el mundo se fascina al verla pero nadie se baña, pues se cree que la laguna se traga a la gente y a los animales. Sin embargo algunos atribuyen estos accidentes a impericia o imprudencia de las personas. En época de lluvias intensas se dice que los peces grandes salen a la orilla de la laguna y algunos son atrapados simplemente dándoles un machetazo en la cabeza. Es un bien de gran importancia para sus pobladores pues además de su atractivo, misterio y belleza, le da el nombre al centro poblado.

Laguna de García

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |

Bien natural, ubicado al pie del caserío del mismo nombre, caracterizado por sus aguas apacibles, de tonos grises y verdosos. La forma de laguna es ovoide, con una longitud aproximada de 150 m de diámetro. Sus aguas limpias ha-



Río Pedernales

| | |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Poder Popular para el Ambiente |

El río Pedernales, de aguas cristalinas y limpias, nace a 3.400 metros sobre el nivel del mar en las lagunas Las Mellizas ubicadas en las filas de la serranía La Cimarronera, con una orientación general al este. En su nacimiento hacia el valle fluvial es muy sutil y estrecho, pero a medida que avanza toma buena forma, produciendo un elegante cauce, sobre un paisaje de rocas. Tiene una longitud de 15 kilómetros. Se une al río Uribante en el sector La Roca. Es importante para la comunidad pues surte de frescura y de agua a la parroquia, siendo símbolo del territorio fértil del páramo uribantino.

Escuela Bolivariana Laguna de García

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García |
| DIRECCIÓN | Centro del poblado |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Poder Popular para la Educación |



Fue construida en 1938 con la colaboración de los vecinos de la aldea. Tiene un gran portal de entrada, con techo a dos aguas y una reja en madera. El edificio central



está formado por una gran casa de madera de cedro, con techo a dos aguas de construcción moderna, sustituyendo al antiguo techo de madera y teja; posee dos grandes aulas y dos habitaciones. Tiene tres edificaciones más, que corresponden a nuevas aulas. Su construcción es en bloque y cemento. Tiene un amplio patio central, caminerías, jardinerías y una amplia cancha. Al ingresar a la escuela se encuentra un amplio patio que conecta todo el conjunto, y en el que hay una gruta de la Virgen del Carmen. Es el centro cultural educativo por excelencia en la población, por el que han pasado innumerables niños y niñas, que ha representado al municipio Uribante en muchas ramas del saber y de la sociedad.



Laguna de García, centro poblado

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García |
| DIRECCIÓN | Centro de la aldea, inmediaciones de la plaza Bolívar y la iglesia |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |

La población Laguna de García, capital de la parroquia Juan Pablo Peñaloza, se encuentra enclavada al noroeste del municipio Uribante, al pie de las serranía El Batallón y La Cimarronera. En sus orígenes era propiedad de Antonio Manuel García, quien compró y pobló esos terrenos en el período de la independencia.

Hoy en día cuenta con carretera asfaltada, conectada a la carretera principal Pregonero La Grita. Está a una distancia aproximada de 20 kilómetros de Pregonero y un tiempo de viaje de 30 minutos.

Desde el punto de vista físico natural, la aldea Laguna de García se caracteriza por una gran riqueza paisajística. Es una zona de alta montaña andina que destaca por sus atributos de inmejorable belleza y calidad de paisaje. Posee un clima muy agradable y fresco ya que se encuentra en una franja de transición entre la zona templada de Pregonero y el páramo El Batallón. Es un área donde la neblina se conjuga con la brisa, configurando un entorno propicio para la tranquilidad y el esparcimiento. La Laguna de García está in-



la atención en la estructura de las viviendas es su baja altura como forma de cobijar el hogar ante las oleadas de frío. La mayor parte de las casas están construidas con materiales propios de la región. En el contexto urbano del caserío, la iglesia, la plaza y una que otra casa de reciente construcción, muestran pinceladas de modernidad. Pero la visión del conjunto arquitectónico mantiene sus rasgos propios, ofreciendo la sensación de un pueblo acogedor que abre sus brazos a quienes llegan hasta Laguna de García. En esta comunidad se celebran diversas festividades religiosas, como paradas del Niño, Semana Santa, Navidad, San Isidro, misas de Aguinaldo, hechura del pesebre y festividades de fin de año, entre otras, las cuales muestran la profunda religiosidad de la población.

tegrada a la llamada Ruta de los Páramos Andinos pues su riqueza paisajística, ecológica y agrícola permite que la aldea tenga alta valoración turística.

Destacan su plaza Bolívar, su iglesia y sus casas de arquitectura típica andina, alineadas una al lado de otra, alrededor de la cuadrícula de la plaza con dos o tres puertas en el frente que da a la calle. Casi todas destacan por la coloración rojiza oscura de los tejados, producto de la acción continua de la intemperie. Las puertas están adosadas a gruesas paredes de tierra pisada o bahareque, las cuales dan acceso a un zaguán o corredor que intercomunica con las habitaciones internas y la cocina. Un aspecto que llama





Proyecto hidroeléctrico Uribante-Caparo

| | |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Parroquia Potosí |
| DIRECCIÓN | Entre los ríos Uribante, Doradas, Camburito y Caparo |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Compañía Anónima de Administración y Fomento de Energía Eléctrica, Cadafe |

El Proyecto Hidroeléctrico Uribante-Caparo es un conjunto de obras de ingeniería en las cuencas de los ríos Uribante, Doradas, Camburito y Caparo, ubicados en los estados Táchira, Mérida y Barinas. El proyecto materializa en el tiempo el uso progresivo e integral del potencial energético de la región los Andes mediante la construcción de cuatro presas de tierra: La Honda, Las Cuevas, Borde Seco y La Vueltoza, las cuales a su vez dan origen a tres embalses. Desde ellos las aguas son transportadas a través de túneles de trasvase, pozos de gran caída y tuberías forzadas hacia tres centrales hidroeléctricas en secuencia: San Agatón, La Colorada y La Vueltoza, con una potencia firme conjunta de 1.260 MW y una producción de energía media anual de 4.400 GWh.

El complejo comprende tres desarrollos:

Desarrollo I: Uribante-Doradas. El caudal del río Uribante es embalsado y regulado en la presa La Honda –2.000 hectáreas de superficie, 1.110 metros sobre el nivel del mar– y sus aguas son utilizadas primero en la generación hidroeléctrica en la Central San Agatón de 1987, con una capacidad instalada de 300 MW, y luego en la alimentación de las cuencas del segundo desarrollo, presa Las

Cuevas. La presa La Honda está situada sobre el río Uribante, es de forma alargada con dos ramas principales que se extienden aguas arriba del sitio de presa en los cauces de los ríos Uribante y Potosí, con una capacidad total de 775 millones de metros cúbicos. Tiene una altura de 139 metros

con un aliviadero, una descarga de fondo y una serie de galerías de acceso. La presa es de tierra, con un núcleo de arenas arcillosas y unos espaldones de areniscas. Las obras de generación de electricidad están constituidas por el túnel de trasvase y la central de San Agatón.

Desarrollo II: Doradas-Camburito. En dos fases se realizaría el desarrollo Doradas-Camburito. En una primera fase se captan las aguas turbinadas en San Agatón y se conducen a la Central La Colorada, para su posterior aprovechamiento en La Vueltoza. En la segunda fase, se construiría el embalse Las Cuevas. En efecto, Doradas-Camburito agrega beneficios al proyecto integral Uribante-Caparo, entre ellos la navegación en los tramos críticos del eje fluvial Orinoco-Apure; usos recreacionales; control de crecientes; fuentes locales de trabajo y un menor impacto ambiental con respecto a desarrollos térmicos equivalentes.

Desarrollo III: Camburito-Caparo. El área de las obras está ubicada sobre los ríos Camburito y Caparo, en los sitios de presa denominados Borde Seco y La Vueltoza, límite entre los estados Táchira, Mérida y Barinas. El tercer desarrollo consta de dos presas: Borde Seco sobre el río Camburito y La Vueltoza sobre el río Caparo. Ambas presas dan lugar a un embalse de 11.700 hectáreas, a 310 metros sobre el nivel del mar, y con una capacidad de almacenamiento de 5.600 millones de metros cúbicos. Este desarrollo aportará al eje fluvial Apure-Orinoco un caudal de 200 m³/seg, permitiendo la navegación en el tramo El Cantón-Bruzual mediante la construcción de un embalse compensador localizado aguas abajo de la presa La Vueltoza. La central hidroeléctrica La Vueltoza es así, en definitiva, concreción progresiva del tercer desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Uribante-Caparo.





Cementerio San Francisco de Asís de Laguna de García

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Laguna de García |
| DIRECCIÓN Caserío Central |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Uribante |

El cementerio de Laguna de García fue bendecido el 1 de enero de 1894 bajo el patronazgo de San Francisco de Asís. Se distribuye de modo muy particular pues se desliza sobre una colina que se observa desde la subida hacia el pueblo y desde las aldeas circunvecinas. El ingreso al camposanto se realiza atravesando una pequeña capilla con techo a dos aguas que sirve como una especie de puerta; allí se ubicaba en otros tiempos la imagen de San Francisco de Asís que está ahora en el retablo del templo. Las tumbas son de construcción sencilla, predominando las decoraciones con baldosas de cerámica. Es de gran aprecio para la comunidad, símbolo de la idiosincrasia de un pueblo que guarda profundamente sus tradiciones. Allí reposan los restos de los seres queridos y de las personalidades del pueblo. Su estado de conservación es regular. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Casa de Balcón de Laguna de García

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Laguna de García |
| DIRECCIÓN Diagonal a la iglesia Sagrado Corazón de Jesús |
| ADSCRIPCIÓN Privada |

Se trata de la única casa de balcón en el casco central, además de que allí funciona el único restaurante de Laguna de García. Está ubicada en una esquina del centro poblado. Está elaborada en tierra pisada, con techos de madera revestido con tejas. Las puertas son de madera. Tiene una plataforma de madera que está construida para ser techo interno y forma un segundo piso. Tiene dos balcones que dan hacia la plaza Bolívar y la iglesia, pero su función por ahora es meramente decorativa debido a

las precarias condiciones en que se encuentra el inmueble en general. El inmueble necesita restauración. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Casa Cural Laguna de García

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Laguna de García |
| DIRECCIÓN Frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Cristóbal |



Edificación de estilo colonial, con techo a dos aguas de madera y teja, y paredes de tierra pisada. El plano de la casa descansa sobre un muro de contención elaborado en piedra. Está flanqueada por un corredor cuyo techo se sostiene con fustes de madera y pies derechos de piedra y de cemento; las puertas son de madera, distribuidas a lo largo del corredor principal. En el interior las habitaciones son amplias, manteniéndose cálidas en el frío y frescas en los días soleados. Anexa a la casa se ubica la cocina, con fogón de leña y de gas, con las mismas características del resto de la casa. Hacia



el frente se desarrolla un amplio patio con vegetación escasa y una caminería en el centro que sale hasta la calzada externa; a un costado del patio se ubica una cruz de misión. El frente de la casa posee dos puertas sencillas de madera y se encuentra resguardada por una cerca de alambre. La casa está en regular estado de conservación. Es importante para la comunidad porque ha sido el centro religioso y el asentamiento de pastores muy apreciados, que han propiciado el crecimiento del poblado Laguna de García. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Bodega de don Antonio Medina

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Laguna de García |
| DIRECCIÓN Lateral a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| PROPIETARIO Antonio Medina |

Creada a finales de la década de 1960, se ha mantenido por más de cuarenta años funcionando en el mismo lugar de Laguna de García. En ella se expenden víveres de consumo de la canasta básica, y algunos rubros tradicionales como el chimú y la panela. Es una construcción de tierra pisada con techo de cañabrava y teja a dos aguas, puertas, estantes y clásicos mostradores de madera. Sus paredes externas de color azul cielo con zócalo blanco se mantienen en el tiempo, dándole características muy personales a la construcción. Su forma es particularmente interesante por ser de una altura mayor al resto de las casas de la cuadra donde se encuentra, albergando en su interior un ático con piso de madera. Es importante para la comunidad de Laguna de García porque es la bodega más antigua del sector, y punto de referencia para pobladores y visitantes. Se encuentra en buen estado de conservación.

Samán de la plaza Bolívar de La Fundación

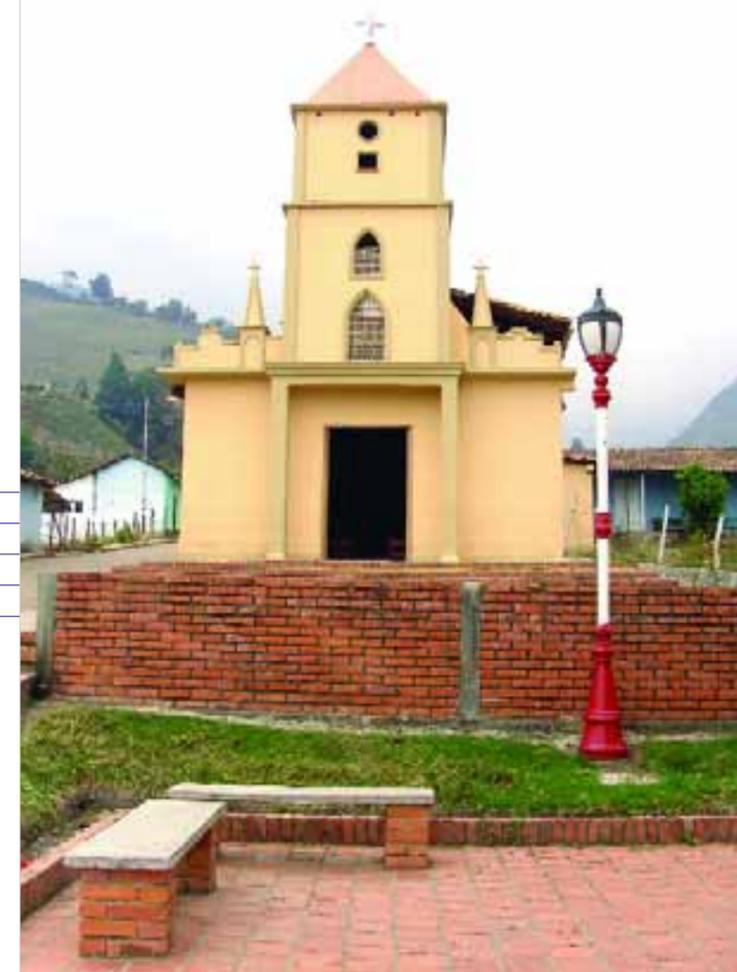
| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Fundación |
| DIRECCIÓN Plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Uribante |

Árbol de gran envergadura ubicado en la plaza Bolívar de la población. El contexto donde se ubica fue arreglado con ladrillos y una base de concreto de forma circular que a la vez sirve de banco para el descanso. Su gran copa brinda sombra y cobijo para los habitantes. Tanto el árbol como su contexto urbano merece ser protegido y conservado. Desde hace años es una referencia importante para los habitantes del sector.

Templo Sagrado Corazón de Jesús de Laguna de García

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Laguna de García |
| DIRECCIÓN Diagonal a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Cristóbal |

El templo de Laguna de García fue bendecido el 10 de enero de 1894 por el párroco de La Grita, monseñor Jesús Manuel Jáuregui. La iglesia recibió el nombre de Sagrado Corazón de Jesús cuando colocaron la piedra fundacional del templo. Desde su fundación se encuentran las imágenes de San Isidro, San Juan Eudes, San Francisco de Asís y la Virgen Purísima. La estructura del templo Sagrado Corazón de Jesús es de una sola nave, con estructura colonial, techo a dos aguas, paredes de tierra pisada, puertas de madera y una torre central que se divide en dos segmentos con ventanales de ojiva, rematada en un techo piramidal con crucifijo que funge como campanario. La fachada es sencilla, con fustes lisos y rectangulares que custodian la entrada principal del templo y una cornisa que se desplaza a los laterales formando dos pequeñas torres decorativas elaboradas en mampostería. El interior del techo es de madera, reconstruido sobre vigas de metal; cuatro lámparas iluminan el interior del templo. El piso es de mosaico amarillo con un dibujo en blanco y negro en estrella de ocho puntas. Es importante para la comunidad de Laguna de García puesto que su templo es un gran centro de espiritualidad y de encuentro de sus habitantes.





San José de La Fundación, centro poblado

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación |
| DIRECCIÓN | Municipio Uribante |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |

Es una población con las características típicas de la región andina de Venezuela, con calles en pendiente, casas apareadas formando cuadras, construcciones predominantes de un piso, algunas casas con techo de tejas criollas pero en su mayoría de láminas metálicas. Existe abundante vegetación y sus calles son en su mayoría de cemento y piedras. La iluminación de las calles es por medio de postes con luminarias y un sistema de distribución aéreo con bancos de transformadores en postes de mayor altura y ubicados en las esquinas. Hacia las calles secundarias han surgido viviendas de bloques de más de un piso y en cuyas fachadas existen rejas metálicas y balastradas prefabricadas que se apartan de las tradicionales construcciones típicas. La calle principal de San José de La Fundación es una calle cuya calzada ha sido empedrada con piedras de canto rodado y tiene una pista de rodamiento central de cemento. Es en pendiente como la mayoría de las calles del poblado y alberga a sus lados una hilera de casas de construcción típica de tierra, techos a una o dos aguas de láminas metálicas, puertas y ventanas de madera, que apareadas conforman un conjunto característico.



Yacimiento arqueológico El Porvenir

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación |
| DIRECCIÓN | Carretera vía Las Cuevas-Picachos, caserío Las Guaduas |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Táchira |

Es un yacimiento lítico que se encuentra al noreste del estado Táchira, en tierras que son propiedad de la Represa Uribante-Caparo. Se caracteriza por ser una estructura de piedra inclinada siguiendo la pendiente del cerro -25° de pendiente-. Está conformada por planchas de piedra que encajan unas con otras, con piedras pequeñas entre ellas que sirven como cuñas. Está ubicado en un pequeño cerro que es como una isleta porque la quebrada la rodea en su totalidad. A 700 m del sitio se encuentra el taller donde supuestamente se trabajaban las piedras, las cuales pueden ser apiladas unas sobre otras y también encajan entre sí. Además de la estructura de piedra de la cual se ha destacado un área de 50 por 25 m, en el taller lítico se han localizado especies de escaleras, senderos de piedra, piedras y manos de moler y una hachita que localizaron sobre la estructura debajo de la raíz de un árbol. A pesar de haber explorado la zona no se ha encontrado cerámica ni trazos del asentamiento. Se infiere que fue un sitio utilizado para realizar actos ceremoniales. Se encuentran similitudes con yacimientos colombianos, especialmente con algunos de Santa Marta. Por no haber localizado material suficiente no se han realizado análisis para determinar la cronología del sitio pero estimamos que se remonta a la época Indo hispana, aproximadamente 1500 d.C. hasta el presente. Inicialmente se pensaba que el yacimiento estaba dentro de un área que la represa tenía previsto inundar por lo cual se temía su desaparición pero debido a la paralización del proyecto esto no ha sucedido, pero se encuentra abandonado y la carretera está en muy malas condiciones por lo cual el acceso hoy día es prácticamente imposible. La investigación forma parte del proyecto de Arqueología del Táchira que viene realizando el Departamento de Antropología, del Museo del Táchira desde 1976, bajo la dirección de la antropóloga Reina Durán. Las excavaciones se realizaron durante diez años consecutivos, entre 1977 y 1987, por períodos cortos de tiempo debido a la lejanía del sitio y por la escasez de recursos económicos. Se localiza a 20° grados hacia el noreste, vía La Fundación - Pregonero. Parte de esta colección se ubica en el Museo del Táchira. Se considera importante ya que existe una terraza con lozas de piedra tallada y caminerías de piedra, que según el Museo del Táchira, son construcciones indígenas prehispanicas de indiscutible valor arqueológico.

La tradición oral dice que allí hubo un asentamiento indígena y que el espíritu de esos pobladores reside en esas tierras. También se afirma que el lugar está encantado y que en ciertas horas del día se ven a los indios deambular por estas caminerías de las cuales ellos son los guardianes. Se dice que por Semana Santa se observa una bola de luz que viene del cielo y se detiene justamente sobre la pirámide a unos 50 m de altura, iluminando la misma con un rayo azul.

Tiene una declaratoria por parte de la gobernación del estado Táchira el 24 de noviembre de 1980, según decreto 132 en Gaceta Oficial n° 15-40.



Casa de Guadalupe Roa

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Cuba Libre |
| DIRECCIÓN | Calle principal, nº 1-42 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Guadalupe Roa |

Construcción de paredes de tierra, techos a un agua, con un gran corredor interior, techado por la parte inclinada del techo principal, soportado por columnas rectangulares de madera que rodean al gran patio interno cuya utilización es el secado de café para su posterior venta. En la parte exterior tiene una puerta de acceso y dos ventanas de madera y vidrio en un alero. A todo lo ancho del frente existe mobiliario para sentarse y recibir a visitantes y comerciantes del café.

Casa del Molino

| | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío Los Altillos |
| DIRECCIÓN | Carretera principal vía Pregonero |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Erasmio Labrador |

Esta casa está formada por paredes exteriores de tierra pisada mezclada con pasto y las interiores de bahareque. El piso es de piedra y aún se conserva la piedra del molino que servía para moler el trigo.

Fue una de las primeras construcciones que se realizaron en el municipio Uribante cuando era productor de trigo. Respecto a esta construcción hay una leyenda que reza que en las noches de luna llena se escucha la piedra de moler resonar y el zumbido del viento contra las paredes de bahareque como el lamento del molinero en la madrugada fría.

Se encuentra en muy mal estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones. Actualmente la alcaldía del municipio Uribante tiene proyectado comprar esta casa para convertirla en posada.

Casa antigua de Los Altillos

| | |
|-----------------------|------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Altillos |
| DIRECCIÓN | Ramal carretera Los Altillos |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Alexander Pernía |



Casa antigua construida en barro, paredes tapiadas. En el frente posee una puerta principal grande y cuatro pequeñas, una ventana de madera, antigua, un corredor cuyo piso es de madera. El techo es de tejas y madera sostenida por siete columnas de madera; el techo interior es de tejas sobre tablas. Posee ocho habitaciones y piso de tierra. Su data es de aproximadamente unos 95 años. La comunidad le da valoración a esta casa porque es la casa fundadora de esta comunidad, además que funcionó como posada de los viajeros, que transitaban a lomo de bestia por el camino real.

Sede de la Escuela de Labores, Biblioteca Pública y Museo de Pregonero

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Carrera 2 al lado de la Iglesia San Antonio de Padua |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |

La edificación data de 1947. Antiguamente el espacio estuvo ocupado por la Casa Municipal, luego por la Casa de Maternidad o Casa Cuna y luego por el Ministerio del Ambiente. Actualmente es sede de la Biblioteca Pública, el Infocentro, el Museo de Antigüedades y la Casa de Labores. Sus paredes son de adobe en algunos lados y ladrillos en otros, el techo es de tablas y sobre ellas malla de alambre y tejas, todo esto sostenido por fuertes vigas de madera, tiene tres salones grandes destinados a la biblioteca, el infocentro y a la escuela, y uno más pequeño para el museo. La fachada presenta una puerta de acceso de madera amarilla, de una ho-



ja, con un dintel con tejas criollas en la parte superior, una ventana con barrotes metálicos verticales con igual dintel, dos pequeñas ventanas de ventilación. Una cornisa lisa remata el frente y un zócalo, interrumpido en el vano de puerta, forma la parte inferior de la pared. Esta casa es de suma importancia para los habitantes de Pregonero, ya que es un punto de encuentro cultural, además de que esta casa ha servido de asiento a varias instituciones que los han beneficiado.

Unidad Educativa Santa Mariana de Pregonero

| | |
|-----------------------|--------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Carrera 2, nº 6-42 |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |



El 15 de marzo de 1950 llegaron a Pregonero cinco hermanas marianitas: Leticia Salinas, superiora de la comunidad, Amable Palacios, Rosaura Monar, Anatolia Falcón y Angelina Ilescas, acompañadas por monseñor Arias Blanco. Estas cinco hermanas fueron enviadas por la madre general Eufrosia Morales para que fundaran una nueva comunidad por petición del padre Luis Enrique Reyes Orozco, párroco de San Antonio de Padua. Por ello, el 19 de marzo de 1950, fiesta de San José, se realizó la bendición e inauguración del Colegio Santa Mariana de Jesús en Pregonero. Desde entonces, y hasta la actualidad, ha tenido el propósito de forjar ciudadanos íntegros y responsables. La edificación que lo acoge es una construcción moderna, de dos pisos en un ala y tres pisos en la otra, las cuales rodean un amplio patio interno donde se efectúa la formación y se practican deportes y alberga el auditorio el cual está techado con acerolit. La fachada tiene ventanas con balaustres metálicos en la planta baja y el primer piso a todo lo ancho de esta, observándose la división de salones por medio de columnas y molduras pintadas de gris. Internamente se notan las columnas circulares que constituyen la estructura y delimitan los corredores tanto en la planta baja como en los pisos superiores. Los materiales de construcción son el cemento, acero, madera, piedra y vidrio.



Escuela de La Fundación

| | |
|-----------------------|--------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación |
|-----------------------|--------------|

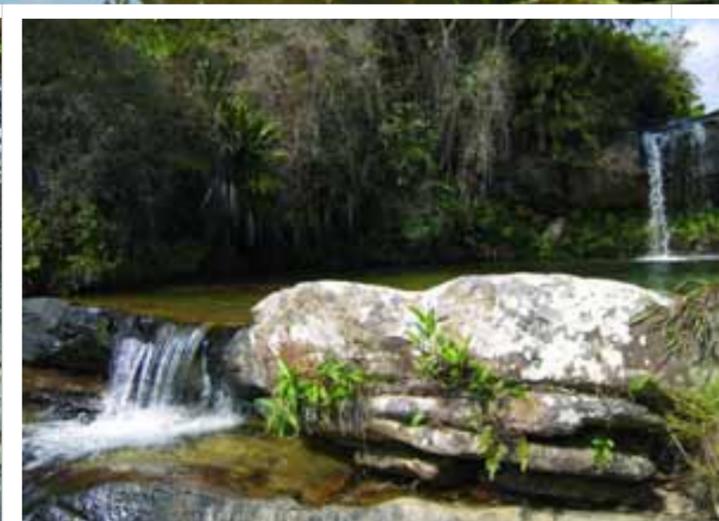
Construcción moderna que se caracteriza por el amplio portón de listones de madera, de dos hojas, con un techo a dos aguas de tejas criollas sobre estructura de madera. A los lados del portón se continúa con cerca de malla tipo ciclón. El interior está constituido por una edificación de una sola planta, con paredes de ladrillos rojos, puertas de madera, ventanas horizontales superiores y techo de tejas criollas sobre estructura metálica. Posee un patio de cemento donde se encuentra un busto sobre un pedestal rectangular y detrás un mural donde destaca el rostro de Simón Bolívar.



Escuela Técnica Robinsoniana Agroturística Siberia

| | |
|-----------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campamento Desurca-Siberia |
| DIRECCIÓN | Campamento Siberia, vía principal a Pregonero |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |

La escuela es una edificación en obra limpia, con estructura de hierro en vigas doble T, con área verde, 5000 metros de jardines y un área de cultivo de 1,3 hectáreas. La E.T.R.A.T. Siberia se ubica en el Campamento Siberia Cadafe coordenadas VTM 200.370 este, 873.854 norte, geográficos: 7° 53' 48 norte, 71° 43' 02" oeste. Se trata de una escuela técnica con una población estudiantil en constante crecimiento en donde las necesidades de aulas, comedor, laboratorios, sala de usos múltiples, pupitres, entre otros, resultan de vital importancia para el desarrollo de este proyecto. Se considera importante, porque ella es la única escuela técnica en el municipio Uribante, y la formadora del recurso humano en el área turística y agropecuaria que se está desarrollando en el área.



Cascada de Los Vahos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea El Alto

La cascada de Los Vahos forma un balneario natural, reconocido por turistas y propios como de una gran belleza. Se ubica en la aldea El Alto. Produce varios pozos ideales para los bañistas, que finalizan con cascada de singular hermosura que se precipita a la quebrada Michitud o La Raya, límite con el estado Mérida. Es posible apreciar desde allí el ramal orográfico del Uribante, especialmente hacia Mesa de Moreno en Mérida o Mesa de Pérez en Táchira, al otro costado.



mano de león *Orcopanax moritzii*. El nogal *Juglans neotropica* es un árbol de los bosques nublados que se encuentra en el parque y por su madera codiciada hoy requiere medidas urgentes de protección.

Río Uribante

| | |
|-----------------------|-----------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Pregonero |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |



El parque es un reservorio de especies en peligro de extinción como el oso frontino *Tremarctos ornatus*, el tapir o danta *Tapirus terrestris*, la ardilla *Sciurus granatensis*, la lapa andina paramera *Agouti taczanowskii*, la musaraña *Cryptotis thomasi* y el puercoespin *Coendou prehensilis*; se ha reportado el zorro guache paramero *Nasua olivacea*, especie endémica de la zona. Entre las aves que se han observado se pueden señalar el perico andino *Hapalopsitta amazonina*, colibrí colivioleta *Metallura tyrianthina*, colibrí ángel del sol *Heliangelus mavors*, la paloma gargantilla *Columba fasciata*, el colibrí pico largo *Ensifera ensifera*, la cotinga cresta roja *Ampelion rubrocristatus*, el colibrí chivito de los páramos *Oxipogon guerinii*, la gallineta de monte *Tinamus tao* y el pato torrentero *Merganetta armata*, especie que también requiere protección.

La vegetación del parque, debido a las características climáticas, es un bosque húmedo denso y siempreverde en sus alturas medias y pequeños sectores de bosque semideciduo en sus áreas más bajas. En los páramos se destaca el dominado frailejón de palito *Espeletia nerifolia*, *Espeletia yahnii*, *Achiane pulvinata*, el coloradito *Polylepis sericea*. También se encuentra el quitasol *Escallonia tortuosa*, el saisai *Weinmannia microphylla* y el birabirón de páramo *Diplostephium venezuelense*. En la selva nublada se observan especies arbóreas como el pino aparrado *Podocarpus oleifolius*, el palo de hierro *Ocotea calophylla* y la



Parque Nacional Juan Pablo Peñaloza Páramos El Batallón y La Negra

| | |
|-----------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Por carretera siguiendo la vía de La Grita a el Rosal y San José de Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| PROPIETARIO | Instituto Nacional de Parques, Inparques |

El Parque Nacional General Juan Pablo Peñaloza está formado por los páramos Batallón y La Negra, entre los estados Mérida y Táchira, al noroeste de la depresión del Táchira. Esta ubicado en la región montañosa de la Cordillera de los Andes, al occidente de Venezuela en siete municipios del estado Táchira: Jáuregui, Uribante, Sucre, Francisco de Miranda, Panamericano, Simón Rodríguez y José María Vargas y cinco municipios del estado Mérida: Pinto Salinas, Rivas Dávila, Tovar, Guaraque y Arzobispo Chacón. Fue decretado parque nacional 18 de enero de 1989. Tiene una superficie de 95.200 ha, conformada principalmente por valles y lagunas de origen periglacial. Su morfología se caracteriza por presentar un conjunto de cadenas montañosas plegadas, entre las que sobresalen los páramos del Batallón, La Negra y el Zumbador. Este último debe su nombre a los fuertes vientos, con velocidades que superan los 70 kilómetros por hora. El parque presenta un relieve accidentado, de pendientes muy pronunciadas y con fuertes escarpes, mostrando en algunos sectores la

huella del paso de los glaciares. El efecto de los glaciares también se observa en la presencia de 117 lagunas de extraordinaria belleza, que han servido de base para el desarrollo de complejos ecosistemas. En estos páramos se forman numerosos ríos que abastecen de agua a importantes centros poblados y ayudan en el funcionamiento de grandes represas que alcanzan una superficie de 95.400 ha y reciben en su descenso de los páramos a los ríos Uribante, Escalante, La Grita, Mocotíes, El Molino, Torbes, Orope, Umuquena, Bobo, Pereño y las quebradas Grande, La Jabonosa, La Cachicama y La Portachuelera.



Es el principal curso de agua del estado Táchira, por su caudal, número de afluentes, longitud y extensión, así como para el aprovechamiento hidroeléctrico y su posible navegabilidad fuera del municipio al que le presta su nombre. Nace en Tembladales, Sabana Grande, Páramo Virihuaca de la Serranía el Batallón, a una altitud de 3400 msnm. Por el lado izquierdo recibe dos subcuencas tributarias: Pederuales y Tenegá. Por el lado derecho vierten sus aguas los ríos Negro y Puya. También recibe numerosos afluentes individuales. Es un río muy caudaloso con alto potencial hidroeléctrico, aprovechado aguas abajo de Pregonero en el Complejo Hidroeléctrico Uribante-Caparo. El río Uribante tiene un patrón de drenaje dendrítico y avena hacia la hoya del Orinoco. Cuando se une con el río Sarare pasa a formar parte del río Apure.

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

Himno del municipio Uribante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Letra del profesor José Mercedes Mora y música del profesor Julio Rodríguez.

CORO

¡Salve Dios a Uribante de la esclavitud que oprime a los hijos de la libertad!
¡Salve Dios de ese yugo humillante a este pueblo que lucha por su bienestar!

I
Con unión y entusiasmo patriotas nuestros bravos forjaron su honor, libertando su lar de la bota del tirano rufián español.

II
Libertad fue la fiera expresión que exaltó el nativo oprimido y así el indio uribantino colmó de gloria y de grandeza su región (CORO)

III
Destruyeron las fuertes cadenas símbolo de la cruel opresión. Fue su vida pedazo de historia que escribieron con sangre y valor.

IV
Cuidaremos por siempre esa historia que es compendio de nuestra grandeza. Luchar por ella sin descanso para que todo el tiempo el pueblo viva en paz. (CORO)

Pedro José Pernía Márquez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Calle 11, nº 1-31

Nació en la aldea San Francisco, cerca de La Cuchilla de Los Muertos, caserío La Victoria, el 23 de octubre de 1943. Uno de los instrumentos que ejecuta es la bandolina con la que interpreta piezas típicas como *La Lombarda*, *Pato bombiado*, *Carmen Tea*, además de aguilaldos, entre otros géneros musicales. La comunidad de

Pregonero considera importante a Pedro José Pernía Márquez, porque ha contribuido en la conservación de la música tradicional de Uribante y del estado Táchira.

Gonzalo Pabón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Frente a la plaza Bolívar

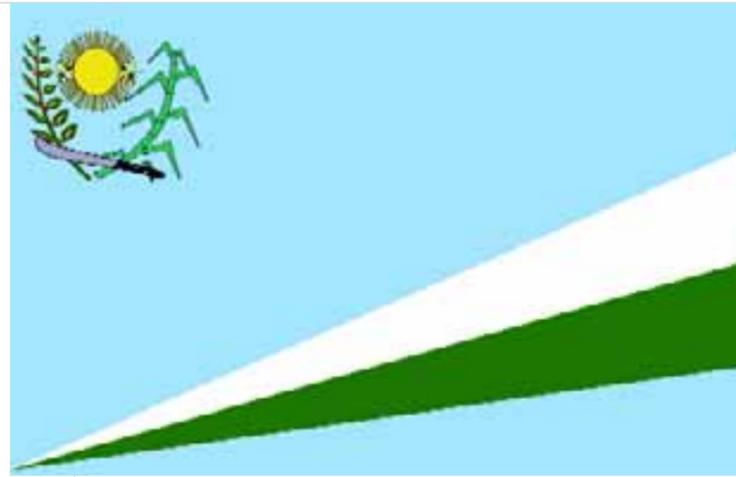
Nació en Pregonero en 1959. Se ha dedicado a promover y difundir los valores culturales de su comunidad. Es el promotor de la festividad tradicional conocida como la quema de la culebra cada 31 de diciembre, manifestación con quince años de arraigo en los pobladores de Pregonero. La idea surgió en vista de que se considera a este animal símbolo del chisme, la habladuría y los malos comentarios y se pensó que era buena idea quemarla para simbólicamente dejar esas cosas malas en el año que culmina. También ha colaborado en la tradición Paseo del Santo, efectuada en el área rural de las aldeas desde hace más de tres décadas pero que se ha ido perdiendo en los últimos años debido a la emigración de las personas nativas de estas tierras. Recuerda que esta festividad se organizaba para pasear el santo enarbolando la bandera nacional, encabezándola una persona llamado corregidor o comisario. Llegando la noche se le reza al santo, se canta y hay comida hasta finalizar la fiesta.

Ana Coromoto Martínez de Contreras

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Segundo nivel, posada
El Chácaro, carrera 2, casa Nº 4-49



Ana Coromoto nació en el estado Aragua en 1962. Se dedica a la pintura desde los 15 años de edad. Hace 4 años se vino a vivir a Pregonero, ya que su esposo es nativo de esta parroquia. Trabaja en la Casa de la Cultura, donde tiene una labor muy hermosa al preparar a los futuros artistas plásticos plasmando en sus obras vivencias e inquietudes de niños, jóvenes y adultos. Ella afirma que la pintura es un arte muy importante para el ser humano, porque por medio de ella plasmamos en cualquier superficie nuestros sentimientos.



Bandera del municipio Uribante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Constituye un símbolo representativo de la identidad municipal, en donde se expresa la historia y cultura del pueblo, como una manera de expresar su respeto y consideración hacia los habitantes que lo conforman desde su nacimiento. Con él se hace un reconocimiento de su geografía, su fundación, su fe, la fertilidad de sus tierras que han comunicado la vocación agrícola y pecuaria, con su trabajo y empuje, sus bellezas escénicas, se refleja también la valentía y gallardía de sus hijos. Fue creada por Liliana García Díaz, Eliana Mariel Pérez Díaz y Claudio Márquez, quienes ganaron el concurso público convocado por la municipalidad para escoger el estandarte del municipio. Presenta dos franjas oblicuas que parten desde un punto de origen, que indica la fundación de Pregonero en dos oportunidades, representadas y diferenciadas en dos colores, blanco: representa la fe del pueblo uribantino, bajo la protección de sus santos patronos San Antonio de Padua y la Virgen de la Cañabrava y la franja verde representa el valle de Pregonero, enclavado en la cordillera andina, destacando la fertilidad de sus tierras que han marcado la vocación agrícola y pecuaria, el trabajo, la constancia y dedicación. También remiten al río Uribante, principal recurso hídrico del Táchira y que le presta su nombre al municipio. El sol, ubicado en la parte superior izquierda, significa el calor humano que el uribantino ha dispensado a propios y extraños, refleja la valentía, honor y gallardía que brilla en los deseos de superación, el esfuerzo continuo por abrirse nuevos caminos y enfrentar las adversidades. Presenta también una rama de café, ubicada al lado izquierdo del sol, representativa de la cultura y economía agrícola y del arduo trabajo para la obtención del fruto del café; al lado derecho al sol hay una planta de caña de la que procesada se obtienen derivados como panela y bebidas alcohólicas con las que el municipio hace presencia en otras regiones. Cruzando estas dos ramas hay una machetilla, herramienta basada en la actividad agrícola del uribantino, instrumento utilizado según la historia para defender las tierras, sin más escudo que el coraje y valor, con el cual libró batallas para oponerse con sudor a quienes quisieron privarle la libertad. Este símbolo fue aprobado el 29 de abril de 2003 por la Cámara Municipal de Uribante.

Banda Show Ender Chávez

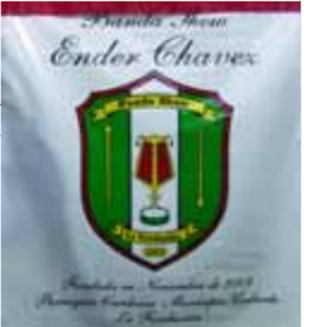
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación

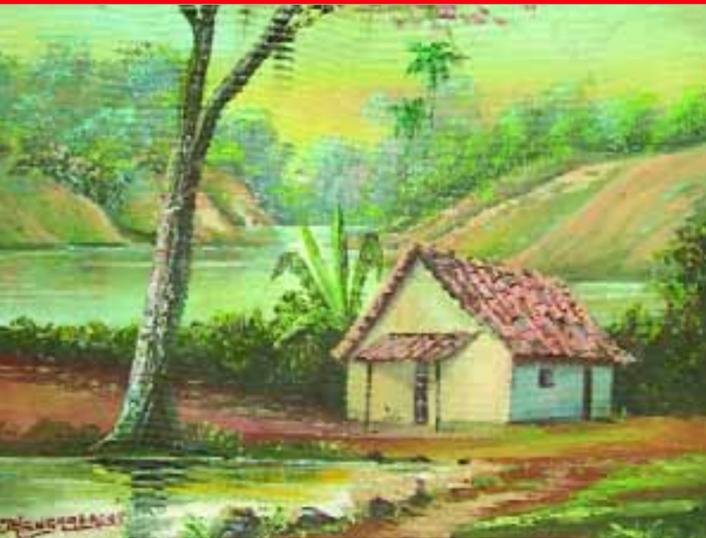
En el año 2003, por iniciativa de las profesoras Gladys Méndez de Carrero y Rosalba Usetche de Carrasquel, se comenzó a organizar una agrupación musical que representara a la localidad de La Fundación y que estuviese integrada por jóvenes de todas las instituciones educativas de la zona. La acción no se hizo esperar e inicialmente fueron 40 integrantes. Hoy día son 80 jóvenes estructurados de la siguiente manera: un pelotón de batutas, un pelotón de pompones, un pelotón de aros y un pelotón de músicos. Todos están coordinados por instrucciones del tambor mayor, brigadieres, subbrigadieres y distinguidos. Esta banda se sustenta con la colaboración de los representantes y la alcaldía del municipio. Ha participado en grandes eventos como: Desfile FISS 2004, Festival de Bandas Asogata 2005, 2006 y 2007, desfile de ferias de Sabana de Mendoza, Trujillo, entre otras. La Banda Show luce en su uniforme 4 colores: el verde, que representa las exuberantes montañas del municipio, el rojo que simboliza el futuro del café, principal rubro de la economía de la zona, el blanco que simboliza la pureza y alegría de los niños y jóvenes fundacioneros, así como la paz de la parroquia Cárdenas y el dorado, que representa la luz que brilló en los corazones de quienes apoyaron a la Banda Show. El escudo de la Banda Show contiene en la parte superior e inferior bandas o cintas identificativas de la agrupación y en franjas perpendiculares los colores verde y blanco, también los instrumentos básicos de una banda: lira, redoblante y batuta con bordes rojos.

Jesús María Guerrero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación
| DIRECCIÓN | Aldea El Viso

Jesús María Guerrero es un joven nativo de la aldea El Viso; vive con su madre en una casa de campo en esta aldea y está dedicado a las labores del campo. Este joven pintor autodidacta ha encontrado entre





los cafetales y la neblina de las montañas uribantinas una fuente de inspiración permanente para sus obras. Jesús María tiene una calidad especial que vale la pena destacar y es la perfección al pintar retratos. A él acuden personas de la zona y de otras regiones a solicitar sus servicios. También tiene cualidades para la música, toca el cuatro y la flauta con gran maestría. Ha participado en varios festivales de la comunidad. La Fundación ha acogido a este hijo de las montañas como un artista popular.

Roque Alexander Mora Ramírez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
DIRECCIÓN | Avenida José Ramón Torres, carrera 4, n° 10-50

Es considerado por la comunidad uribantina como un baluarte en el ámbito musical. Desde el año 1992 ha formado coros parroquiales para amenizar los oficios religiosos de la parroquia Nuestra Señora del Carmen, entre ellos los coros: Sendero de Cristo, Coro Parroquial Nuestra Señora

del Carmen y Grupo Juvenil Jóvenes con Cristo. Este músico dirige y crea coros para acompañar las misas de aguinaldo, tanto en la madrugada como en la tarde desde 1992 y hasta la actualidad. Al mismo tiempo, ha impartido clases gratuitas a niños, jóvenes y adultos de cuatro, guitarra, mandolina, flauta dulce, soprano y contralto, teclado y canto. En el año 2005 creó en la ciudad de Mérida la Primera Coral de Misiones a nivel nacional, específicamente la coral de la Misión Sucre del estado Mérida. Su campo laboral ha sido muy fructífero, pues ejerció su profesión de músico en instituciones como el Colegio Santa Mariana de Jesús, Unidad Educativa Colegio

Pío XII, U. E. Colegio Timoteo Aguirre Pe de Fe y Alegría y actualmente trabaja como docente de educación musical en el Liceo Bolivariano Francisco de Borja y Mora. Roque Alexander Mora Ramírez nació en Pregonero el 23 de agosto de 1975. Es licenciado en Letras, mención Historia del Arte, de la Universidad de Los Andes (ULA) y realizó estudios musicales en la Unidad de Música de la Facultad de Arquitectura de la ULA en Mérida. Entre sus muchas composiciones destacan un vals titulado *Canto a Pregonero* y el *Primer Himno a la Virgen del Carmen de la Cañabrava* que se conoce en la actualidad.

Alexander Chano Andrade

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación

Es publicista por práctica. Es organizador de eventos deportivos y feriales, además de deportista. Alexander Andrade es todo un personaje en la comunidad fundacionense. Él realiza prácticamente todos los avisos, vallas, pancartas, carteles y todo lo que se relaciona con el arte publicitario en La Fundación. Se ha destacado como deportista y en cada actividad que se lleva a cabo en la comunidad él está presente. Por motivos de trabajo viaja mucho para Caracas; sin embargo, manifiesta que siempre está presente su Fundación natal en su corazón.

Gabino José Gutiérrez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
DIRECCIÓN | Carrera 3, n° 4-23

Gabino Useche nació el 2 de diciembre de 1938 en la población de Pregonero. Es hijo de Simplicio Vivas, quien era de profesión polvorero, pues hacía los morteros para todas las fiestas de la región y de Florencia Gutiérrez. Desde pequeño empezó a tocar instrumentos por oído. Fue integrante de la Banda Musical Bolívar, de la cual estuvo como director desde el año 1998. Toca el trombón, la trompeta, el saxofón, la flauta y un sinnúmero de instrumentos de cuerda. La Banda Musical Bolívar era la agrupación musical más importante de la región; animaba todas las actividades culturales en la comunidad, como por ejemplo: Paradas del Niño, fiestas patronales, ferias y otras. Sin lugar a dudas, don Gabino Vivas se ha convertido en toda una institución en lo que a enseñanza musical se refiere. Muchos son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se han encaminado en la cultura musical, gracias a este cultor uribantino. Goza del aprecio de toda la comunidad de este municipio. Actualmente el estado de salud del maestro Gabino es delicado.



José Francisco Márquez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
DIRECCIÓN | Carrera 2, sector El Calvario

Nació en Pregonero el 9 de febrero de 1951. Desde niño empezó a participar en la construcción de toros candela y bolas de fuego. Es uno de los cultores más populares y de mayor trayectoria en todo el municipio. Se ha encargado de mantener viva una tradición que viene de décadas atrás para los uribantinos. Las celebraciones del toro candela y la bola de fuego representan dos de las más dignas manifestaciones culturales populares. José Francisco es el máximo exponente de estas tradiciones por ser el constructor de ambos iconos

del pueblo. Nos cuenta que en una ocasión un vecino de la zona quiso sabotear la manifestación. Abalanzó un vehículo en contra de los asistentes. Fue tanta la rabia del pueblo que iban a voltear el carro, pero la intervención de José Francisco evitó esta revuelta. En estas fiestas no ha salido nunca nadie herido, sólo algunos con los cabellos chamuscados, por la bola de candela, pero nada de importancia. José Francisco Márquez está dejando este legado a las nuevas generaciones. Actualmente trabajan con él sus hijos y vecinos en su taller.

Álvaro Navarro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación
DIRECCIÓN | La Fundación

Álvaro Navarro nació en Colombia el 2 de noviembre de 1949. Sus padres lo trajeron a estas tierras uribantinas a los pocos meses de nacido. Está casado con doña Evalina y tiene tres hijas. Es técnico en Perforación y trabajó en la represa Uribante-Caparo. Ama la pesca deportiva, es un apasionado por la lectura, conocedor de la geografía y pintor por pasión. Este personaje se ha destacado por ser uno de los artistas plásticos de mayor renombre en la zona. Aunque no es oriundo de este estado, goza del aprecio de toda la comunidad y es considerado como un hijo de esta tierra. Ha realizado gran cantidad de pinturas al óleo, acuarelas, con chimó, plumilla,



destacándose en la técnica del puntillaje. Navarro cuenta que empezó a pintar estando en edad adulta, pues de niño no lo podía hacer, ya que su padre se oponía rotundamente a que pintara, decía que los pintores del pueblo eran pobres toda la vida. Se ha destacado como futbolista y es el jugador más viejo de la parroquia. Ha dedicado gran parte de su vida al comercio en La Fundación. Hombre de trato amable, cordial y jocosos, contó con lágrimas en los ojos que ganaba en esa época Bs. 13 al mes y tenía que mantener 11 hijos.



Framm José Urbina Sánchez, el Chivas José Miel

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
DIRECCIÓN | Carrera 3 con calle 10, casa N° 3-37 diagonal a la plaza Miranda

Framm José Urbina Sánchez nació en Pregonero el 4 de junio de 1981. Actualmente trabaja como profesor de teatro en el Liceo Bolivariano Francisco de Borja y Mora de Pregonero. Desde el año 1994 este baluarte de la dramaturgia pregonereña ha trabajado por la cultura uribantera a través de diversos eventos realizados en nuestra comunidad: fiestas patronales y fiestas infantiles, entre otras. Al mismo tiempo ha representado al municipio en el ámbito teatral en otras regiones como Mérida, San Cristóbal y Coro con agrupaciones como Comediantes de Mérida. En la actualidad forma parte de un grupo de rescate denominado PA-ES (Parque Las Escaleras). Ha representado a Pregonero en eventos como la visita del ministro de Educación interpretando a un personaje típico de Pregonero.



Asael Pérez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
DIRECCIÓN | El Calvario

Nació el 5 de diciembre de 1929. Nació en la aldea San José, municipio Uribante. Los vecinos lo conocen como persona valiosa que ejecuta instrumentos como el cuatro, violín y el bandolín en paradas del Niño Jesús y en Angelitos. También fue albañil y carpintero. Hace hornos para asar pan, parrillas para trapiche, yugos para arar aunque algunos de estos trabajos no los realiza ya por la



edad. Aprendió a tocar porque en su casa vivía una maestra a quien Jesús Peñaloza le estaba enseñando a tocar. Ellos guardaban los instrumentos para que nos los tocara, pero Asael los sacaba a escondidas y así aprendió a tocar a los 11 años. Cuando tenía 16 años pudo comprar un violín, pues en esa época era difícil encontrar una guitarra.



Oliva de Jesús García de Peñaloza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | El Trópico

Nació el 26 de septiembre de 1960 en la aldea de Rubio. Es costurera y diseñadora. Es reconocida como creadora de las

danzas tradicionales en miniatura de algunos estados. Realiza tallas en madera y fabrica títeres, muñecas y santos, fachadas de arcilla y madera, muñecos de trapo y trabajo social comunitario. Ha realizado exposiciones en las comunidades. Ha sido activadora de la Misión Cultura.

José Jesús Peñaloza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | El Trópico, al lado del comando de la Guardia Nacional

Nació el 18 de noviembre de 1948, en la aldea Peñas Blancas del municipio Uribante. Toca varios instrumentos de cuerda y percusión e interpreta sus canciones. Tiene conocimientos de ganadería. También es inventor de un aparato para rozar y deshierbar y aparcar, llamado pata de gallina. Fue activador de la Misión

Cultura. Es profesor de Artes Escénicas y Musicales. Lo reconocen las comunidades y escuelas donde ha trabajado como compositor popular, profesor de teatro y danza folclórica, titiritero y trabajador social. Algunas de sus canciones compuestas son *Mérida qué linda*, *Rayo de luz*, *Madre reina*, *Soy Campesino*, *Las Etapas de la Vida*, *El Chácaro*, *Las Misiones*, *Cuba y Venezuela*, *Mi querida Venezuela*, *Linda Navidad*, *Otra vez alegres*, *José dejó a María* y otras. Creador del programa *Rescatando los valores y la cultura de nuestro pueblo* que se transmite los lunes por la Uribantina 104.7 FM en el que hace una imitación de un personaje típico del campo que reclama los derechos de los campesinos. Trabajó con los Locos de San Isidro en Lagunillas, estado Mérida.

Inginia de Jesús Duque Hernández, Macaría

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

Nació el 11 de enero de 1913 en la aldea Tenega del municipio Uribante. La señorita Inginia, a pesar de encontrarse actualmente muy enferma todavía hila el algodón por encargo para hacer velas de cera de abeja. Las personas que viven con ella y los vecinos que saben de su habilidad para realizar artesanías reconocen que a sus 95 años todavía hila algodón. Antiguamente realizaba mochilas tejidas de fique, hilaba para hacer la tela de lienzo y tejía sombreros de caña brava. Para hacer la mochila tupida, el telar que se usaba era de dos palitos en cruz y se iba tejiendo con los dedos, hacia gualdrapas y un peyón tejido de hilo de uvillo. Cuenta que en sus tiempos los platos típicos eran el ajia-co, la mazamorra, cochote, arepa de maíz. Su papá, el señor Vicente, fue el primero en comprar un molino para moler y todos los vecinos llegaban a solicitarlo para moler los granos.



José Marcelo Aranda Molina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Carrera 2, nº 9-76

José Marcelo Aranda Molina nació el 19 de febrero de 1960. Se destaca por coordinar actos culturales, religiosos y sociales por más de 25 años. Fue fundador del grupo Renacer con quienes rescataba las tradiciones de nuestro pueblo desde hace 23 años. Perteneció a la Pastoral Juvenil Diocesana Estadal. Actualmente es promotor de cultura del municipio. El pueblo de Pregonero considera a Marcelo como un luchador social y cultural siempre al servicio de la iglesia El Carmen.



Bernardo Contreras Acevedo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | El Trópico

Bernardo Contreras Acevedo nació en 1933 en la aldea Quebrada Seca, Guaraque, estado Mérida. El pueblo de Pregonero lo conoce como músico y cuenta cuentos. Ejecuta el cuatro, el bandolín y el violín desde los 11 años. Empezó a tocar con unos señores de apellido Castro y sus hermanos, canciones y valsos como *Tu Olvido*, *Primavera*,



Pasillo La Esperanza, *Ansiedad*, *Josefina*. Tiene conocimientos de agricultura y ganadería. Bernardo Contreras toca en el conjunto Los Amigos y con ellos ha hecho presentaciones en varios sitios.



Ninfa Moreno de García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Barrio Potreritos, carrera 4, nº 12-60

Nació el 11 de noviembre de 1927. Nació en la aldea Rubio del municipio Uribante. Los vecinos conocen a la señora Ninfa como una persona que tiene muchos conocimientos y es muy colaboradora. De niña elaboraba ovejas de anime y flores de papel para comprar sus útiles escolares. Fue maestra desde 1949 hasta 1971. Fundó tres escuelas: en La Poncha, El Remolino y en el Boquerón, aldea El Morro, dos acueductos, el terreno y la construcción del local escolar. Hace velas de cera de abeja, hila algodón, realizaba sombreros de cañabrava, tiene conocimientos de elaboración del cuajo de res para hacer queso, el jabón y el aceite de tártago. Enseñaba a sus alumnos e hijos a tejer y bordar. La señora Ninfa todavía está activa a los 80 años. Todavía hila aunque sufre de osteoporosis y colabora mucho con la iglesia.



Iván Orlando Labrador Roa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación
| DIRECCIÓN | Aldea Cuba Libre, sector Paraguaná, vía antena de Cantv



Iván Orlando Labrador Roa nació el 10 de noviembre de 1955, es hijo de crianza de Pedro Labrador e Isabel Roa. Es oriundo de La Fundación. Estudió en una época muy difícil, se inició en la pintura como un pasatiempo mientras estudiaba bachillerato y bajo la tutela del profeso Simón Ayala, quien fuera el autor del escudo del municipio. Iván Labrador es educador ya jubilado del Ministerio, es cultor, pintor y compositor y ha contribuido a realzar la idiosincrasia y el gentilicio fundacionense. Actualmente se dedica a labores del campo y como docente en las misiones. Es, sin lugar a dudas, uno de los más emblemáticos y representativos hijos de esta tierra uribantina. Ha sido durante varios años una fuente de consulta inequívoca para las generaciones actuales que buscan información sobre la historia del pueblo de La Fundación.

César Humberto Ramírez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García



Nacido en 1956 en Laguna de García, es casado con la señora Emerita, con la cual tuvo siete hijos; tiene tres nietos. Estudió sólo la primaria, pero se reincorporó a la educación a través de la Misión Ribas. La actividad para su sustento es la agricultura, específicamente de la mora, pero su pasión es ser músico ejecutante. Es un autodidacta de la música, pues aprendió por sí solo a tocar; ejecuta el arpa, la guitarra, el cuatro, las maracas y desde el 2006 ha iniciado con el violín. Acompaña como músico en los velorios de angelitos, las vendimias de la parroquia y las fiestas patronales del Sagrado Corazón en el mes de junio. Tiene su propio grupo musical, cuyos integrantes son sus propios hijos. Ha participado en festivales locales. Es importante para la comunidad de Laguna de García por ser un baluarte de la música tradicional venezolana en varios géneros. Como anécdota cuenta el señor César que una noche cuando regresaba de una serenata, sin luz por la carretera, y pensando en las historias de espantos que siempre contaban, tropezó con algo negro y salió espantado botando la guitarra que llevaba consigo; sin embargo casi instantáneamente se percató que el dichoso fantasma era una vaca negra que estaba por el camino. Al día siguiente regresó a buscar su guitarra y la encontró partida en dos pedazos.

Estenia Márquez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García



Estenia Márquez nació en Laguna de García en 1947. Vive con su esposo Luis, tiene cuatro hermanos, cuatro hijos y nueve nietos. Realiza tejidos de canastas, actividad de la que depende económicamente. Aprendió esta actividad desde su infancia, legado de su mamá. Utiliza bejuquito del monte, de dos clases: uno que se trabaja tal y como se extrae de la naturaleza y otro que, al tejerse, debe cocinarse para que se mantenga firme. Hacía también chingaleas o esteras, alpargatas y cinchos, pero debido a la enfermedad que padeció hacia 1996 se quedó sólo con la cestería. Es importante para la comunidad de Laguna de García porque es un patrimonio de la cestería y producción artesanal. Tiene una gran fe en Dios y mucha devoción a José Gregorio Hernández, a quien le atribuye la curación de su enfermedad.



Canción de la chicha uribantina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se compuso para una exposición en el año 1999. Sus autores son José de la Cruz García, Hermincita Sánchez y Rosalba Pabón. La melodía es *Tierra Tachirense* de Chucho Corrales. Esta canción es importante porque destaca una bebida tradicional de la región además de dar relevancia a personas del pueblo que se dedican a su preparación.

Coro
Chicha uribantina
con pastelitos y ají picante
cuando se fermenta el arroz
cuando se prepara el maíz
yo quiero brindar un vasito
de chicha a mis compañeros
chicha uribantina con gran
esmero les brindo yo. (bis)

Los ingredientes que lleva
guarapo fuerte y harina
un toquecito e' canela
con mucho gusto y sazón andina. (bis)

Y para brindarle a mis amistades
esta gran tinaja con chicha andina
les traigo yo. Deseo que les guste y que les agrade,
ya que con cariño y sacrificio se elaboró. (coro)

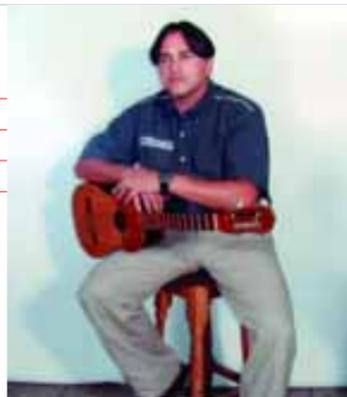
La prepara Eduvina, doña Pacha y Catalina,
la señora Ofelia
con Alba Andrade y doña Martina.
Inventada por los indios ha marcado nuestra historia
y por mucho tiempo en nuestra tierra perdurará.
La probó el gobernador
cuando vino a Pregonero
y muy satisfecho con nuestra chicha
él se quedó y para brindarle a mis
amistades esta gran tinaja
con chicha andina
les traigo yo.

Juan de Dios Mora Ayala

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

| DIRECCIÓN | Barrio Potreritos,
casa n° 40-49

Juan de Dios Mora Ayala es casado y tiene 3 hijos. Es un reconocido servidor del pueblo uribantino en el área de música como cantautor. Es conocido pues hace sus propios instrumentos.



Simón Bolívar, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación

| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |
Alcaldía del municipio Uribante

Este busto representa al Libertador Simón Bolívar como un legislador, con el cuerpo recubierto con una capa abrochada en el pecho. Tiene la cabeza girada a su derecha y mira hacia arriba. Está sobre un pedestal de corte cuadrado recubierto de mármol con el escudo de Venezuela y las palabras Simón Bolívar en relieve.



José de Jesús Sánchez Carrero, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

| DIRECCIÓN | Carrera 3, calles 0 y 1

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante



Escultura realizada por el escultor Biron Paz durante el gobierno del alcalde Euro Antonio Contreras, el 12 de octubre de 1998. Representa al capitán José de Jesús Sánchez Carrero (1879-1918) sentado en una silla y con su espada en la mano. Es importante destacar que esta escultura está ubicada en una institución educativa, que lleva por nombre Sánchez Carrero, en honor a un hijo adoptivo militar que nació en Guaraque y se terminó de criar en Pregonero. Todo el personal docente, administrativo y obrero, los estudiantes y la comunidad en general consideran importante esta pieza, por su calidad artística y porque representa a ese gran héroe.

Unidad Educativa Estatal José Ignacio Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

| DIRECCIÓN | Barrio Potreritos, vía principal a San Cristóbal

Esta unidad educativa estatal fue creada en el año 1949, en la parroquia Nuestra Señora del Carmen, siendo su fundador el padre Lucio Tíbulo Ramírez Becerra. Se inició con los primeros grados de educación primaria, con una inscripción de 37 alumnos. Empezó a funcionar el 15 de septiembre de 1950. La primera profesora fue Ana Lucía de Ramírez. Simón Hernán Ayala, quien es hijo ilustre del municipio, fue uno de los primeros alumnos. La maestra devengaba un sueldo de 200 bolívares mensuales y el horario era de 8 am a 11 am y de 1 a 4 pm. La primera sede de la escuela estuvo ubicada en la actual calle 10,

frente al garaje de la antigua casa parroquial. Para el 31 de agosto de 1953 llega a la parroquia el sacerdote Martínez que también se encargó de la dirección de la escuela, pero en el año 1954 pidieron el local, entonces la escuela fue trasladada a la Casa Cural, frente a la plaza Miranda. Con la ayuda de la directora de Educación, doña Isabel Torres de Suárez, nativa de Pregonero, se elevó la escuela al rango de graduada dando el 6to grado. En 1958 fue cambiado el nombre a Escuela Monseñor San Miguel en homenaje al primer obispo de la diócesis de San Cristóbal. Los alumnos se distinguían por su uniforme elegante para la época y debían asistir a la misa de 7 am todos los domingos, para la época ya había 350 alumnos. En 1957, con la ayuda de la gente del campo y algunos vecinos, se construyó una edificación cómoda y propia con cancha y patios de recreo. En la actualidad está ubicada en la esquina de la calle 12 con carrera 2. Monseñor Alejandro Fernández Feo bendijo este nuevo templo parroquial y la nueva sede para la escuela. En 1958 el padre Martínez fue trasladado a Seboruco, siendo reemplazado por el padre Gustavo Parada y como director quedó Lucidio Martínez. La creación de la Escuela Concentrada N° 43 se realizó por la resolución N° 36, dictada por el doctor Luis Enrique Mogollón, gobernador del estado Táchira. En esta resolución se indica que esta concentración escolar llevará el nombre de José Ignacio Cárdenas, ciudadano ilustre nacido en Pregonero, quien ocupó cargos muy importantes en cuanto a lo social y político. En el año 1973 se trasladó la escuela al barrio Potreritos, zona sureste de la ciudad, al lado de la vía principal que conduce a San Cristóbal, donde actualmente está funcionando. Para el año 1975 fue nombrado el profesor José Rufino Contreras como primer director titular, es a partir de esa fecha cuando se registra el funcionamiento de la Junta Directiva de la Sociedad de Padres. Para el año 1991-92, aparece registrado, además de la Junta de la Sociedad de Padres, el Consejo Consultivo como órgano asesor y figuras representativas de requerimientos administrativos exigidos por la Zona Educativa. Sin embargo, y gracias al presidente de la Junta de padres y representantes, Raúl Contreras, la escuela fue rehabilitada por UCER Táchira en el año 2002 y fue incluida al programa alimentario PAE, y a partir de esos momentos los padres y representantes han tenido mayor participación como miembros de la Asociación Civil. Por esta institución han pasado diferentes directores, como lo son: María Suárez, Andrés Contreras, Camilo Barrera, Socorro Guerrero de Alcedo, José Candelario Ramírez, Rosalba Vivas, Iván Pérez e Irima Roa de Guerrero quien es la directora en la actualidad. La Unidad Educativa Estatal José Ignacio Cárdenas se encuentra enmarcada dentro de una organización integrada a la comunidad, donde padres, docentes y alumnos buscan soluciones a los problemas que inciden en el hecho pedagógico, convirtiéndose en los actores sociales que persiguen la formación de un ser humano, conscientes con el compromiso que debe cumplir y asumir, que correspondan a los nuevos requerimientos del proceso educativo y satisfagan las necesidades en las dimensiones de aprender, hacer, conocer y convivir.



Colección de la iglesia de La Fundación

| | |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación |
| DIRECCIÓN | Vía principal al lado de la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal |



Esta colección está integrada por varias imágenes entre las que se destacan el Sagrado Corazón de Jesús, la Asunción de la Virgen, Cristo Crucificado, la Dolorosa, la Virgen del Carmen, San José y el Niño y los relieves en yeso del Vía Crucis. Hay un mural que representa al Bautismo de Jesús. En esta escena Juan el Bautista y Jesús están dentro del río, el primero parado vierte agua con su mano sobre la cabeza de Jesús, quien permanece arrodillado con las manos juntas en el pecho y la cabeza inclinada. La paloma que representa al Espíritu Santo está sobre Jesús y dos personas al fondo contemplan la escena. Posee una pila bautismal realizada en piedra, donde se unieron, una encima de otra, dos grandes ruedas con orificio cuadrado al centro y encima otra piedra cóncava de tallado rústico. El altar principal es de forma sencilla sin decoraciones, construido en concreto recubierto de mármol blanco con un par de columnas grises a cada lado. Completa la colección un confesionario en madera, color caoba oscuro, rematado con sendas cruces en los laterales y tres sillas de madera laqueada, torneadas y tapizadas en tela.

Rosa Pernía de Mora

| | |
|-----------------------|-----------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea El Rincón |
| DIRECCIÓN | Vía principal |

Rosa Pernía de Mora nació en la aldea Helechales del municipio Uribante el 4 de septiembre de 1932, hija de Francisco Pernía y Felicia Pérez. Se casa con José Fidel Mora y tienen 5 hijos: Socorro, Guzmán, Alba Consuelo, Zoila y Rosa Elena. Es maestra en Plan de Rubio y San Francisco. Realiza coplas, se jubila y se establece entre la casa de Pregonero y su finca en la aldea El Rincón. Quedó viuda el 24 de mayo de 1997 y ella misma enferma con diabetes y muere en su casa de Pregonero el 1 de septiembre de 2003. Se recuerda como una mujer colaboradora, emprendedora y sobre todo dispuesta a dar a quien lo necesitaba, pues quien entraba a su casa era muy bien recibido. Doña Rosa fue una persona muy conocida en la comunidad dedicada parte de su vida a la bella labor de enseñar, al ser maestra de personas que hoy día son trabajadores y profesionales. Era generosa, amable y solidaria con los demás. Otra de las actividades que le apasionaba era escribir coplas y frecuentemente era solicitada para escribirlas a modo de bienvenida a personalidades del acontecer social, político y religioso. Pese a su avanzada enfermedad, pedía que la llevaran a Vía Crucis, festivales de música campesina, noches artísticas y presentaciones teatrales. Antes de morir repetía con frecuencia un pensamiento que decía: hagan el bien que puedan. Sus coplas también eran presentadas en instituciones educativas del municipio Uribante donde una de sus nietas ganó un festival en homenaje al colegio Santa Mariana de Jesús.

Copla anexada

Bienvenidos a esta tierra
de esta comunidad
pues Dios y María santísima
ellos nos van a ayudar.

Quedaron en nuestras mentes
hoy será una realidad
todo lo que aquí se haga
a la historia pasará.

Todo lo que quede escrito
pues siempre aparecerá
y los cuentos son mentiras
pues la historia es la verdad.

El pueblo de Pregonero:

Pregonero tiene nombre
debe seguir adelante
con la gente laboriosa
es el pueblo de Uribante
cumpliendo con el deber
pues es gente muy constante.

Todos los uribantinos
trabajan con emoción

es la gente preocupada
en bien de la educación.
Dándole gracias a todos
así quiero terminar
sólo sé que no sé nada
nos tienen que perdonar.

Es precisa la ocasión
para poder presentar
según la tradición
de nuestro pueblo natal
a la profesora Flor Silva
le queremos informar
de ese patito bombiado
de aquellos viejos de antes
ellos lo sabían cantar:

Con el cuatro y las maracas
Todos lo sabían bailar.
Le queremos dar las gracias
a todos mis compañeros
en todos nos ayudaron
con cariño y esmero
estamos siempre a la orden
en el pueblo de Pregonero.

Bienvenida al Padre:

Con mucha fe y alegría
lo queremos saludar
a este humilde mensajero
que visita este lugar.

Pues estamos muy contentos
en esta comunidad
porque todos como hermanos
juntos queremos orar.

La vida y la unión a Cristo
pues vienes a renovar
el sacrificio que hace
estas tierras visitar.

Tenemos la sed de Cristo
para podernos salvar
y servir a nuestro prójimo
el cual debemos amar.

Porque son muchos los males
que aquejan la humanidad
el Dios misericordioso
nos tendrá que perdonar.

Saludo de bienvenida
todos le queremos dar
viene con mucho cariño
a este humilde lugar.

Así unidos como hermanos
siempre debemos orar
el Señor nos quiere mucho
pues se tendrá que alegrar.

Junto a la Virgen María
que también nos va a ayudar
le pedimos el perdón
que nos queremos salvar.

Simón Bolívar, escultura

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar, calle principal |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |



Busto de bronce finamente pulido del Libertador de aproximadamente 60 años, de 60 centímetros, ubicado en el este de la plaza, por la calle San Antonio. No es el busto original de la plaza, el anterior era del general Anzoátegui, el cual fue ubicado en una pequeña plaza en Potosí, y posteriormente trasladado a Potreritos. El busto del Libertador porta sobre sus hombros una capa de varios pliegues, sujeta a su pecho con una estrella dentro de un círculo. Toda la estructura descansa sobre un pedestal de concreto armado en un soporte de cemento recubierto de terracota. Esta plaza es el epicentro y lugar de encuentro de la comunidad, en todos los actos cívicos e históricos, locales, regionales y nacionales.



Simón Bolívar, escultura de la plaza Bolívar de Laguna de García

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García |
| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |

El busto de Simón Bolívar fue modelado y vaciado en cemento y marmolina, con pátina de bronce. Representa al Libertador vestido de general, con una mirada profundamente inspirada, cejas semi flexionadas y una ligera sonrisa en los labios, des-

provistos de bigote, como síntoma de optimismo y alegría. Salida de la mano del escultor Arturo Ruz, fechada en 1973, es una hermosa pieza de arte, que expresa el sentimiento de Bolívar hacia la población de la Laguna. Descansa sobre un pequeño basamento rectangular, que a su vez reposa sobre un enorme pedestal en forma de pirámide truncada, y en cuyo borde inferior se observa el nombre de Simón Bolívar y las fechas de su nacimiento y muerte. Es importante para la comunidad porque representa la figura excelsa del Padre de la Patria, El Libertador Simón Bolívar. Se conserva en buen estado.

Escudo del municipio

| | |
|-----------------------|-------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |
|-----------------------|-------------------|

El escudo del municipio Uribante es icono que identifica la historia y cultura del pueblo, su pasado y presente están representados en cada uno de los campos, que expresan al sentir vivencial de la comunidad. El autor es el profesor Simón Hernán Ayala. La iconografía del escudo la describe el autor en los siguientes términos: el cuenco central del escudo, realizado al estilo de los de la Edad Media, está dividido en tres campos: el de la izquierda, sobre un fondo amarillo, representa un cuerno de la abundancia rodeado de plantas y frutos típicos de la región, en la parte izquierda la silueta de una res, representa la riqueza agrícola y pecuaria que ha sido la fuente de sustento de Uribante. En el campo derecho, sobre fondo azul, la cabeza de San Antonio de Padua, santo que por sus numerosas virtudes ha estado vinculado a nuestro pueblo desde sus orígenes. La cabeza en referencia es la de una escultura que se encuentra en el templo matriz y que fue tallada en Pregonero, con un tronco traído de la aldea San José. Representa la religiosidad, la voluntad, la inteligencia y el poder creador del pueblo. En el campo inferior se presenta un león leopardado, rodeado de montañas, al lado de un río y sobre un basamento de rocas. Simboliza la



valentía, el honor y la hidalguía, para sobrevivir en estas alejadas tierras, hasta hace poco aisladas de los centros poblados, además de hacer reconocimiento de que fue el único pueblo de Venezuela que se alzó en armas contra la dictadura del general Juan Vicente Gómez y no fue en vano. En consecuencia, casi fue destruido por las tropas del gobierno, pero la decisión y la valentía de los habitantes lograron salvarlo; se dice que el honor queda demostrado que cuando un uribantino da su palabra, la cumple a cabalidad. El león mira hacia el río, como esperanza de una nueva economía que producirá el Complejo Eléctrico Uribante-Caparo. La guarda del escudo está inspirada en el escudo de la ciudad de Cuenca, España, en la que nació san Francisco de Borja, epónimo del fundador de Pregonero Francisco de Borja y Mora, en rojo carmín, representa la sangre heroica y noble de nuestro pueblo, con ribetes dorados, referencia a la leyenda que existía de que en la región había minas de oro; el estilo de la guarda es barroco, como referencia al siglo XVIII, época en la cual fue fundado Pregonero.

En la parte superior está el año 1711, como fecha de fundación de Pregonero, en la parte inferior una cinta en oro con la inscripción San Antonio de Padua, en caracteres de texto, nombre dado por los fundadores a la ciudad.

Museo de Pregonero

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Carrera 2, n° 5-87 |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Uribante |



Existe desde el 26 de junio de 1975 gracias a la iniciativa del profesor José Mercedes Mora. El museo funcionó hasta abril de 1980 en un local ubicado en la carrera 3. Posteriormente se trasladó el material a la Casa de la Cultura y allí se suspendió temporalmente el servicio. En octubre del año 1981 el departamento de antropología de la Dirección de Cultura y Bellas Artes recibió el inventario del Museo de Pregonero y tardaron dos años en reactivarlo. El museo de Pregonero tiene actualmente una colección compuesta fundamentalmente por artefactos del siglo XIX y XX tales como: reclinatorios, máquinas de coser, lámparas y documentos ilustrativos de la historia del pueblo. En otra sala se encuentran instrumentos de elaboración casera, sillas de montar, objetos de labranzas, etc. La gente dona sus objetos y pertenencias antiguas para el enriquecimiento del municipio. El museo de Pregonero está dividido en dos salas: la Sala de Antigüedades y la Sala de Folklore.



Escultura de la virgen dentro del colegio Santa Mariana de Jesús

| | |
|--------------------------------------|--------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Carrera 2, n° 6-42 |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Josefa Mora |

Es una escultura tallada en mármol, tamaño natural, que representa a la Virgen parada, con la cabeza ligeramente inclinada, mirando al frente en actitud serena; sostiene en sus manos, a la altura del pecho, un crucifijo junto a un ramillete de rosas y tiene un rosario a la cintura. Sobre la túnica lleva un manto que le cubre de la cabeza a los pies. Se encuentra ubicada dentro de las instalaciones del colegio Santa Mariana de Jesús.

José de Jesús Sánchez Carrero

| | |
|-----------------------|---------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Aldea El Alto |

José de Jesús Sánchez Carrero nació en Guaraque el 9 de noviembre de 1879. Era hijo de doña Bárbara Antonia Carrero y don Elías Sánchez. Siendo aún muy niño lo trajeron a la aldea El Alto de este municipio. Pregonero considera al capitán José de Jesús Sánchez Carrero como un hijo adoptivo. Muere en Francia el 15 de septiembre de 1918. Siempre se preocupó por la libertad. José de Jesús Sánchez Carrero obtuvo muchos reconocimientos como luchador entre los más importantes se encuentra la Cruz de Los Bravos. Recibe el premio y es catalogado como Pequeño Héroe Americano, a la vez que es ascendido como capitán del ejército francés. Es uno de los hombres que aparece junto a Francisco de Miranda en el Arco del Triunfo en Francia y la Escuela Bolivariana Sánchez Carrero le hace honor con una efigie. Hablar del capitán Sánchez Carrero es hablar de un personaje reconocido a nivel regional, nacional e internacional. Cabe destacar que siendo muy joven se incorporó al ejército venezolano, luego fue llevado a Francia a combatir por ellos en la Primera Guerra Mundial. Fue un personaje destacado en sus luchas que llegó a ocupar el rango de capitán y fue por ello condecorado en varias ocasiones por los triunfos obtenidos.

Simón Ayala

| | |
|-----------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | carrera 1 La Barranca - parte baja n° 12-37 |

Nació en Pregonero en 1945, hijo de María Pascuala Ayala. Es autor del escudo del municipio Uribante. Le gusta la poesía, la danza y la pintura. La comunidad de Pregonero considera como patrimonio cultural vivo al profesor Simón Ayala porque es una persona de trascendencia artística y cultural dedicado a la educación con 34 años de servicio. Creador también del retrato a Francisco de Borja y Mora, fundador de Pregonero. Este retrato se encuentra en el liceo Francisco de Borja y Mora.

Ramón Eligio Pérez Mora

| | |
|-----------------------|------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García |
|-----------------------|------------------|

Nació el 23 de septiembre de 1970 en Pregonero. Desde muy pequeño sintió inclinación por la elaboración de juguetes de madera, aunque seguía trabajando en las labores del campo, con cierta dificultad debido a que padecía de glaucoma. Esta enfermedad se fue acrecentando quedando completamente ciego, motivo por el cual se vio en la necesidad de retomar este oficio de trabajar la madera. Los uribantinos lo consideran un personaje importante ya que a pesar de su dificultad elabora hermosas creaciones con la madera, como carros, juguetes, escaparates, mesas de noche, entre otros. También realiza tejidos con nylon. Por otra parte ejecuta instrumentos como la charrasca y tambor.



Banda Municipal Simón Bolívar

| | |
|-----------------------|---------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero |
| DIRECCIÓN | Alcaldía del municipio Uribante |

Fue fundada en el año 1889, por el maestro José Consolación Morales. En su larga trayectoria ha tenido más de quince directores y decenas de integrantes. Se compone de ocho músicos, tanto hombres como mujeres, de diferentes edades. La banda participa en las retretas dominicales, actos cívicos y culturales, entierros y serenatas. También ha participado en numerosos festivales municipales y nacionales. Es valorada por la comunidad, por ser una de las instituciones más arraigadas en la población, además que desde sus inicios, nunca ha cesado en sus funciones.



4 LA TRADICIÓN ORAL



4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.

En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.



Leyenda del espanto del Arenal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación
| DIRECCIÓN | Aldea Cuba Libre

Los pobladores del lugar cuentan que en esa zona sale un espanto que se encarga de custodiar un supuesto tesoro enterrado en el lugar. Comentan que se trata de un diablo transformado en toro, al cual hay que lograr sacarle la lana para apropiarse del tesoro. Uno de los relatos más conocidos narra la aventura de un personaje llamado Santiago Soto, quien al pasar a altas horas de la noche por el lugar y animado por los tragos del licor que había consumido, se atrevió a desafiar al demonio. Se dice que Santiago logró esquivar dos embestidas pero en la tercera el diablo se lo llevó. Al día siguiente Santiago apareció en una densa montaña con heridas, rasguños, desnudo y desorientado. Este lugar es temido y considerado tenebroso por los pobladores del lugar, quienes no se atreven a pasar por allí una vez que ha oscurecido.

Sopa de nonato

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los ingredientes de este plato son un nonato o ternero no nacido, gallina o pollo, hueso de cochino, aliños, vegetales, papa, zanahoria, auyama, ajo, cebolla, cebollín, pimentón, cilantro, chorizo y pan rallado. Para su preparación se coloca a cocinar en una olla con unos 10 litros de agua y el nonato junto con el resto de las carnes y la zanahoria. Transcurridas tres horas se le agrega papa y se remueve constantemente. Media hora antes de bajarlo del fuego se le agregan los aliños licuados y poco antes de apagarlo se le añade el pan. Al momento de servir hay quienes le agregan cilantro o un toque de picante. Este plato se suele elaborar en reuniones de amigos o encuentros familiares de Semana Santa o fin de año.

Jesús Aníbal Mora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

Nació en Pregonero el 14 de noviembre de 1959. Hijo de Celina Mora y Juan Contreras, desde pequeño trabajaba en labores de campo con los abuelos. Debido a una enfermedad que sufre, hizo la promesa de hacer un pesebre especial para el Divino Niño durante 8 años. Se considera conservacionista pues no utiliza material vegetal para hacer los pesebres. Desde entonces y por cábala le agrega una piedrita más cada año al pesebre. Se le considera un hombre muy devoto y la promesa que hizo es conocida por todos los habitantes del poblado. De él se cuenta que en una ocasión Benilde Ramírez entró en su casa y vio salir de ella a un niño catire muy bonito. Jesús Aníbal estaba en el interior de la casa y manifestó que estaba solo. Se dice en la comunidad que esa aparición era el Divino Niño.

Sopa de arvejas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación
| DIRECCIÓN | Caserío Reverendo



En una olla grande se colocan agua y arvejas en la cantidad requerida de acuerdo al número de comensales. Se deja hervir y cuando hayan ablandado las arvejas se le agrega auyama, chayota, papa, apio española, cilantro, cimarrón y los cogollos de quemadera para darle sabor picante, propio de la sopa de arvejas del caserío Reverendo. Cuando todo haya hervido se le añade consomé de tripa y costilla de res. La sopa se deja hervir unos veinte minutos más, se sirve con cilantro acompañada de chocheco –cambur verde– y agua de panela con limón. Es un alimento muy apetecido por la comunidad, al punto que se prepara hasta tres veces por semana en los hogares. Se considera un plato muy energético que provee de la fuerza necesaria a obreros y jornaleros del campo.

Mechado de carne de res

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

Para la elaboración de este plato se requiere de una punta redonda de res, aliños, cebolla, cebollín, ajo, pimentón, ají dulce y pimienta. Con un cuchillo largo se le realizan varios agujeros a la carne por los cuales se le introducen los aliños. Se cubre bien para que el aliño macere durante todo un día. Después se cocina en una olla con agua. Antes de servirlo se rebana y se fríe en mantequilla. También se suele preparar horneado en vez de sancochado. Es una comida típica en la región, en fiestas familiares como bautizos, matrimonios y primeras comuniones.



Bollos de mazorca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar este plato, en primer lugar se le quita la hoja a las mazorcas con mucho cuidado pues con esa misma hoja se envolverá el preparado de maíz. Luego se desgranran las mazorcas y los granos obtenidos se pasan por un molino. El producto obtenido se coloca en una taza plástica grande donde se revuelve con mantequilla, queso blanco, leche, huevos, melado de panela y un toque de sal. Se va formando una masa de suave consistencia la cual se coloca dentro de una hoja de mazorca y con ésta misma se envuelve teniendo cuidado de no derramar el preparado. Se amarra con una liga o con una tira de la misma hoja. Los bollitos se cocinan en una olla con agua caliente preferiblemente en horno de leña. Son preparados por muchas familias de la comunidad y también se venden en los mercados.



Devoción a la Santísima Virgen del Carmen de la Cañabrava

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

En la aldea Palmarito del municipio Uribante, a comienzos del siglo XVIII, nace la devoción a una pequeña imagen llamada Santísima Virgen de la Cañabrava. Cuenta Matías Pérez, de 59 años y nacido en la aldea de San Pedro, que la imagen fue hallada por una señora de esa localidad.

Se cuenta que esta señora se llevó la imagen a su casa y ésta misteriosamente se devolvió de nuevo a su sitio en dos ocasiones, hasta que la comunidad decidió hacer una capilla en honor a la Virgen. La devoción hacia esta Virgen por parte de la comunidad es muy grande y los fieles consideran que ha hecho muchos milagros en el municipio. Todos los años, la Virgen es bajada a la población de Pregonero para presidir los festejos navideños y los fieles aprovechan para hacerle sus promesas.

Huevos duros con semilla de eneldo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En primer lugar se sancochan varios huevos en agua hirviendo durante media hora, se sacan, se dejan enfriar, se desconchan y se pican por la mitad. Aparte se muele y se mezclan con sal semillas de eneldo, las cuales deben estar totalmente secas. Con esta mezcla se rellenan los huevos los cuales se sirven en un plato acompañados de chocheco –cambur verde– y aguamiel. Hay quienes adoban las semillas con aguacate.

Leyenda del encanto del pozo Las Escaleras

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Antigua vía Pregonero - San Cristóbal - Potosí



La quebrada Las Escaleras es un sitio natural, de especial encanto para el disfrute de paseos y comidas, especialmente los días de descanso. En esta quebrada existe un pozo muy profundo, llamado pozo de Las Escaleras, en cuyo entorno y por las noches se dice que se oyen quejidos, gritos e invitaciones a bajar. Quienes conocen la historia del encanto se marchan inmediatamente, pero los turistas son seducidos por la voz y se sumergen. Se piensa que este pozo ha cobrado muchas vidas sobre todo de quienes hacen caso omiso de los consejos de los pobladores y de los funcionarios policiales.

La Piedra de Pregonero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Al pie de La Popiata, al este de Pregonero

Se trata de una historia vinculada con la fundación de Pregonero. Se cuenta que un fraile tras un encuentro poco amistoso con la etnia que habitaba el sector, emprendió la huida junto a un grupo de personas, cruzando el río Uribante y llegando al valle donde fueron alcanzados por los indígenas. Ante el acoso, el fraile enterró el cáliz sagrado al pie de una gran roca, la cual fue tomada posteriormente como referencia para la fundación del actual San Antonio de Padua de Pregonero. Con el transcurrir de los años la piedra pasó a tener una significación importante para los habitantes del lugar, al punto que se pervive hasta hoy en día la costumbre de que es buen agüero –cuando se baja de Pregonero, vía La Popiata y río Negro– arrojar una pequeña piedrecita al pie de la roca donde está enterrado el cáliz.



Audo Nemecio Contreras García, El Chuzo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Calle 3, casa n° 7

Proviene de una familia conocida como la familia Chuzo, pues su padre Horacio, desde muy joven y como medio de sustento, vendía pasteles, morcillas y chuzos, conocidos en otras regiones del país como pinchos de carne. De esta forma levantó a su familia recorriendo sitios como La Grita, Seboruco, El Cobre, Tovar y Pregonero. Audo, uno de los hijos de Horacio, motivado a seguir la tradición de su padre, comenzó a la edad de 28 años a preparar y vender chuzos en las ferias, fiestas decembrinas, de Semana Santa y otras. Así se hizo muy popular, tanto que lo llamaban El Chuzo, en alusión a su oficio. Falleció en un accidente en 2005.

Víctor Antonio Rey

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Calle 2, entre carreras 1 y 2, n° 1-36

Nació en Las Aguadas el 26 de junio de 1927. Cuando su mamá falleció, se vino a vivir a Pregonero, a la edad aproximada de 15 años. Poco a poco fue desarrollando el don de sobar, sin necesidad de que se lo enseñaran. Ejerció su trabajo por un período de 50 años dando alivio a gran cantidad de personas. La comunidad considera que gracias a su ayuda

lograron caminar muchas personas. Don Víctor también fue peluquero durante muchos años y hoy día está muy satisfecho y se siente feliz de todo lo que hizo en su juventud. En la actualidad se encuentra enfermo, por lo que ya no continúa ejerciendo su oficio.

Senobia Ceballos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García

Senobia Ceballos nació en 1904 en Laguna de García. Desde muy temprana edad se dedicó a las labores del campo junto con su madre, además de sentir gran vocación por ser comadrona y ayudar a quien lo necesitaba. Quienes la conocieron la recuerdan como una mujer de piel blanca y ojos verdes que siempre andaba descalza, con sombrero de caña tejido por ella misma, su vestido era de tajos plisados y largo hasta los pies. De los árboles de tártago recolectaba las pepas para sacar el aceite usado en esa época con fines medicinales o como combustible para lámparas. Sobaba personas y ganado, atendía partos de morochos y trillizos con muy buenos resultados. Cuando alguien la necesitaba no le impedía cruzar ríos crecidos o enfrentarse a ganado peligroso, salía a cualquier hora del día o de la noche, sin luz, sólo con sus propios ojos. Cuando tenía 70 años de edad empezó a sufrir de un cáncer de piel en un brazo y aún así continuaba trabajando para su comunidad. Murió en 1976 en Laguna de García. Algunos valoran la historia de este personaje como un ejemplo de constancia y humildad.

Julio Zambrano Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Avenida José Ramón, diagonal a la entrada de barrio San Miguel

Nació en la aldea El Rincón el 10 de diciembre de 1943. Es valorado en la comunidad debido a que fue el primer cerrajero con que contó el pueblo. Antes de que él asumiera este oficio había que solventar las labores de cerrajería en San Cristóbal. La forma como se inició en este trabajo es asimismo una anécdota, se remonta a la vez que la alcaldía se quedó encerrada y estaban tumbando las puertas y forzando las cerraduras hasta que él se ofreció a solventar el problema y se le dio el contrato para arreglar todas las puertas. Desde ese momento se convirtió en el cerrajero del pueblo. Asimismo es reconocido por haber trabajado en la construcción de la represa Uribante-Caparo.



Tomás Ceballos Ochoa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Carrera 4, n° 1-18

Nació en Angelitos el 7 de marzo de 1931 y siendo un niño de meses sus padres lo trajeron a vivir a Pregonero. Aproximadamente a los 24 años de edad comenzó a trabajar como obrero de la alcaldía, encargándose de mantener el pueblo limpio, para lo cual salía todos los días desde las nueve de la noche hasta las seis de la mañana. Se convirtió en un personaje popular pues estuvo a cargo de la limpieza del pueblo durante 45 años.



Belkis Coromoto Guerrero Pérez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García
| DIRECCIÓN | Aldea La Central

Nació en La Grita el 4 de mayo 1968. Es la única persona que vende comida en esta zona turística. Ha trabajado en esta labor durante 15 años en el restaurante de Laguna de García. Antes de que ella se dedicara a este oficio los visitantes no encontraban alimentos para satisfacer las necesidades, entonces ella comenzó vendiendo empanadas y ahora tiene un pequeño restaurante desde hace ya quince años donde vende comidas típicas de la zona como la trucha.



Mal de ojo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Todos los habitantes de la población de Pregonero y sus alrededores consideran de gran cuidado y atención esta enfermedad que se presenta sobre todo en recién nacidos e infantes hasta unos cinco años de edad. Se manifiesta con diarreas crónicas, vómitos y desmayos. Otro de los síntomas es que se apagan los ojos de los niños, es decir, se les ponen blancos y sin ningún punto fijo en la mirada, lo que puede causarle la muerte al niño si no es secreteado –curar con rezos– a tiempo. Se piensa que el mal de ojo es transmitido o se pega de alguna persona que mira mal al niño o que tiene la mirada muy fuerte. El niño recibe esa mala influencia y empiezan a decaer. Hay varios tipos de mal de ojo, pero los más comunes son el blanco y el negro, este último se considera mortal. Su cura se basa en una serie de oraciones: dichas en voz baja por el secreteador y mucha fe por parte de los que acuden a estos señores escogidos por Dios.

Pizca andina

| MUNICIPIO | Todo el municipio

La pizca andina es un plato muy típico en el municipio y en toda la región andina. Es consumido más que todo en las mañanas, en el desayuno, o como plato de entrada en el almuerzo. Se trata de una especie de caldo cuyos ingredientes son: agua, sal, papas sin concha, cebollín, huevos (uno por persona), leche y cilantro. Se considera que la sopa está lista cuando las papas y los huevos se han cocinado.



Currunchete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este dulce se elabora con panela, pan tostado picado en trozos pequeños, plátano maduro, aguardiente o miche claro, queso blanco duro, hojas de naranjo o limón. En primer lugar se quema la panela rebanada a punto de miel. Se le agrega el pan tostado picado en trozos pequeños, luego se le coloca el queso picado en trocitos y cambur maduro o plátano maduro, también en trozos pequeños, una copa de miche –llamado también miche callejenero– y las hojas de limón o naranjo. Se mezcla todo hasta formar una masa compacta. Se cocina por 10 minutos sin dejar de remover, se baja del fuego y se lleva a un molde donde se deja enfriar. Se sirve en vasos pequeños. Es un postre muy valorado por los habitantes del municipio.



Marcelina Urbina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García

Doña Marcelina Urbina comenzó a tejer a la edad de 8 años, le enseñó su padre; tiene 14 hijos y todos aprendieron a tejer, ese ha sido el sostén de la familia. Elabora chingaleas que vende hacia el municipio Tovar, estado Mérida. Las chingaleas son utilizadas como adorno o como individual en la mesa. Anteriormente eran usadas como colchón o encima de la cama. Para elaborarlas se necesita un telar fabricado a mano, que se hace con cuatro varas y dos atravesadas, puntillas. Se realizan con una fibra natural llamada junco o enea. Doña Marcelina tiene 67 años haciendo esta labor. El tejido de chingaleas a mano de Marcelina Urbina se considera de gran importancia debido al gran valor cultural. Se considera bien cultural ya que es un legado dejado por los primeros pobladores de Laguna de García, que ha pasado de generación en generación.



Alirio Caro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | La Barranca

Nació en la aldea El Alto, el 24 de diciembre de 1933. Aprendió a sobar mirando a un señor que era sobandero. Desde hace 35 años se dedica a sobar personas que lo buscan para tratarse de lesiones en cualquier parte del cuerpo. Incluso han venido a solicitarle servicios desde Bogotá, Colombia.

Ramona Ramírez de Ramírez, Doña Ramonota

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

Nació el 6 de marzo de 1912 en la aldea Palmarito, antiguo caserío Los Pinos. Se inició en el oficio de partera a los 20 años de edad y lo practicó durante 50 años. Aprendió de forma empírica y más tarde el hospital le otorgó el título de partera. Siempre llevaba un maletín con todos los implementos médicos necesarios relativos a su labor de partera. Entre las anécdotas vinculadas a su oficio una de sus hijas refiere que doña Ramonota se llevaba a su casa las placentas de las mujeres que habían dado a luz y procedía a quemarlas con el objetivo de que la paciente se mejorara más rápido.

Cóctel de frutas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Refrescante y sencilla bebida cuyos ingredientes son frutas, aguardiente y azúcar. Una vez seleccionadas las frutas que se desee se limpian bien y se cocinan en agua con azúcar durante 40 minutos. Se deja enfriar y se le agrega la cantidad de aguardiente según la cantidad de frutas empleadas. La mezcla se envasa en botellas de vidrio previamente esterilizadas y decoradas artesanalmente.

Elba Rosa Criollo Pérez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Sector La Cañabrava

Nació en Pregonero el 13 de abril de 1958. Desde los siete años aprendió a tejer, labor que desempeñó trabajando por encargos. Efectúa los tejidos con una sola aguja, por patrones o ganchillo, elabora bolsos, bufandas, gorras, escarpines, moñeras, faldas, blusas, cinturones y suéteres. Realiza una actividad que es tradicional, por lo tanto aporta a la cultura artesanal.

Luis Humberto Cantor Roa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

Nació el 6 de julio de 1961. Ha trabajado con apicultura desde hace muchos años. Con el pasar del tiempo fue adquiriendo conocimientos más profundos acerca de esta actividad convirtiéndose así en un apicultor profesional. Se le considera muy colaborador con el pueblo uribantino en pro de que la comunidad continúe trabajando. En varias ocasiones ha dictado cursos y talleres para enseñar los manejos, técnicas y materiales explicando los grandes beneficios que se pueden obtener practicando la apicultura en la comunidad.



Alicia del Carmen Caro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Sector Capacho, media cuadra debajo de la estación de servicio San Gregorio

Doña Alicia nació en la aldea El Alto el 14 de junio de 1927. Es reconocida en la población de Pregonero y de las aldeas circunvecinas por vender pasteles. Turistas y locales disfrutaban de sus pasteles típicos de la región andina gracias a ella. Realiza este oficio desde hace unos treinta años. Sus implementos son un rodillo y los materiales harina de trigo, carne o huevos con queso, arroz, aliños y aceite para freírlos. Los sirve bien tostaditos acompañados con un buen mazo y una sonrisa. Los sábados y domingos son sus días de más trabajo, pues los habitantes de las aldeas cercanas se levantan a las cuatro de la madrugada para bajar al pueblo a misa y se ve a Alicia bajar por la calle de San Antonio con dos de sus vecinos que practican el mismo oficio.



Reinaldo Zambrano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cabaña Brava
| DIRECCIÓN | Vía El Alto

Nació en la aldea El Rincón el 15 de diciembre de 1937. Aprendió el oficio de sobar de Gerónimo Belandria. Uno de los remedios que más usa es la llamada piedra

de buche, la cual consigue en una cueva hacia los lados de El Arenal. Sabe muchas recetas para devolverles la fuerza a los hombres, sin embargo apunta que la fe es lo más importante para lograr la sanación. Su fama ha traspasado las fronteras de la geografía tachirense, lo vienen a buscar del estado Mérida y de Barinas. Es un personaje muy apreciado por la comunidad, se le considera muy amable, conversador y siempre dispuesto a colaborar con quien necesita de su ayuda y de brindar un remedio a una dolencia. Cuenta Reinaldo Zambrano que una vez llegó al hospital San Roque un señor con el tobillo fracturado. Reinaldo se encontraba por casualidad allí. Los médicos de guardia se declararon incapaces de solucionar el problema del tobillo del señor. Reinaldo agarró los ungüentos que siempre carga, le tomó el tobillo y después de cierto tiempo, entre masajes y sobas, el tobillo volvió a su lugar. Los médicos admitieron la legitimidad del saber de Reinaldo.

Dulce de lechosa con piña

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los ingredientes de este postre son azúcar, lechosa, piña, canela y clavitos o guayabitas. Para su preparación se derrite el azúcar a punto de melado. Se le agrega la lechosa picada en rebanaditas y la piña rallada, se le coloca la canela y los clavos de olor. Se cocina a fuego lento por 30 minutos hasta que quede a punto de conserva, se baja del fuego y se coloca en un molde. Se sirve frío.



María Guadalupe Roa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Cuba Libre
| DIRECCIÓN | Calle principal, nº 1-42

Se ha destacado en su comunidad por la elaboración de remedios medicinales. Estos remedios forman parte del conocimiento popular que ha sido transmitido a través de los años oralmente de generación en generación. Ella realiza sobas con tuétano, preparado con el sebo que se extrae de los huesos de res por dentro. Para esto se le saca la masa al hueso, se pone a freír, se le agrega agua florida, brandy, alcanfor, canela, anís y se cocina por diez minutos. Luego se retira del fuego, se cuele y se envasa en botellas de vidrio esterilizadas. Con este preparado se soban los niños en el estómago y la ingle, se levanta por los dos pies, se sacuden tres veces, se le amarra un fajero o pañuelo por la cintura y se les da a tomar manzanilla o hierba de toro, cuando tienen diarreas, muchas y muy fuertes. Cuando los niños presentan enfermedades y no los pueden curar con medicinas de farmacias, las personas de la comunidad acuden a María Guadalupe Roa y ella los atiende con buena voluntad sin cobrarles nada.

Calentao

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

El calentao es una bebida típica de los Andes, que se usa como estimulante en días de mucho frío o en momentos de cansancio. Para su elaboración se requiere panela, clavitos, canela y aguardiente. Se cocina la panela con una porción de agua y clavos de olor y canela hasta obtener una miel, luego se le agrega el aguardiente o miche. Se consume preferiblemente caliente, por ello su nombre de *calentao*. Es muy apreciado tanto por locales como por turistas.





Dulce de maicena

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Constituye uno de los postres más estimados de la dulcería andina. Para su preparación se calienta la leche y se disuelve la maicena en un poquito de agua. Aparte se coloca a hervir la canela, los clavitos y las hojas de naranjo. Se cuele, se mezcla la leche con la maicena y se mezcla constantemente durante diez minutos. Se baja del fuego y se coloca en un molde donde se deja enfriar para servir.



Historia de la capilla de don Mariano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caña Brava
 | DIRECCIÓN | Carrera 2, nº 4-31
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | PROPIETARIO | Familia Ramírez

La valoración de esta capilla está vinculada a los sucesos relacionados con la muerte de Mariano Ramírez, personaje nacido de la aldea San José en 1933 pero que vivía en San Cristóbal. El 25 de diciembre de 2001 y con motivo de las festividades de la localidad de Caña Brava, decidió ir a esta localidad con toda su familia. Viendo que la gente guindaba hamacas, bajó a Pregonero a buscar una; al llegar, amarró la hamaca a dos columnas de la iglesia y se acostó a descansar. Al poco tiempo llegó un hijo y se montó junto a él en la hamaca. Al rato, las columnas de la edificación colapsaron y se cayeron, lo que provocó que don Mariano se cayera al piso y se golpeará en la cabeza, lo que le ocasionó su fallecimiento inmediato. Las personas no encontraron explicación de porqué se vinieron abajo las columnas que sostenían la parte frontal de la iglesia, si cada una tenía 60 cm de diámetro y una altura de 5 m aproximadamente. Debido a lo trágico y curioso de la muerte de Mariano Ramírez, este hecho se ha convertido en un punto de conversación de todos los propios y visitantes al sector alto de Cañabrava. La capilla de don Mariano fue construida en el sitio exacto donde murió este personaje

ciembre de 2001 y con motivo de las festividades de la localidad de Caña Brava, decidió ir a esta localidad con toda su familia. Viendo que la gente guindaba hamacas, bajó a Pregonero a buscar una; al llegar, amarró la hamaca a dos columnas de la iglesia y se acostó a descansar. Al poco tiempo llegó un hijo y se montó junto a él en la hamaca. Al rato, las columnas de la edificación colapsaron y se cayeron, lo que provocó que don Mariano se cayera al piso y se golpeará en la cabeza, lo que le ocasionó su fallecimiento inmediato. Las personas no encontraron explicación de porqué se vinieron abajo las columnas que sostenían la parte frontal de la iglesia, si cada una tenía 60 cm de diámetro y una altura de 5 m aproximadamente. Debido a lo trágico y curioso de la muerte de Mariano Ramírez, este hecho se ha convertido en un punto de conversación de todos los propios y visitantes al sector alto de Cañabrava. La capilla de don Mariano fue construida en el sitio exacto donde murió este personaje

y es una réplica a escala de la iglesia que estuvo en el lugar. Posterior al trágico incidente, esa iglesia fue demolida para construir otra a 100 metros del lugar.

Aparición de la Virgen del Carmen de la Caña Brava

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caña Brava
 | DIRECCIÓN | Alto del sector Caña Brava

Para los habitantes del sector Caña Brava y para todos los uribantinos, la aparición de la Virgen del Carmen de la Caña Brava representa la máxima expresión de la religiosidad católica. Se cuenta que la familia Ayala vivía en este sector de Caña Brava, una tarde las gallinas empezaron a cacarear y a escarbar de una forma muy extraña. Esto llamó la atención de la familia y cuando empezaron a buscar entre las hojas encontraron la imagen de la Virgen. Tomaron el cuadro y construyeron un rancho de caña amarga y allí pusieron a la Virgen. Según cuentan los lugareños, cuando la Virgen era trasladada siempre volvía a aparecer donde se mostró por primera vez. Luego se decidió construirle una capilla para dar paso al santuario que tiene en la actualidad. Los lugareños consideran que la imagen de la Virgen del Carmen de la Caña Brava es muy milagrosa y la sacan a pasear hasta Pregonero en las fiestas decembrinas y patronales en una carroza y con comparsas.



Vitelio Gaitán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación

Nació en Pregonero en 1941. Don Vitelio fue pionero en el servicio público de aseo en la comunidad. Su labor en la recolección de basura en la población de La Fundación se ha convertido en un ejemplo a seguir por la constancia y responsabilidad que mantuvo por años. Gaitán pasaba por las calles del pueblo con una carreta atada a una mula recogiendo el aseo, esta imagen lo convirtió en un peculiar personaje reconocido en la comunidad. Su ruta comprendía dos veces por semana cada casa. Además de recolector de basura fue fiscal de obras, ecónomo del cementerio y presidente de la Junta Comunal y colocó la primera piedra donde se construyó la Unidad Educativa Josefina Molina de Duque. Para los más jóvenes era una novedad ver a una persona con una mula realizando esta labor.



Sobanderos de Pregonero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

El arte de sobar en el municipio se remonta desde hace muchísimos años, cuando los indígenas uribantes requerían de estos servicios. Siempre había un chamán o curandero que prestaba este servicio a la comunidad y a los caballos que les servían de transporte para movilizarse en estas tierras. Este arte se realiza dando fricción en la parte afectada con

suaves y fuertes movimientos con las manos untadas de cualquier aceite o manteca y tratando de llevar el hueso salido al puesto normal y cuando son cuerdas amontonadas, también las llevan al sitio normal del cuerpo. En particular para sobar las articulaciones de los huesos se emplea aceite, manteca de cerdo o de culebra y se fricciona en la parte afectada con movimientos estratégicos sólo conocidos por el sobandero, cuyo conocimiento se ha transmitido por generaciones. Días tras días estos hombres van perfeccionando su arte que sin estudio en universidades son capaces de conocer todos los huesos del cuerpo sabiendo cómo tratar en cada soba cada una de estas piezas del cuerpo humano.

En Pregonero toda persona que se fractura, se zafa o se malogra un pie, un brazo o cualquier hueso del cuerpo, y también los que no han sufrido ninguna lesión ósea, acuden a un sobandero para tratarse su dolencia. Los sobanderos se untan las manos con determinados aceites o bálsamos para friccionar y masajear la parte afectada. Muchos de ellos, según se cuenta, han sanado a personas que incluso habían quedado inmóviles.

En muchas aldeas los sobanderos eran la única posibilidad de tratamiento para este tipo de dolencias dado que el acceso a la capital y a sus servicios era, y a veces todavía lo es, cuesta arriba.

María del Carmen Vivas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
 | DIRECCIÓN | Sector Capacho, media cuadra debajo de la bomba de gasolina nº 0-105



Nació el 2 de abril de 1931 en Pregonero. Aprendió a preparar pasteles andinos de su madre Rosalía Vivas. Sus allegados la llaman *tía Carmen*, no tuvo hijos pero es ayudada por su hija de crianza Neida Contreras. Su clientela es muy variada, a ella le compran estudiantes, campesinos, trabajadores y turistas quienes se deleitan con su arte culinario. Prepara pasteles de queso y de carne con arroz. Sus pasteles son acompañados con picante y con café y tizana que ella elabora.



Doña Martina de Medina, La Chichera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
 | DIRECCIÓN | Sector Capacho, a media cuadra de la estación de servicio San Gregorio



Doña Martina, viuda de Medina, nació el 21 de diciembre de 1936. Es conocida en todo Pregonero por la elaboración de una deliciosa chicha además de pasteles andinos. Los pasteles los comienza a freír desde las cuatro de la mañana. Son elaborados de carne y arroz, sazonados con aliños de la cosecha uribantina. Lleva toda una vida dedicada a este oficio y es un ya un icono referencial.

Miguel Pérez Ramírez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
 | DIRECCIÓN | Carrera 1, La Barranca, parte baja

Este personaje, de 87 años de edad, es reconocido por haber sido el primer barrendero de la localidad, labor que desempeñó durante más de cuarenta y cinco años. Además se le estima por su espíritu alegre y amistoso y por conocer muchas de las anécdotas de la calle, oídas y vistas mientras practicaba su diaria y dedicada labor.



Harina de sagú de José del Carmen Guerrero Valera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

| DIRECCIÓN | Aldea San José

José del Carmen Guerrero Valera nació en la aldea San José en 1938. Aprendió a preparar la harina de sagú de su madre. Esta harina es extraída de una planta conocida como zan, una planta de gusto arenoso que se cosecha sólo en verano. Para la obtención de esta harina se tiene que hacer un largo proceso. Con ella se pueden elaborar atoles, tetero para bebés, tortas y biscochuelos. Se afirma que la harina de sagú es muy sanadora para las personas que están recién operadas pues sus vitaminas y la fibra que contiene beneficia en gran medida.



Aura de Márquez, doña Aurita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Zayzayal

| DIRECCIÓN | Calle principal del caserío La Central



Nació el 19 de abril de 1944 en la aldea Las Aguadas. Se ha destacado por desempeñar los oficios de curandera y costurera. Como curandera trata el mal de ojo y dice haber sanado a muchos infantes de este mal. También ha sido catequista y ha educado a más de 700 niños, a quienes en un principio tenía que llevarlos hasta Pregonero, pero gracias a la lucha para la construcción de la capilla de Zayzayal se logró que todos los 17 de diciembre se pudieran celebrar las primeras comuniones en la comunidad. Además de su labor comunitaria doña Aurita ayuda a realizar siempre el pesebre de Navidad.

Dominga Mora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

Doña Dominga Mora, viuda de Araque, nació en la aldea Peñas Blancas el 4 de agosto de 1916 y murió el 29 de marzo de 1996. Fue curandera, partera y rezandera, muy solicitada por la comunidad de Pregonero y aldeas circundantes. Trataba el mal de ojo, la fiebre, lesiones de diversa índole y ayudaba a dar a luz a las parturientas. Se cuenta la anécdota de una niña que fue mordida por una serpiente ponzoñosa y la daban por muerta, pero fue llevada donde doña Dominga y ella la logró sanar.



Leyenda de la Laguna de García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García

Su origen, según el libro de la leyenda del Táchira, es el siguiente: un cacique de la etnia de los uribantes, deseoso de sembrar las tierras y ante la escasez de agua sembró un chicaro o totumo. Lo cubrió con tierra y esperó siete lunas. Al cabo de este tiempo el chicaro empezó a crecer y crecer; día a día aumentaba su tamaño. Una vez que hubo crecido lo suficiente sus aguas se desbordaron y fecundaron las tierras circundantes, luego se retiraron y quedó la laguna en su forma actual. Aquí vivió esta gente mucho tiempo, cultivando las tierras y pescando en la laguna. Con la llegada de los colonizadores, estos indígenas se retiraron a otras tierras, pero antes de retirarse maldijeron la laguna y la encantaron diciendo que el que la penetrara perecería.

En la laguna se practica la piscicultura –o cría de peces– del pez carpa *Cyprinus carpio*, que ha crecido con éxito; se cultivaron otras especies como la trucha, pero su producción no tuvo el crecimiento esperado. Sobre el misterio de la laguna se tejen muchas historias, como la de que se traga a la gente y a los animales, y por eso quienes la visitan ni siquiera se acercan a ella por precaución.

Agripina Balza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

| DIRECCIÓN | Calle nº 1, cuesta del cementerio

Nacida en la aldea Helechales del caserío Las Blancas se ha desempeñado en el oficio de sobandera desde hace más de 25 años. Para practicar sus sobas emplea aceite de castilla y tuétano. Es muy solicitada para atender esguinces, o mala posición de huesos o tendones. Son muchos habitantes quienes han acudido a ella y manifiestan haber sido curados de sus dolencias.

Historia de la aldea Laguna de García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de García

El origen del nombre de Laguna de García deriva del apellido del primer propietario legal de aquellas tierras. En 1794, en la composición de tierras que realiza el cabildo de La Grita, Antonio Bernabé García –de origen español según los habitantes de La Laguna–, alcalde de la Santa Hermandad del cabildo de La Grita, logra la legitimación de los terrenos que comprenden casi toda la parroquia Juan Pablo Peñalosa, por un precio de 40 pesos. A partir de entonces se conoce como Laguna de García.

La formación del caserío no tiene fecha precisa. Es posible que surgiera entre mediados y finales del siglo XIX, cuando la tierra comenzó a ser adquirida por nuevos propietarios, quienes se establecieron en el lugar y las casas se fueron aglomerando en una planicie con moderado declive en la margen derecha del río Pedernales. Hacia esas montañas del páramo fue aniquilado un batallón de soldados del ejército federal en 1861. Por eso la región se conoce como serranía El Batallón.

La iglesia del poblado se construyó entre 1894 y 1898 cuando el presbítero José Manuel Jáuregui bendijo el santuario en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Se dice que los pobladores de Laguna de García, a fines del siglo XIX y principios del XX, se caracterizaron por su espíritu liberal. Por tal motivo tenían diferencias políticas muy marcadas con la gente del Morro, quienes eran de tendencia conservadora. Los "amarillos" de Laguna de García y los "azules" del Morro no podían coincidir en Pregonero por-

que se formaban grandes riñas y enfrentamientos sangrientos. En consecuencia se acordó que cada aldea acudiera a misa quincenalmente y por turnos para evitar ese encuentro. En 1920 los vecinos de Laguna de García acompañaron al general Francisco Useche en el alzamiento contra Eustoquio Gómez, presidente del estado Táchira. Los parroquianos eran muy amigos del general Juan Pablo Peñalosa, quien siempre encontraba soldados para engrosar sus invasiones al Táchira.

En 1938 se construyó la escuela, con la colaboración de los vecinos de la aldea. Era una aldea muy peligrosa, con gente belicosa. En el sector llamado Laguna Abajo habitaba la familia de don Isidoro, Melecio y Felipe Suárez, familia que se caracterizaba por ser de carácter recio y duro. Cuentan que no soportaban a nadie, llegando incluso a quitarles la vida tan sólo por el hecho de que no fueran de su agrado. Se dice que una vez apresaron a dos de ellos, y no habiendo carreteras, los llevaban por el camino real; al llegar a un sector llamado Sepulturas hicieron una emboscada a las autoridades, desarrollándose una batalla que terminó en muchos muertos y en la liberación de quienes habían sido capturados.

Pese a un pasado violento los pobladores de Laguna de García se fueron aplacando. La presencia de sacerdotes y la fe ha ido en ascenso, contribuyendo a crear un recinto de armonía; antes venían los misioneros sólo por temporadas, ahora todos los domingos hay la celebración de la Santa Misa. Entre los sacerdotes que se han destacado en este lugar está monseñor Rafael Hernández, nativo de Palmarito, que contribuyó mucho al fortalecimiento de la fe y la paz, estableciendo su residencia en las cercanías del centro poblado hasta poco antes de morir.





Socorro del Carmen Ramírez Zambrano

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Pregonero
|DIRECCIÓN| Barrio Potreritos, n° 12-61

Nació en la aldea Peñas Blancas el 29 de marzo de 1944. Se ha dedicado al oficio de comadrona. Trata a las parturientas con vapores de agua florida en brasas, tuétano y diversos

elixires para evitar las hemorragias. Entre sus métodos recomendados, para facilitar el parto, higuera con hongos tiernos, hierba buena, malta, mastuerzo, linaza y manzanilla. También es rezandera y practica sobas, para ello extrae el aceite de la semilla de tártago. Por otra parte realiza sombreros y teje alpargatas y canastas.

Origen de San José de La Fundación

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| La Fundación

Alrededor de este centro poblado se han formulado varias hipótesis. Una primera versión –la que cuenta con mayor arraigo– sostiene que este pequeño caserío uribantino inició su proceso formativo cuando un grupo de agricultores, que huían de las guerras que azotaban a las poblaciones del Táchira –en la época de la Federación, hacia la segunda mitad del siglo XIX– se retiraron a estas selváticas tierras y establecieron sus fundos. Algunos de estos pioneros fueron Cornelio Urbina, Apolinar Rojas, Joaquín, Ángel María y Aurelio Márquez y otros de ape-

lido Contreras. En búsqueda de tierras fértiles y generosas se aglomeraron hasta construir una pequeña y laboriosa aldea orientada a la explotación del café. La segunda versión, sustentada a través del tiempo por los padres agustinos y por los actuales pobladores de este caserío, es que la fundadora fue doña Rafaela Márquez de Díaz, en virtud de los méritos que tiene como benefactora del pueblo a mediados del siglo XX. Se dice que la familia Márquez fue de las primeras en poblar un sitio llamado hoy día Altamira, y luego, por no reunir las condiciones necesarias de habitabilidad, se trasladaron a la otra margen del río, a lo que se conoce en la actualidad como La Fundación. Allí encontraron una fuente de agua llamada La Raicita, de donde tomaban limpias y puras aguas para todos ellos. A este significativo hecho se le atribuye la fundación de este pueblo del Táchira.

En 1978 se estrenó en la casa de la familia Méndez Mora, el primer televisor traído para La Fundación, comprado en la comercial El Rey, el cual se encuentra todavía en es-

ta casa, pero en la actualidad no funciona. Es importante para todos los fundacionenses que ambas historias sean compartidas a la hora de buscar en sus orígenes. Cualquiera que sea la verídica, para los habitantes de La Fundación siempre será una sola, la de gente laboriosa y emprendedora que puede hacer de las montañas un lugar plácido para vivir.

José Sandro Contreras

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Laguna de García

José Sandro Contreras nació en Laguna de García el 6 de abril de 1976. Tiene una altura de 1,10 m, y se le conoce como el adulto más pequeño de la comunidad. Debido a su estatura y su candidez se ha convertido en un personaje típico, pues es visto con ternura por sus paisanos y por todos los que le conocen; además de tener una conducta intachable, se distingue por ser un excelente trabajador, características que lo identifican y realzan en su comunidad. Es muy servicial y siempre está presto a hacer un favor a quien se lo pida. Las personas que llegan por primera vez a Laguna de García creen que es un niño y lo tratan como tal, ofreciéndole dulces y caricias.



Árbol de anime

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio

El anime es una variedad de árbol conocido en las montañas andinas, cuyo nombre científico es *montanoa cuadrangulares*. Es una especie pionera de los bosques andinos de Venezuela y Colombia, en este último país es llamado el arboloco por su rápido crecimiento y probablemente también por el efecto que las hojas secas producen sobre quien las fuma en tabacos rústicos. Este árbol, común en sitios perturbados por derrumbes y la caída de árboles, sobresale entre las especies propias de etapas tempranas de la sucesión vegetal por el hecho de formar madera de buena calidad. Sus varas, rectas y huecas en el centro, son muy apreciadas por su resistencia y durabilidad. En las construcciones más antiguas se observa la madera de árbol de anime prácticamente petrificada en el interior de las paredes de bahareque –mezcla de barro y estiércol de bovino, armada sobre tallos de bambú o madera, muy utilizada en las construcciones tradicionales de la zona andina–. Hoy día se sigue utilizando en las casas y en la elaboración de cercas debido a su durabilidad. Su interior posee una pulpa pastosa, entre blanca y rosácea, que desde siglos ha sido utilizada para las artesanías talladas, preferi-



blemente figuras humanas y ovejas para el pesebre. El uso artesanal del árbol de anime, aún cuando está en decadencia, es tradicional en el municipio, y está siendo fomentado por docentes del componente cultural, cultores y artesanos de la región andina.

Antonio Medina

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Laguna de García



Don Antonio Medina Arellano nació en 1924 en el sector Quebrada Arriba. Se estableció en 1967 en Laguna de García donde estableció una bodega en su residencia, frente a la iglesia Sagrado Corazón de Jesús. Alegre, pausado y firme al hablar, representa al hombre andino, em-

prendedor y patrón de la casa, siempre presto a servir a quienes llegan a su tienda o simplemente vienen de visita a la Laguna de García. Poseedor de una gran sabiduría popular, conoce muchas historias locales sobre el origen de Laguna de García, de sus habitantes y de sus quehaceres. Es un personaje muy conocido en todo el municipio Uribante. Su bodega es un importante punto de referencia en el sector.

Pedro Pablo Pernía Ramírez

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Pregonero



La comunidad lo considera muy importante por ser uno de los barberos más antiguos de nuestro pueblo, es el único que queda de la década de los 50. Comenzó a ejercer su profesión a los 25 años, cobrando una locha por niño, un medio por jóvenes y un real por adulto. Con lo que cobraba mantenía a su hogar, ocho hijos y su esposa. Sus herramientas de trabajo, utilizadas para ese tiempo, eran máquinas de mano para peluquear, máquinas de corriente con carbones y navajas para afeitar. Estos instrumentos todavía los mantiene y algunos los utiliza. Todavía ejerce su profesión en el mismo sitio, la barbería y peluquería Sol y Sombra. Recuerda que en sus tiempos se bailaba el bolero pegado, vals, el baile de la guaracha, pieza musical que tocaba el difunto Epifanio Güirigay, con instrumentos como el cuatro, la bandolina y el requinto que era una pieza de 12 cuerdas, parecido al cuatro. Dice que el pato bombiao se bailaba mucho, la escoba se bailaba pasándola de uno al otro y el último que quedaba con la escoba era el tonto. Todo esto se practicaba entre las décadas de 1940 y 1950, actualmente se han perdido estas tradiciones.

Arepa de harina de trigo

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Todo el municipio



Para preparar esta arepa se utiliza harina de trigo y papelón. Se amasa con agua, sal y manteca de cerdo o mantequilla. Luego se procede a elaborar pelotitas de tamaño regular, y se aplanan con un rodillo o un objeto similar como una botella. Después se coloca en una plancha de barro, conocido como tiesto, o en un budare, para asarlas por ambos lados. Es un plato tradicional que se consume en muchos hogares del municipio.

Reseña de Pregonero

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Pregonero

La población de Pregonero es la capital del municipio Uribante. Se ubica en la parte central de este municipio. La tradición histórica remite a dos versiones de su fundación: una ocurrida en el caserío La Poncha de la aldea Rubio de la cual no se tiene fecha precisa. La segunda fundación se presume para el siglo XVIII, sin haber acuerdo acerca de si fue a principios o finales. La segunda se atribuye a don Francisco de Borja y Mora, que estuvo acompañado de José Antonio y Vicente Orozco, y había obtenido títulos de propiedad sobre los terrenos de La Cañabrava. Su poblamiento fue de modo paulatino. Se presume que por esa época Pregonero pasó de pueblo indígena a pueblo de blancos, llevándose libros de registro en la parroquia y aumento de la actividad productiva.

El origen del nombre se atribuye a un cartero de nombre Julián Gutiérrez que trabajaba en el ayuntamiento de La Grita, que debía llevar hasta el llano las órdenes del cabildo y por ese camino atravesar la zona. Los vecinos le endilgaron el apodo de Pregonero. Este hombre era devoto de San Antonio de Padua y siempre llevaba una imagen del santo consigo. Al morir la imagen quedó en manos de la familia que lo cuidó y comenzaron a profesarle mucha devoción. Según la tradición oral, esta devoción al santo y el personaje de Julián Gutiérrez bautizaron al centro poblado como San Antonio de Padua de Pregonero.





Elio Omar Parra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

| DIRECCIÓN | Carrera 4, avenida José Ramón Torres, nº 5-30

Nació en Bailadores, estado Mérida, el 23 de septiembre de 1954. Se le considera un personaje importante ya que con el transcurrir del tiempo ha sido catalogado como uno de los mejores y más buscados carpinteros del poblado. Es un servidor del pueblo uribantino, pues cumple su función como carpintero, destacándose en la clase y variedad de los trabajos de madera que elabora.

María Guillerma Bustamante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación



María Guillerma Bustamante nació el 24 de junio de 1928 en Potosí –pueblo actualmente sumergido en las aguas de la represa La Honda–. Siendo muy niña su familia se muda a La Fundación, lugar en donde vive en la actualidad. Es la menor de 10 hermanos, siendo ella la única que aún vive. Tuvo 10 hijos y enviudó hace 14 años. Es la costurera del

pueblo desde hace más de 67 años, no sólo realiza costuras para las señoras del pueblo, sino que sus manos han elaborado verdaderos trabajos que no tienen nada que envidiarle a los elaborados por diseñadores. Cuenta con una amplia trayectoria realizada en las actividades feriales del pueblo, pues las candidatas al reinado lucen los trajes elaborados por ella.



Reseña del municipio Uribante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

El municipio Uribante fue creado en 1890 por parte de la Asamblea Legislativa del Gran Estado de los Andes, producto de la segregación territorial del distrito de La Grita. Sus primeras autoridades fueron nombradas en 1893. Cuenta con producción agropecuaria, recursos forestales y recursos hídricos. Es el municipio más extenso del estado Táchira, con 1.502 km², tres parroquias y su capital, Pregonero, conformadas a su vez por 43 aldeas, 161 caseríos y una variedad de bellezas naturales que rodean las montañas uribantinas como el parque Las Escaleras, la Laguna de García, 112 lagunas glaciales y cascadas, ríos, La Mendelara, La Fundación, la represa Uribante-Caparo, La Trampa y Siberia. Algunos de los productos de este municipio son la fresa, mora, zanahoria, papa y la cebolla.





Personajes populares de La Fundación

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación

La Fundación ha tenido personajes típicos que han pasado a convertirse en referencias para la comunidad, bien sea por sus características particulares o por las historias que se han desarrollado en torno a ellos vinculadas con la cotidianidad del pueblo. Entre ellos los más conocidos son:

Bernardo Abad Andrade Ramírez: tenía una mula que se llamaba Cinco minutos y siempre llevaba un sombrero. De estatura pequeña, tez blanca, conocido por su trabajo en el campo, de arriero, albañil, elaborando esteras de enea, muy hacendoso y responsable en su juventud, hasta que a causa del licor dejó el trabajo y hogar siendo las calles y aceras su posada personal. Falleció el 31 de julio de 1972 a la edad de 58 años.

Juan Navas, *Tatoo*: Siempre carga consigo una carretilla, pico y pala, también una moto verde, modelo 72 para la reparación de baches en la vía.

Hipólito Ramírez, *Mano Polo*: se caracterizó por tocar la charrasca. No faltaba a ningún velorio de angelito a cantar, con su carterita de miche en la cintura. Hipólito Ramírez, popularmente llamado *Mano Polo*, nació el 14 de agosto de 1916, en la aldea de Los Rastrojos. Le gustaba decir las expresiones: *arrunche*, *compadre pepe*, *que viva el negro margariteño*. Acostumbraba vestir con flux, alpargatas y sombrero. Diseñaba objetos en anime y su instrumento preferido era la charrasca.

Valentín Rangel Ayala, *Valentín Noco*: se le recuerda por su disposición de hacer mandados. En muchas casas sirvió de mingo o mandadero por muy escasa paga o por alimento y corría hacia las personas mayores, a las que les decía tíos o padrinos. Valentín Rangel Ayala era conocido como *Valentín Noco*, o *Valentoncito*, por su corta estatura. Era ñoco de manos y pies (le faltaban los falanges de los dedos), con la mente de un niño en el cuerpo de un hombre. Vestía a la usanza campesina; arremangaba sus pantalones para dejar a la vista sus botas de caucho. Siempre cargaba consigo un rejo terciado al costado, su machetilla y un plástico, además de un palo de vero como bordón.

Francisca Márquez, *Suiza* o *Campanita*: fue la promotora y gestora de la construcción de la capilla en su aldea; mantenía los cirios siempre encendidos, por la devoción a los santos. Se la pasaba cargando cambures para los cochinos y el dinero que le regalaban era para la santa devoción. Le gustaba colocarse alpargatas para entrar en la iglesia y se las quitaba cuando salía. Francisca Márquez nació a mediados de 1895 y su vida transcurrió en la aldea Las Guaduas. Vivía sola, nunca se le conocieron esposo o hijos. Siempre andaba descalza y acostumbraba llevar sombrero. Caminaba largos trayectos, no se subía a ningún vehículo así lloviera. Se molestaba por cualquier cosa; no podían zapatear en su presencia, pues creía que era con ella.

Epifanio Contreras, *Tirapavas*: gustaba de jugar ciucela y tirulín. Se desempeñaba como obrero y su trabajo consistía en picar piedra. Vestía camisa blanca manga larga, pantalón de vestir color caqui y sombrero de paja. Tocaba cuatro.

Antonio Ramón Jaimes, *Toño*: nació el 25 de julio de 1980. A pesar de su discapacidad es muy querido y apreciado por el pueblo. Le gusta jugar con los niños. Joven de gran admiración, sumado a sus dificultades en el aprendizaje, vive en un mundo de fantasía que se desconoce. Querido y apreciado por todos, es llamado cariñosamente *Toñito Run Run*. Se caracteriza por estar siempre corriendo por las calles del pueblo, simulando andar en carro, sea en volteo u otro; imitando el sonido del motor, frenando o picando cauchos, utilizando como volante cualquier objeto que se le parezca. Le encanta que lo suban a un carro y le den un paseo. Entre sus frases populares están *una sonrisa colgate*, *pa' iciembre*, *Toño se merece un 20*. Cursa estudios en la escuela especial de La Fundación.

Lucas Pulido Vivas, *Pata e Cuchara*: le gustaba realizar trabajos de agricultura, limpieza de solares, cultivo de hortalizas, tostado de café y trabajo al jornal. Comparte su casa de habitación con los borrachos, a los que les recibe licor como paga. Lucas Pulido Vivas nació en La Florida. Se le conoce como un vivaracho para los negocios.



Isaac Valero Ruiz, *El rey*: Nació en la aldea Cuba Libre el 4 de junio de 1954. Actualmente trabaja como jornalero, dedicado al oficio de la albañilería. Es un hombre alto, canoso y largo, y suele vestir camisa y pantalón de blue jeans y botas de caucho. Le gusta la pelea de gallos; siempre se le ve con un gallo bajo el brazo diciendo *Yo soy el rey, viva el rey, viva el rey, jiuupa*.

Celsa Ramírez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

| DIRECCIÓN | Carrera 2, nº 12-53



Doña Celsa es una mujer dedicada al rezo. En toda la comunidad es considerada una mujer ejemplar que consuela a sus hermanos uribantinos. Vivió, como ella dice, muy feliz con su esposo don Salomón Medina. Nació en San Pedro el 27 de junio de 1927, hija de doña Petra y de Cosme Ramírez. El sector El Calvario da importancia a la trascendencia cultural de doña Celsa ya que es una persona dedicada a la compañía de novenarios y velorios. Allí canta, reza muy bonito, es chistosa y muy coplera, la décima es uno de sus mayores dotes.

Servidea Araque Pernía

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación



Servidea Araque Pernía nació en la aldea Altamira en Queniquea. Se trasladó a La Fundación a la edad de 17 años cuando se casó con Efraín Narváez. Es una de las figuras tradicionales de la región. Goza

del aprecio de toda la comunidad, donde se ha destacado como una persona colaboradora y siempre dispuesta a ayudar a los demás. Doña Servidea fue la responsable y la primera persona que se encargó del aseo, la junta y

la caza de reses –donde vendían la carne–. Viuda para este entonces, ganaba de 6 a 10 bolívares mensuales. Tuvo 7 hijos y lavaba y planchaba para mantenerlos, también trabajó recogiendo café.

Antigua entrada principal de La Fundación

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Fundación

La calle principal de La Fundación es una calzada que se extiende desde el templo hasta el final del casco central del pueblo. En su trayecto estaban ubicadas hermosas casas de tierra pisada con techos de teja a dos aguas y sus calles eran de piedra y tierra. Con la construcción de la represa se abrió carretera independiente pasando por el costado derecho de la plaza Bolívar, restando así importancia a esta vía. Con el paso del tiempo muchas de sus casas se han derrumbado tanto por la mano del hombre como por el abandono. La antigua calle principal está ahora pavimentada con regresiva de cemento y se realizan las carreras de caballo en las ferias de San José. En esta calle se desarrollaron sus primeras casas, las procesiones y las fiestas del pueblo. La vía está en buen estado pero es necesario recuperar algunas casas que se están derrumbando.

Bofe

| MUNICIPIO | Todo el municipio



Es un alimento que se prepara en cualquier temporada del año. Para su elaboración se lavan los pulmones de una res y se cocinan en suficiente agua, por treinta minutos hasta que estén tiernos. Luego debe escurrirse el agua de la cocción y se retira el bofe de la olla para dejarlo secar sobre un colador. Luego, es troceado en porciones regulares de unos 150 gr antes de freirlo dentro de un sartén con aceite bien caliente hasta que quede bien tostado y se deja escurrir. Finalmente se coloca sobre una bandeja en un lugar tibio hasta el momento de ser servido. Se sirve acompañado de arepa y yuca.



Arepa de maíz andina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Para preparar la arepa andina se cocina el maíz blanco o amarillo sin pelar hasta que ablande y se deja enfriar. Se tritura en un molino manual y se amasa con agua, sal y manteca de cerdo o mantequilla. Luego se procede a elaborar pelotitas de tamaño regular, se colocan en una hoja de cambur y se aplanan haciendo girar la hoja con la palma de la mano derecha, y con la mano izquierda se va haciendo el orillo de los bordes. Después se coloca en una plancha de barro, conocido como tiesto, para asarlas por ambos lados. Con la aparición de la harina precocida, la arepa andina de maíz es considerada como típica, ya que sólo es preparada en los páramos, para los obreros.

Juana García, doña Juanita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | Calle San Antonio, carrera 3, n° 2-22,

Nació en la aldea Zayzayal el 17 de diciembre de 1933. Se inició en el oficio de partera a los 26 años de edad y lo aprendió mediante la observación a otras parteras. Llevaba siempre consigo un maletín contentivo de tijeras, alcohol yodado y blanco, gasa, bata, guantes, cordones para amarrar el ombligo del niño, jabón y toalla. Ha atendido a muchas parturientas y su labor ha sido muy significativa para los habitantes de la comunidad. Actualmente no practica el oficio debido a su estado de salud.

Hallaca

| MUNICIPIO | Todo el municipio

La hallaca es el plato venezolano que se prepara en Navidad en todos los hogares de Venezuela. Dependiendo de la región o del gusto particular de la familia se pueden variar algunos de sus ingredientes.

En el estado Táchira, para la elaboración de la hallaca de maíz pilado, se cocinan los granos hasta que estén blandos, se aliñan con sal y manteca de cerdo achiotada y esa mezcla se deja enfriar y cuajar de un día para otro. Luego se cocina el relleno de la hallaca o guiso con gallina, cochino y res, y se adoba con un sofrito de pimentón, cebolla, cebollín, achiote, sal, comino y garbanzo cocido. Aparte las señoras limpian las hojas de guineo o plátano, las engrasan con manteca achiotada y las cortan en cuadros grandes. Para "armar" las hallacas se colocan bolitas de masa extendida sobre las hojas de guineo, se les añade el relleno y luego se unen los bordes de la hoja de forma horizontal, se doblan hacia adentro y se amarra con pabito. Se dejan cocinar por media hora en una olla al fuego y se sirven al gusto del comensal.

Almojábana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar la almojábana se mezcla el queso y el almidón de yuca, luego se le agrega la leche y los huevos. Se amasa hasta darle un punto firme, después se le da forma circular hasta formar unas pequeñas bolas, las cuales se colocarán en una bandeja previamente emantequillada, que se pone en el horno por 20 minutos. Las almojábanas son muy populares en la región andina y son preparadas en casi todas las panaderías.

Pedro Andrade

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero

Una de las personas que secretea para tratar el mal de ojo en Pregonero es Pedro Andrade, de quien se dice que ha sanado a más de un niño con este padecimiento cuando otros médicos desconocen la causa de la enfermedad. En la comunidad de Pregonero uno de los nombres que más resaltan en este oficio es el de don Pedro, cuya fama como sobandero trasciende las fronteras del municipio.



Masato

| MUNICIPIO | Todo el municipio

El masato es una bebida fermentada de consistencia espesa y dulce que se consume tradicionalmente en toda la región andina. Suele prepararse durante todo el año, especialmente en días de fiesta y celebración. Los ingredientes para su elaboración son arroz, agua, clavos aromáticos, geranio, piña y la concha completa de un limón. Para su elaboración, primero se lava el arroz y se mezcla con el agua a la cual se le han agregado clavos, hojas de geranio, conchas de limón, ramas de canela y un trozo de piña finamente picada. Luego, se cocina por media hora aproximadamente con llama mediana y otra media hora con llama bajita. Durante este proceso de cocción la mezcla se mueve continuamente con una paleta de madera para que no se pegue y se le añade el agua necesaria hasta que quede blando, suelto y espeso. En ese momento se aparta de la llama y se deja enfriar retirándole todos los aliños. Seguidamente, se licua y se vierte en una molla u olla de barro que en el fondo contiene fermento de guarapo de piña. Entonces, se tapa para que inicie el proceso de fermentación y posteriormente, cuando el masato ha formado espuma en su superficie es mezclado con azúcar blanca para endulzarlo.



Anteriormente, el masato era cocinado en molla sobre leña pero hoy día, se cocina utilizando tanto cocinas eléctricas u otros combustibles como madera, gas y brasas.

Francisco Duque

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pregonero
| DIRECCIÓN | El Tópico



Francisco Duque Hernández nació el 3 de abril de 1917 en la aldea Tenega. La comunidad lo conoce como una persona mayor que todavía trabaja y se acuerda de muchas cosas, como sus viajes de Tenega a pie hasta Tovar con arreo de mulas a llevar café.

Contaba que con 11 años de edad viajó con un tío, Marcos Duque, de Tenega a Pregonero, Las Aguadas al Ato, allí dormían con un clima muy frío. Se arropaban con una balleta y se colocaban una lana por encima para poder dormir. A las 4 de la mañana salían y llegaban a Las Playas a las 4 de la tarde. Llevaban café y traían sal, herramientas y telas para hacer vestidos. Cuenta que había que esperar a que se hicieran las diez de la noche para cargar las mulas y pasar por el pueblo cuando estaba el policía durmiendo, así estuviesen cansados. Todavía trabaja en tiempos de cosecha, recolecta café y barre las calles.

Mute

| MUNICIPIO | Todo el municipio



El mute es una sopa que se prepara con productos que pueden obtenerse durante todo el año. El ingrediente principal es el callo de res. Para preparar el mu-

te, se lavan con abundante agua la tripa y el "callo" de una res, frotándolos con sal y limón a fin de quitarle la grasa y las suciedades adheridas. Posteriormente son depositados en una olla con agua, cocinándolos por dos horas aproximadamente. Aparte se cocinan patas de res o cochino hasta que las partes blandas se desprendan del hueso entonces, se apartan del fuego, se le retiran los huesos, colocando las partes blandas en un plato y el caldo se cuele. La tripa y el "callo" son finamente picados y las partes blandas son aliñadas con cebolla, pimentón y ajo triturados. Posteriormente, caldo colado, tripa y "callos" picados se depositan en una olla "mondonguera" grande en donde se le agregan las verduras: chayota, zahnoria, auyama rosada, calabacín, papa, apio amarillo, repollo, apio española, ajo porro, maíz pilado, las cuales son previamente lavadas, peladas y troceadas. A este caldo también se le agregan garbanzos remojados, pasta corta y sal; finalmente se agrega las patas aliñadas. Esta preparación se cocina dos horas y poco antes de ser servido, se aromatiza con un agregado de cilantro, culantro

cimarrón y perejil. La sopa mute es consumida especialmente los sábados, domingos y lunes en vendimias, fiestas y celebraciones.

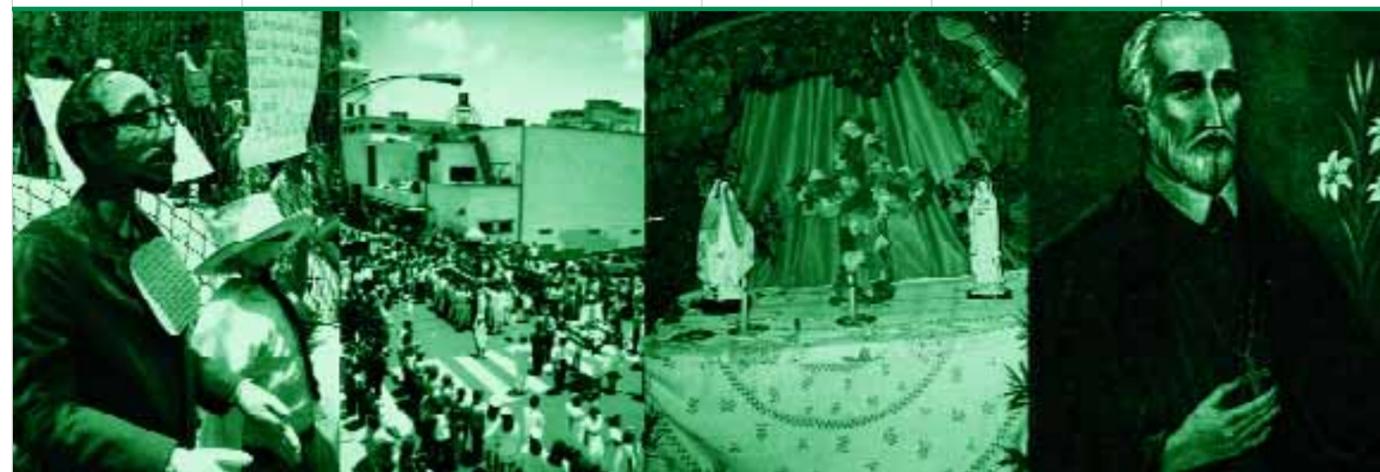
Chicha

| MUNICIPIO | Todo el municipio

Esta bebida refrescante y alimenticia puede prepararse de cebada o de maíz, o incluso de arroz. Para preparar la chicha de cebada se necesita harina de trigo leudante, azúcar, concha de piña, geranio y clavitos. Primero se hierven las conchas de piña en agua, se retiran y se continúa cocinando el agua con los otros ingredientes. Cuando la textura adquiere consistencia se retira del fuego, se deja enfriar y se puede servir. Algunas personas lo colocan en un sifón con llave para que no se escape el vapor y de esa manera al servirse la chicha tendrá espuma. Para preparar la chicha de maíz se utiliza maíz amarillo, cultivado durante los 5 meses que dura el período de lluvias o invierno. Para la preparación de esta chicha, también conocida como chicha andina, se lava el maíz y se cocina en suficiente agua hasta que quede muy blando, luego se deja enfriar y se procede a lavarlo nuevamente hasta que quede completamente libre de la "babaza" que se produce durante su cocción. Posteriormente se muele en una máquina manual, luego la masa de maíz es disuelta en una olla con agua natural, se cocina moviendo el preparado con una cuchara de madera hasta que hierva a fuego lento por diez minutos, luego este preparado se pasa por un colador fino y la crema o puré resultante es colocada en otra olla que contiene aguamiel caliente elaborada con agua, papelón, canela y clavitos de olor. Se cocina a fuego lento por 45 minutos aproximadamente, hasta que se convierta en una crema lisa y homogénea momento en que se aparta del fuego y se deja enfriar. Esta preparación se cuele nuevamente y se deposita en una molla que contiene fermento de guarapo. Se debe probar para rectificar el azúcar. La chicha es una bebida muy popular en todo nuestro país y por eso las variantes en su preparación son muy numerosas, dependiendo del gusto del preparador y de los comensales.



LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



- 5 Las manifestaciones colectivas** Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.

En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.



Fiestas patronales en honor a San José

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tácata

En la comunidad de TÁCATA se celebran las fiestas patronales de San José entre los días 19 y 22 de marzo de cada año. Al romper el alba sus habitantes se dirigen a la plaza Bolívar para oír la santa misa y luego comenzar con los bailes de joropo tuyo, música folclórica de la cordillera del centro del país que se acompaña con arpa y maraca, juegos de bolas criollas y tardes de coleo en la manga del pueblo. Son

unas fiestas muy coloridas y animadas, a las que acuden no sólo los habitantes de TÁCATA, sino que se recibe en la comunidad a turistas de poblados vecinos.

Actividad económica de El Jarillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Jarillo

La agricultura es la actividad económica de mayor arraigo en la zona de El Jarillo, la cual es practicada por los grupos familiares en los suelos heredados de sus antepasados. La práctica intensiva del cultivo del durazno, principal cultivo de la zona, contribuye a las familias obtener altos niveles de rendimiento e ingresos repartidos de manera equitativa, lo que mantiene un nivel estándar de vida relativamente elevado. La sucesión de la tierra la otorga el padre o la madre de la familia —según sea quien tenga la propiedad de la tierra por herencia— a los hijos, sea para la construcción de viviendas o para el cultivo, metodología tradicional entre ellos desde el establecimiento del poblado. Entre las familias propietarias de terrenos están los Gerik, Breindenbach, Ziegler, Ruh, Rudmann, Strubinger, Müssle, Muttach y otras.

Por su parte, las condiciones del medio ambiente ofrecen tierras fértiles y recursos naturales propicios para la actividad. El método tradicional para la siembra del durazno consiste en la selección de las semillas del fruto, se parten y



se les extraen las almendras con cuidado de no romperlas, les quitan el pliegue que cubre su punta y luego la ponen a germinar en abono de ganado o caballo, previamente desinfectado en agua caliente o con un fungicida. Se riega con una frecuencia establecida y a los quince días aproximadamente nacen las primeras plantas que luego son transplantadas a bolsas con tierra abonada, donde pasan unos meses. Cuando su tallo alcanza el grosor de 0,5 cm de diámetro aproximadamente, los agricultores proceden a hacer el injerto, el cual puede ser de yema o de cuña, según sea la preferencia. Posteriormente las plantas son llevadas al terreno donde definitivamente serán plantadas, el cual debe estar libre de maleza. Los arbolitos se siembran a una distancia de 5 m entre cada uno de ellos y entre filas. Asimismo, el cuidado que reciben es más o menos estándar, el cual atiende a la limpieza de maleza y la poda para que crezcan en forma de pirámide, lo cual favorece la recolección de los frutos y su cuidado. Cuando pasa un año se le aplica un producto exfoliante para que la planta tumba las hojas y así acelerar la fructificación, debido a que el durazno no es una planta típica del trópico y necesita cumplir el periodo de invernación de los climas templados. Las plantas alcanzan un rendimiento óptimo a los tres o cuatro años, obteniendo dos cosechas por año, lo cual se logra con los cuidados de las plagas y demás atenciones que las plantaciones ameriten. Este es un proceso artesanal, heredado de los antepasados y practicado por los jarilleros como parte de su cultura. Este producto llega a los consumidores de manera directa o a través de distribuidores, quienes procesan la pulpa de la fruta para obtener derivados o la comercializan en mercados u otros.



Perinola

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Es un juguete conformado por dos partes, diseñadas para que una de ellas encaje en la otra de forma armónica y precisa, unidas a través de un hilo o nailon. La primera, también conocida como cabeza, es de forma acampanada y tiene un agujero en el centro de modo cilíndrico, en el cual debe entrar una parte de la otra pieza, la cual tiene una punta más fina que el resto.

El juego consiste en conformar un grupo de participantes que hacen competencias entre sí para determinar cuál de ellos puede meter más veces seguidas la perinola. Anteriormente eran elaboradas artesanalmente con latas vacías o tallándolas en madera, pero actualmente predominan las hechas de plástico.



Cruz de Mayo del sector Los Amistosos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Diego de los Altos

En la comunidad de Plan de Los Amistosos habita Josefina Álvarez, quien nació y se crió en el sector Cocorote. De niña aprendió de la mano de su mamá, Gregoria Gallardo de Castillo, y de sus tías Amada, Pulida y Petra Gallardo, la tradición de la Cruz de Mayo. El día de la celebración, junto a sus vecinos, acostumbraba colocar la cruz en el altar, hacer dulces de coco, arroz con coco, tizana para los niños, tortas y sancocho. Por ser Josefina Álvarez la hermana mayor, su madre le sembró el amor y la devoción por la Cruz.

Juan Marmolé, habitante del sector Aguacatal, era el primer caballero en llegar a la fiesta, a quien se le recuerda cuando llegaba y se quitaba el sombrero antes de cantar:

*Buenas noches doy señores
a damas y caballeros,
para empezar a cantar
debo saludar primero.*

La representación religiosa continuaba cuando un señor mayor se acercaba a las velas encendidas y tomaba una prenda diciendo

*se quema esta prenda,
se quema esta prenda,
¿quién rescata esta prenda?*

Al tiempo que pasaba cerca de la llama un zarcillo, un reloj o lo que fuera, anunciándose así el inicio. Entonces una de las hermanas decía

*Santísima Cruz de Mayo,
quien te puso en esa mesa,
será la dueña de casa,
que está pagando promesa.*

Luego, acompañados con el cuatro entonaban fulías, dando comienzo la dueña de casa:

*Que bonito está ese altar
y el albañil que lo hizo,
lleva por dentro la gloria
y por fuera el paraíso*

Entonces respondía una de las tías:

*Santísima Cruz de Mayo,
quien te puso en esa mesa,
será la dueña de casa,
que está pagando promesa*

Completando la otra hermana:

*Santísima Cruz de Mayo,
quien te puso en el camino,
para alumbrarle los pasos
a un hermoso peregrino.*



En el desarrollo de la fiesta se le cantan fulías a la Cruz y se entonan otras músicas para diversión y entretenimiento de los asistentes, como joropo tuyo. También se acostumbra rezar el rosario, tomar carato de maíz, repartir tizana y preparar comida para los asistentes. Actualmente Josefina Álvarez junto a Carmen Molina, vecina del sector Los Amistosos, organizan la fiesta de Cruz de Mayo, teniendo como objetivo inculcar la tradición entre los niños y jóvenes en las escuelas, bibliotecas y otras instituciones de la comunidad como la casa de alimentación. Se le reconoce como la autora de cuartetos para fulías como:

*A mi gente de San Diego
yo la voy a saludar,
desde allá de Guareguare,
yo la vengo a saludar.*

Además de este sector, en otros lugares del municipio también se celebra las fiestas en honor de la cruz. Tal es el caso de Los Alpes, lugar donde esta tradición es realizada desde la década de 1950, en conmemoración de la Santa Cruz. Sus preparativos comienzan a principios del mes de abril, y al llegar mayo se inicia las misas, los rezos en los hogares y la procesión. En estas fechas la comunidad también se encarga de recolectar comida y repartirla entre los más necesitados. Por su parte, en el sector La Estrella la fiesta de Cruz de Mayo se lleva a cabo el 3 de mayo de cada año, día en que se viste la cruz para ser festejada por la comunidad, efectuando una misa para luego compartir con actos culturales, danzas y bailes tradicionales, platos y dulces típicos.

Rompimiento de cocos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Es un juego de destreza y habilidad que se practica durante Semana Santa en las calles y plazas del municipio, en el cual se reúnen vecinos para compartir. El juego consiste en que dos jugadores se coloquen frente a frente, con un coco en sus manos cada uno. Uno de ellos,





previo sorteo, debe colocar su coco al frente, sujetándolo con las manos para que el otro lo golpee con el suyo, de tal modo que si lo logra partir será el ganador, si no, deberá poner el suyo para que su contrincante lo golpee, y así sucesivamente hasta que uno de los dos resulte ganador. Si los dos cocos se parten, se declarará la partida nula. Se manejan algunas técnicas como limpiar o pelar el coco por el ojo y sostenerlo entre las dos manos, dejando un espacio a la vista entre los dedos índice y pulgar para que sea golpeado de un solo golpe por el otro coco. Las frutas rotas son regaladas para cocinar los dulces típicos que se preparan en estas fechas.



Carreras de sacos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Juego típico de celebraciones al aire libre como fiestas patronales y otras, el cual practican tanto niños como adultos.

Generalmente se organizan las carreras de acuerdo a la edad y el sexo de los competidores. Para efectuar la competencia los participantes meten las piernas en un saco o costal y lo sostienen agarrando los extremos libres con las manos. Los jugadores se acomodan en una línea, esperando la señal de partida. Cuando ésta es dada, comienzan a saltar con mayor o menor agilidad, buscando llegar a una meta previamente establecida. Aquel que logre llegar a la meta antes que el resto de sus compañeros será declarado ganador y recibe un premio.

Fiesta del árbol

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Teques

Se celebra desde hace muchos años y consiste en la siembra de árboles, en la cual participan niños y adultos. Se suele incluir otras actividades culturales que complementan esta importante tradición. En ella, además, participan docentes y estudiantes de las escuelas municipales, creando conciencia ecológica en la comunidad.



Fiesta de Navidad en Guacaipuro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

La celebración de la navidad es una de las tradiciones más arraigadas en la cultura venezolana, de la cual Los Teques y todas las comunidades que conforman el municipio Guacaipuro se hacen partícipes, introduciendo variantes de acuerdo a sus costumbres propias e intereses. Se manifiesta especialmente en las comidas que se sirven en las cenas familiares que se dan en los hogares de cada comunidad. Esta comida generalmente está compuesta por diferentes platos producto de la mezcla de culturas y variantes regionales, entre ellos la hallaca, que es preparada con masa de harina de maíz rellena de un guiso de carne. También se dispone en la mesa pan de jamón, ensalada de gallina, pernil de cerdo, jamón planchado, dulce típico de lechosa y torta negra, entre otros alimentos. Agregados a nuestra cultura se consume el turron, el panetone, las nueces, almendras, avellanas y uvas, además de bebidas como ponche crema o leche de burra.

Otro elemento típico de esta celebración es el árbol de Navidad. Se dice que la tradición del árbol de Navidad tiene su origen en Alemania, en la primera mitad del siglo VII. Un día de Navidad, estando predicando el misionero británico San Bonifacio a unos alemanes para convencerles que un árbol al que ellos veneraban no era sagrado ni inviolable, el apóstol de los alemanes tomó la determinación de derribarlo. Cuando el árbol cayó destrozó todos los arbustos que se encontraban alrededor, excepto un pequeño abeto. San Bonifacio interpretó la supervivencia del arbolito como un milagro y pidió que a ese árbol se le llamase Niño Dios. A partir de los años siguientes los cristianos celebraron la Navidad plantando abetos para luego decorarlos. En Los Teques muchas familias acostumbran adquirir árboles naturales o artificiales para decorarlos durante las fiestas navideñas, a los cuales colocan adornos y luces que hacen del objeto un elemento atractivo. Además, se acostumbra colocar los regalos del día de Navidad a los pies de estos árboles, como símbolo de unión entre la familia.



Día de difuntos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Conmemoración que se lleva a cabo el 2 de noviembre de cada año, día en que se recuerda a los fallecidos y en que los familiares y deudos suelen acudir a los cementerios u ofrecen misas en recuerdo de sus almas. Es común que este día los camposantos se colmen de personas que asisten a llevar flores, limpiar las tumbas y mausoleos, rezar y rendir devoción y respeto para el eterno descanso de las almas de sus familiares y seres queridos muertos. En las distintas culturas que se mezclaron a partir de la colonia existían costumbres de honrar la memoria de los muertos, sin embargo, y como muestra de haber sido la cultura dominante, es la cultura católica por la cual se rigen los rituales en honor a los difuntos, pero aun quedan vestigios y en muchos casos muestras realmente vivas y activas de otras maneras, sean indígenas o propias de las culturas africanas, principalmente.

Golpe tuyero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Género folclórico propio de los Valles del Tuy, el cual debe su nombre a la inmigración de grandes cantidades de gente de esa zona a la capital venezolana, quienes solían y aún hoy siguen haciendo fiestas con música de este estilo, la cual se difundió a todo lo que actualmente se conoce como la Gran Caracas. También conocido como joropo central, tiene rasgos que lo diferencian sustancialmente del joropo llanero. Uno ellos, quizá el de mayor relevancia, es el relativo a los instrumentos que se requieren para su interpretación. Al igual que su homólogo del llano, el golpe central usa arpa, además de maraca y buche —voz—. Sin embargo, la rapidez y características sonoras del arpa tuyera —la cual emite un sonido similar al del clavecín, al alternar cuerdas de metal para las notas agudas, de nailon para las medias y de tripa de animal para las bajas— hacen que sea innecesaria la incorporación del cuatro a las composiciones musicales. Así, algunas formas musicales, como el pasaje, no presentan un patrón rítmico preestablecido, cosa que sí ocurre en el joropo llanero.

En cuanto a la forma de bailarlo, se diferencia de los demás por ser más empuñado —paso en el que no se

despega el pie del piso— y poseer pasos cortos —más tramado y rápido en sus revueltas—. Gran parte de estas diferencias en cuanto al patrón rítmico del golpe tuyero se debe a la influencia de los negros y mulatos en la evolución de este género musical, hecho que no ocurrió en el llano, donde el joropo evolucionó gracias a la influencia indígena. De hecho, se cree que el ritmo tramado y ágil del golpe tuyero se debe a que los trabajadores de las antiguas haciendas se acercaban a las fiestas de sus amos y luego adaptaban como golpes melodías como el fandango español. Entre las principales formas musicales del joropo tuyero se encuentran el pasaje, el golpe y la revuelta; esta última puede considerarse una suite de varias partes, que se inicia con un pasaje para luego dar paso al yaguazo, la guabina y la marisela, parte instrumental que antecede a la cuarteta final, casi recitada, que improvisa el cantador a manera de despedida.



Metras

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Uno de los juegos de mayor raigambre en el país son las metras. Las metras son objetos redondos de un centímetro de diámetro aproximadamente, aunque puede haber de mayor tamaño. Antiguamente se elaboraban con barro cocido o se utilizaban semillas de parapara o capacho, pero en la actualidad predominan las metras elaboradas con fibra de vidrio de distintos colores. El juego de metras consiste en que un grupo de niños se reúnan y establezcan un orden de participación, para luego desarrollar la competencia, la cual se desarrolla mediante una eliminación continua entre los participantes, quienes chocan sus metras entre sí. Existen diversas formas de competir, aunque una de las más arraigadas en el territorio es la que consiste en que los competidores lanzan sus metras desde una raya o punto de partida hasta un pequeño hoyo abierto en un terreno baldío. El que se aproxime más al hoyo debe tratar de meter su metra en él y





luego dispararla con su mano contra la de sus competidores, para así ponerlas fuera de competencia e ir las ganando. A medida que cada competidor falle, cede el turno al siguiente participante, hasta que quede uno solo, quien será el ganador.



Candelita, juego infantil

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Juego infantil en el que cuatro de los participantes se colocan en un espacio en cuatro puntos distintos, formando un cuadrado, mientras un quinto jugador

queda libre. Este se acerca a uno de ellos y pide *una candelita*, a lo que el niño contesta *Por allá fumea*, señalando hacia otro de los participantes. Mientras el que busca la candelita se dirige al lugar indicado, el resto de los niños se movilizan intercambiando las posiciones y el que busca la candelita debe tratar de ocupar uno de estos puestos. El que quede sin lugar, será el siguiente que busque la candelita.

Baile de la zaranda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego tradicional venezolano que se practica con un instrumento elaborado artesanalmente con el fruto de un bejuco conocido como zaranda —parecido a las taparas—, al cual se le incorpora un cabo de madera y se asegura con pegamento, clavos o grapas. Se juega por lo general en la época de Semana Santa, el cual consiste en enrollar la zaranda con un guaral a través de una estructura de ma-

dera, luego se tira del cordón para que gire o baile. En muchas regiones del país es frecuente observar que la zaranda sea un juguete vinculado al género femenino, mientras que el trompo al masculino, presentándose competencias entre ellos.

Rondas, juego infantil

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juegos infantiles practicados usualmente en los colegios en horas de recreo o en los patios de las casas. En ellos los participantes acostumbran formar un círculo y a to-

marse de las manos mientras corean canciones infantiles. Entre las canciones de ronda más populares se encuentran *Arroz con leche*, *La señorita*, *A la víbora de la mar* y *¿Dónde están las llaves?* Algunos fragmentos de estas canciones son los siguientes:

Arroz con leche

Arroz con leche, me quiero casar
con una viudita de la capital.
Que sepa coser, que sepa planchar,
que ponga la mesa en su santo lugar.

A la víbora de la mar

A la víbora de la mar
por aquí podrán pasar.
El de adelante corre mucho
y el de atrás se quedará.

¿Dónde están las llaves?

¿Dónde están las llaves?
Matarile, ríle, ron.
En el fondo del mar
Matarile, ríle, ron.

Gato y el ratón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego tradicional común en casi todo el territorio nacional. En él los participantes se toman de las manos formando un círculo, dejando a uno de los participantes adentro, quien hará las veces de *El ratón*; y otro afuera, quien será *El gato*. Éste debe estar presto para sorprender *al ratón* cuando los jugadores que forman la rueda le permitan la entrada al interior del cerco. El juego inicia cuando el que hace de gato le dice a uno de los niños del círculo *tun, tun*, como si tocara una puerta, y éste pregunta *¿quién es?* El gato responde *es el gato*, y el niño vuelve a preguntarle *¿Qué desea?* A ésta el gato responde que busca al ratón. El jugador que interactúa con el gato responde que el ratón está ocupado haciendo algo. En ese momento el ratón aprovecha para salir del cerco por un lado alejado del gato y huye, mientras éste corre a perseguirlo. Si el ratón logra entrar de nuevo al círculo sin que el gato lo atrape, el juego comienza otra vez. Pero si el gato lo atrapa se debe reorganizar el grupo y elegir nuevos participantes.

Palito mantequillero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego típico que se juega preferiblemente en las horas vespertinas o de principios de la noche. En él un grupo de niños debe buscar un trozo de madera que otro de ellos esconde



en un terreno o espacio abierto. El niño que lo ocultó debe dar las pistas a los participantes, usando la palabra *caliente* cuando están muy cerca, *tibio* cuando se están acercando y *frío* cuando están lejos. Gana el participante que encuentra la madera.

Juegos y tradiciones de Carnaval

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Teques
| DIRECCIÓN | Principales calles de Los Teques

Estas fiestas se realizan desde mediados del siglo XX, en la que se hacían caravanas con carrozas adornadas, dentro de las cuales desfilaban las reinas de los diferentes clubes. Se recuerdan con especial interés las fiestas de gala que se daban en los salones del Miranda Country Club y del Club Centro de Amigos. Con el pasar del tiempo se abandonó estas tradiciones y se comenzó a festejar con comparsas y bailes en las calles desde Cabotaje hasta el final de la avenida Bolívar. En estos desfiles, las carrozas representan a sectores de la ciudad o instituciones educativas, las cuales son adornadas con elementos alusivos a animales, paisajes u otras atracciones con la intención de que sean tomadas en cuenta por los jurados calificadoros.

Gallinita ciega

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego grupal que consiste en vendarle los ojos a uno de los participantes y darle varias vueltas, hasta desorientarlo. Éste, con sus ojos tapados, debe perseguir y tocar a alguno de los otros jugadores que están cerca para darle el turno de ser la gallinita ciega. Este es un juego típico venezolano, practicado por niños y niñas.

Juego de las sillas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

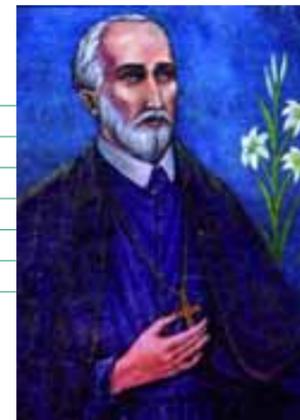


Juego que se practica con varios concursantes, quienes disponen en círculo cierta cantidad de sillas, siempre en proporción menor a la de los jugadores. Una vez dispuestas las sillas, se coloca una canción para que los participantes canten y bailen alrededor de las sillas. Una vez que la música para de sonar, los jugadores deben escoger una silla y sentarse más rápido que los demás, tratando de no que-

dar sin silla. Aquél que quede sin silla perderá su turno y quedará fuera de la ronda. Cuando sale ese jugador también se quita otra silla, repitiendo este procedimiento cada vez que pierda un integrante, hasta quedar únicamente con una silla y dos participantes. Quien quede sentado al final será el ganador.

Fiesta de San Felipe Neri

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Teques
| DIRECCIÓN | Calle Bolívar con calle Guacaipuro, frente a la plaza Bolívar
| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL
TESTIMONIO O PROCESO | Diócesis de Los Teques



Fiesta popular y religiosa que es organizada por la comunidad, conjuntamente con la iglesia cada 26 de junio, la cual se oficia en la iglesia del santo patrono. San Felipe Neri fue un sacerdote que vivió en el siglo XVI, dedicado en Roma a la confesión y a la ayuda a los enfermos, reconocido por su carisma e infinito amor por los fieles y los más necesitados. En sus fiestas se oficia una misa y luego se realiza una procesión, la cual parte de la iglesia con la imagen del santo en hombros, acompañados de músicos y rezanderos. Luego toda la comunidad se reúne para participar en la celebración con variados platos gastronómicos, bailes, concursos tradicionales como la carrera de sacos y otros.

Saltar la cuerda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego realizado bajo dos modalidades. En una de ellas participan un grupo de niños. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno en cada extremo, haciéndola girar para que otro salte. Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda, pierde. Esta modalidad la ganará aquel jugador que logre saltar más veces la cuerda de manera continua. Otra forma de salto es la individual, donde los participantes se turnan tomando la cuerda con ambas manos y saltando la mayor cantidad de veces seguidas, sin tropezarse o enredarse en ella. Gana quien logre saltar la cuerda la mayor cantidad de veces seguidas.





Gurrufío

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juguete consta de un cordel y una lámina circular de madera que se hace con una chapa de refresco aplanada —variante más popular de este juguete— o un trozo de madera redondo. Para fabricarlos se debe realizar en la chapa o lámina de madera un par de agujeros, a través de los cuales se pasa un pabilo o guaral que se ata en las puntas. El cordel se hace girar y luego se estira para que se enrolle y desenrolle, como un resorte, haciendo dar vueltas al disco o lámina. Muchos participantes afilan la chapa y compiten tratando de cortar el pabilo o guaral de los otros participantes.

Trompo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego practicado por una amplia cantidad de personas, sin distinción de edad, el cual se realiza con especial atención durante Semana Santa, en largos recorridos por las comunidades del municipio. Las competencias comienzan con el dibujo de un círculo y dentro del mismo se fija un punto de referencia, sea con la punta de un trompo o colocando un objeto pequeño. Luego, el colectivo establece un orden de participación, el cual se logra al picar o bailar los trompos lo más cerca posible de ese punto de referencia. Aquel participante que pique más lejos, deberá colocar su

trompo dentro del ruedo o troya para que los demás lo conduzcan a golpes con sus trompos en movimiento hasta un sitio establecido y vuelto a llevar al ruedo de partida. Si en el trayecto uno de los participantes falla su oportunidad de golpear al trompo tendido, deberá colocar el suyo y el que estaba tendido recupera su turno. Es un juego que estimula la participación colectiva de los jóvenes de las comunidades del municipio, por lo cual tiene una alta valoración.



Papagayo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los papagayos o cometas son juguetes que, gracias a su diseño, pueden ser elevados por efecto del viento, para lo cual se elaboran con materiales muy ligeros como veredas —producto de la espiga de la caña de azúcar—, vena de palma de coco, nailon y papel celofán. Las varillas que forman parte del armazón del papagayo son cortadas de acuerdo al tamaño deseado, las cuales se entrecruzan formando una estrella de cuatro, seis y hasta ocho puntas, la cual se asegura con un nudo de nailon. Esta armazón se cubre con papel de seda o plástico y se ata con nailon o se pega con goma de pegar o con almidón. Los papagayos llevan un frenillo que se elabora con dos pedazos de pabilo. Las puntas del primer fragmento se atan en los extremos de la parte superior y el segundo, que se amarra en el centro, se une por medio de un nudo al primer trozo y otro pedazo de pabilo se ata en las puntas de la parte inferior, el cual constituye el asidero donde se coloca la cola o estabilizador, la cual es elaborada con retazos de tela. Se elevan los papagayos durante todo el año, aunque esta actividad tiene su auge en la Semana Santa.



Palo ensebado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego que consiste en clavar en el suelo un poste de madera largo y engrasado previamente, esto a fin de aumentar la dificultad de trepar por él. En el extremo superior del madero se coloca un bolso con premios, un arete que sostiene diversas clases de objetos o sobres con letreros humorísticos, entre los cuales se consigue uno premiado. La persona que logra tomar ese premio es considerada como la ganadora y dueña de todo lo que se encuentre en el poste.

Piedra, papel, tijera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego en el que se pone en evidencia la astucia de los niños competidores, participando dos personas por turno. El juego consiste en que los participantes colocan sus manos en la espalda y sacar una de ellas al mismo tiempo que el otro competidor, haciendo la forma de piedra, papel o tijera. La tijera se logra formando con los dedos índice y medio una V. La piedra es la mano cerrada o empuñada, mientras que la mano con la palma extendida, simboliza el papel. La conjunción de entre estos tres símbolos tiene una jerarquía que hace que gane o pierda el jugador. Por ejemplo, la tijera le gana al papel porque la tijera corta el papel, pero si uno de ellos saca piedra y el otro tijera, gana quien haya sacado la piedra, pues la tijera no puede cortar a la piedra. Asimismo, si uno saca piedra y el otro papel, quien gana es quien saca el papel, ya que éste envuelve a la piedra. También puede suceder que los dos jugadores saquen simultáneamente la misma forma, en cuyo caso ambos pierden.



Yoyo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juguete está conformado por dos piezas circulares unidas en el medio por una pequeña cuña cilíndrica que las mantiene separadas a una corta distancia. En la cuña se enrolla un cordel, el cual en su otro extremo es atado en uno de los dedos del jugador, quien lo enrolla y lo lanza para que suba y baje con armonía y gracia, debido a los movimientos de la muñeca del niño o niña que lo empuña. Tradicionalmente los yoyos se fabricaban en madera, pero actualmente se consiguen hechos en plástico.

Bolas criollas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego en el que se establecen dos equipos en un rectángulo de tierra de aproximadamente veinte metros de largo por diez metros de ancho. Cada equipo tiene ocho bolas, sean de color rojo o verde, el cual debe designar a un capitán, quien es el encargado de lanzar el mingo, de acuerdo a un sorteo que se hace previamente. El mingo es una pequeña bola de color blanco, la cual sirve de referencia a los jugadores para lanzar las bolas de colores posteriormente desde un punto conocido como estribo. El juego se inicia al lanzar el mingo, estableciéndose en orden de participación de los competidores quienes lanzan sus bolas tratando de quedar





Escondite

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

El escondido es un juego conocido en la mayoría de la geografía nacional, preferiblemente jugado en espacios abiertos con elementos que permitan que los jugadores se oculten para no ser descubiertos. Entre todos escogen un área denominada taima —palabra derivada de la frase inglesa *time out*—, desde donde uno de ellos hace un conteo mientras los otros se ocultan. Este proceso de conteo se debe realizar con los ojos tapados, para no ver donde se esconden los demás, luego del cual va a buscarlos. Si encuentra a alguno, debe correr nuevamente hacia el lugar donde contó para dar por descubierto a ese jugador, usándose comúnmente la expresión *¡un, dos, tres por..!* y se menciona el nombre de la persona que se encontró. Continúa el procedimiento hasta que consiga a todos los participante, quedando éstos fuera del juego. Para que uno de los que se esconde pueda librarse y ganar la partida, debe correr hasta la taima antes que el que busca y contar hasta tres y pedir su libertad y la de sus compañeros. En ese caso, quien contó y buscó en el turno anterior debe repetirlo, si no es así, se elige a otro buscador entre el grupo, generalmente quien fue localizado de primero.



Festividad de la Virgen de Fátima

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Teques

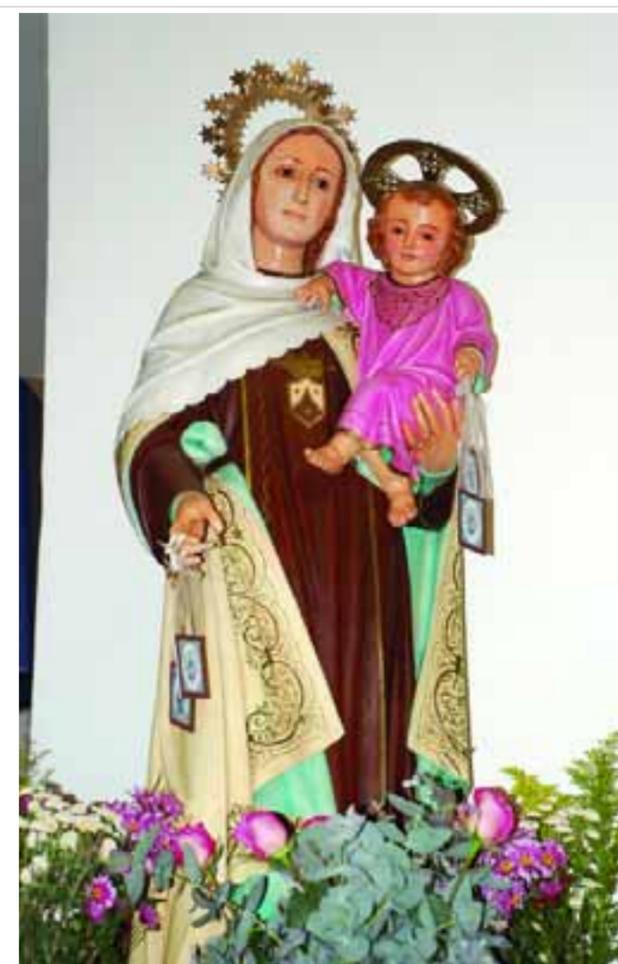
La devoción por la Virgen de Fátima fue introducida en Los Teques por los inmigrantes portugueses. Se recuerda que durante la década de 1960 varias calles eran cubiertas con toldos azules, cruces rojas adornadas con flores de colores y palmas, además de grandes fiestas musicales muy cerca de la iglesia. En la actualidad se participa en actividades religiosas como una misa solemne en la plaza Miranda, por la gran cantidad de personas que asisten de todas partes del país.



Semana Santa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Teques

Hasta la década de 1960 se realizaban durante la Semana Santa grandes procesiones por todas las calles de Los Teques, las cuales eran organizadas por sociedades y cofradías, como la Sociedad del Santo Sepulcro. Comenzaban el Domingo de Ramos con la procesión de la imagen de Jesús en el Huerto, hasta el Viernes Santo con la imagen del Santo Sepulcro. La caminata duraba aproximadamente tres horas, en la cual se rezaba el rosario y se entonaban cánticos religiosos. Actualmente las procesiones sólo se limitan hasta la calle Guaicaipuro y comienzan los días miércoles, con la figura de Jesús Nazareno.



Fiesta de la Virgen del Carmen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Poblado Los Teques

Se realiza desde hace muchos años cada 16 de julio, día de la santa patrona. Consiste en una fiesta que reúne a toda la comunidad, en la cual niños y jóvenes comparten juegos tradicionales como las carreras de sacos, el palo ensebado y huevo en la cuchara, entre otros, pero con el tiempo se perdieron estas actividades. En la actualidad la festividad religiosa es lo único que se continúa realizando.

Quema de judas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una tradición que tiene una connotación religiosa y social, ya que a través de la tradición bíblica que manifiesta la traición de Judas Iscariote a Jesús se pretende representar la realidad cotidiana y en especial esos asuntos o personajes que de algún modo entorpecen, obstruyen o limitan el bienestar colectivo. La quema de Judas entonces es un acto de liberación y de protesta de los ciudadanos, ya que por medio de la quema de un muñeco se simboliza la eliminación de los obstáculos y se da paso a la búsqueda de soluciones consensuadas. La celebración consiste en que un comité de la comunidad elabora un muñeco con ropas y materiales en desuso, además de elementos pirotécnicos que le añaden vistosidad al evento.

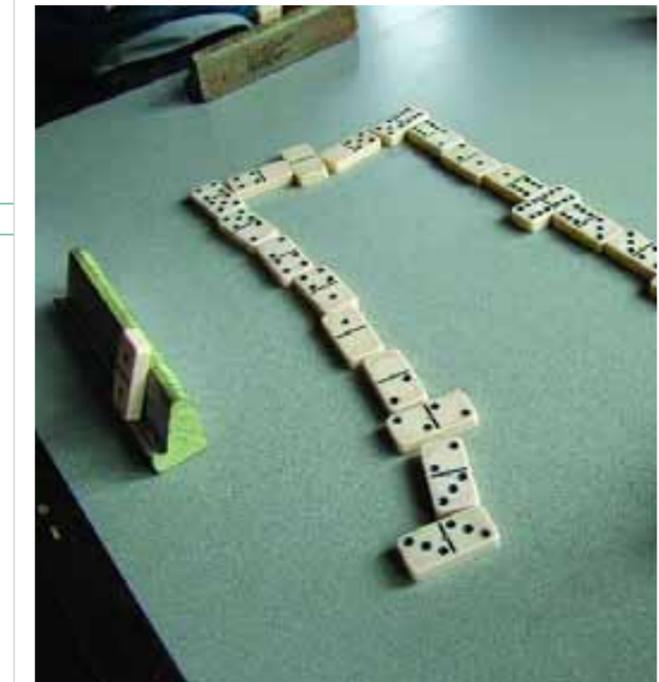
Paralelo a esto, ese mismo grupo de personas redacta un testamento o documento crítico, a través del cual se expresan las quejas que la comunidad desea hacer con respecto a algún problema de la comunidad, aunque también es usual que estos documentos incluyan una parte jocosa, en el cual se toma la figura de uno o varios pobladores para decir cosas graciosas en torno a ellos. Una vez listo todo esto, se realiza la quema, usualmente el Domingo de Resurrección en horas de la noche. Se recuerda especialmente que durante un período en los altos mirandinos los hermanos Yáñez hacían el muñeco de trapo que representaba a Judas y lo acompañaban con un testamento haciendo críticas al gobierno de turno. Estos hermanos en varias ocasiones fueron apresados por sus críticas. Es una celebración de mucho valor para los habitantes del municipio, transmitida de generación a generación.



Dominó

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego de mesa muy difundido en el territorio nacional, practicado especialmente en tardes del fin de semana entre vecinos y familiares. Es un juego conocido y practicado en varias partes del país. El juego de dominó consta de 28 piezas pequeñas y rectangulares, divididas en una de sus caras por dos campos marcados por puntos que indican la numeración correspondiente de la ficha. Se practica entre dos equipos de dos personas, quienes intercalan sus posiciones en una mesa cuadrada. La numeración comienza desde el



recuadro blanco, que también se cuenta, hasta el número seis. El juego se inicia cuando el participante que al tomar sus siete fichas determine que entre ellas está el doble seis, pieza que debe colocar en el medio de la mesa, a la cual sigue la persona que está a su derecha. Cada jugador debe colocar una pieza que tenga coherencia numérica con la que está en uno de los extremos de la figura que se ha formado con las que ya han sido jugadas —es decir, si en uno de los extremos está el cinco, entonces el jugador debe colocar una ficha que tenga en una de sus partes el cinco—. El equipo ganador es aquel en que uno de sus miembros logre colocar de primero todas sus piezas en la mesa, sumándose los puntos de las fichas que le hayan quedado al equipo contrincante. También gana el equipo que al truncarse el juego —fenómeno que ocurre cuando en los dos extremos de las piezas jugadas está una ficha que no tiene posibilidad de dar continuidad al juego, pues ya todas las de su número fueron jugadas— resulte con menor puntuación entre el total de fichas de que dispone. Se acumula un puntaje entre cien y ciento cincuenta y el que lo alcance de primero será el equipo derrotado.

Toros coleados

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Práctica deportiva cuyo origen se ubica en las antiguas faenas ganaderas del Llano venezolano, pues allí los vaqueros corrían tras las reses escapadas del rebaño y las detenían halándolas por la cola para derribarla, de lo cual se originaron competencias para saber cuál de ellos tenía mayores destrezas en esta actividad. Con el pasar de los años esta costumbre se institucionalizó hasta adquirir categoría de disciplina deportiva de alto nivel. Las fiestas de toros coleados se realizan en cualquier época del año, aunque tienen una especial atención cuando se llevan a cabo fiestas patronales o campeonatos profesionales. La práctica del coleo consiste en que un jinete montado sobre un caballo persigue a un toro, lo toma por la cola y, ayudándose con la fuerza del equino, hace una maniobra para derribarlo. Si esto se logra, la coleada se considera efectiva. Todo esto se realiza dentro de una estructura rectangular o manga de



coleo de aproximadamente 120 metros de largo, 20 de ancho y con unas barandas de metal o madera a los lados de hasta 2 metros de alto. Generalmente, en los toros coleados sólo participan cinco coleadores por turno, quienes compiten para tomar de primero la cola del toro y así tener más oportunidades de tumbarlo. Posee un reglamento de coleo, un capitán de manga y la Federación Venezolana de Coleo que regula, organiza y agremia a todos sus seguidores. En el municipio Guaicaipuro ha habido muchos insignes practicantes de este deporte, además de instalaciones adecuadas para su práctica, entre ellas las mangas Manuel Andrades de Altagracia de la Montaña, la Luis Esteban Pérez de El Paso, la Roger Pérez Medina, entre otras.



Turismo en el municipio Guaicaipuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El municipio Guaicaipuro es uno de los espacios geográficos más ricos y particulares en recursos naturales de la periferia caraqueña, ya que en él se encuentran desde particulares centros poblados de marcada influencia de comunidades extranjeras, especialmente europeas, como una rica tradición de comunidades indígenas y producto del mestizaje postcolonial. Su capital, Los Teques, fue conformada inicialmente por los sectores de El Pueblo y El Llano. En el primero de ellos se consigue la Catedral San Felipe Neri, la plaza Bolívar, la Casa de Arturo Michelena, el museo Miranda y la Casa de la Cultura, sitios a los que tanto los habitantes de la ciudad como los visitantes tienen como referencias turísticas por el acervo histórico y cultural que representan. Se recuerda que el nombre de la ciudad está asociado íntimamente con El Pueblo, en vista de que allí vivían las hermanas Báez, quienes entre sus famosas recetas crearon los pasapalos de masa de harina rellena de queso en forma de dedos: los tequeños. Por su parte, en el sector de El Llano se encuentra la plaza Guaicaipuro, la más importante de la ciudad; los restos de la estación del tren El Encanto y el Parque Knoop o Los Coquitos, primer jardín botánico que se creó en Venezuela. Los Teques es una ciudad que mantiene gran parte de su acervo arquitectónico y cultural del pasado, a lo cual se han incorporado modernas instalaciones de industrias y servicios como El Metro de Los Teques, servicio de transporte masivo que interconecta la ciudad con Caracas.



Otros sitios de particular interés turístico y recreacional en el municipio son El Jarillo, sitio de atractivo tanto por su desarrollo agrícola como por su cultura. Es una comunidad de marcada influencia alemana, toda vez que fueron un pequeño grupo de alemanes provenientes de la naciente Colonia Tovar quienes se asentaron en esta región y desarrollaron el cultivo de frutas y hortalizas. También es muy común desde décadas recientes que en esta zona se hayan instalado escuelas de deportes extremos como vuelos en parapentes, montañismo y otros. San Pedro de Los Altos, por su parte, es una de las comunidades más antiguas de la región, en la que se alternan las actividades agrícolas, artesanales e industriales, a la par de la práctica del montañismo y bicicleta de montaña. En esta comunidad está el Parque Nacional Macarao y se celebran las fiestas en honor a San Pedro Apóstol los 29 de junio. En San Diego de los Altos se encuentra ubicado el Museo Cecilio Acosta, casa de nacimiento del ilustre intelectual venezolano, y se celebran las festividades de su santo patrono San Diego de Alcalá cada 13 de noviembre. Por su parte, en la comunidad de Paracotos, voz de origen cumanagoto caribe, existen gran cantidad de sitios industriales y turísticos, especialmente clubes que atraen temporadistas que asisten los fines de semana de las ciudades cercanas a disfrutar de fiestas como los carnavales trísticos, toros coleados y las festividades de San Juan Evangelista el 27 de diciembre. Además de estas comunidades, cada una de las existentes en el municipio Guaicaipuro presentan particularidades y potencialidades para la práctica y desarrollo del ecoturismo, a las cuales tienen acceso tanto sus pobladores como los visitantes.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN ____ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO ____ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO ____ **6****CATEGORIAS****1 LOS OBJETOS** ____ **9****2 LO CONSTRUIDO** ____ **24****3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL** ____ **54****4 LA TRADICIÓN ORAL** ____ **90****5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS** ____ **112****INSTRUCTIVO** ____ **126****1 LOS OBJETOS**

Colección de imágenes de la iglesia Nuestra

Señora del Carmen de El Jarillo ____ **15**Colección de imágenes del Colegio María Auxiliadora ____ **19**Colección de Josefa Pérez ____ **12**Colección de la capilla San Judas Tadeo ____ **10**Colección de la Casa Arturo Michelena ____ **10**Colección de la catedral San Felipe Neri ____ **13**Colección de la familia Díaz ____ **11**Colección de la hacienda Táchata Arriba ____ **12**Colección de la iglesia del Carmen de Los Teques ____ **22**Colección de la iglesia San Diego de Alcalá ____ **15**Colección de la iglesia San José de los Altos ____ **13**Colección de la iglesia San José de Táchata ____ **17**Colección de la iglesia San Juan Evangelista ____ **17**Colección de la iglesia San Pedro Apóstol ____ **21**Colección de objetos de la familia Morantes ____ **20**Colección de objetos de la familia Trujillo Hernández ____ **19**Colección familia Herrera ____ **11**Nazareno, escultura ____ **12**Órgano *Cavallé-Coll* de la catedral San Felipe Neri ____ **14****2 LO CONSTRUIDO**Antigua casa de Quintín Duarte ____ **37**Antiguo Hotel la Casona ____ **50**Arquitectura típica de El Jarillo ____ **46**Bunker de Garabato ____ **48**Capilla del cerro La Cruz ____ **30**Casa antigua de adobe y caña amarga ____ **52**Casa antigua final calle Curamichate ____ **39**Casa antigua típica de Altagracia de la Montaña ____ **39**Casa comunitaria de San Diego de los Altos ____ **39**Casa cuna de Consuelo de Marturet ____ **38**Casa D'Italia ____ **51**Casa de Arturo Michelena ____ **27**Casa de gobierno del estado Miranda ____ **49**Casa de José Manuel Rodríguez ____ **38**Casa de la Cultura Cecilio Acosta ____ **27**Casa de la familia Herrera ____ **37**Casa de la familia Pérez ____ **38**Casa parroquial de Paracotos ____ **38**Casa Santaella ____ **52**Casa sede de la Curia Diocesana ____ **26**Casa Zenda o Granados ____ **50**Casas antiguas de la calle Coto ____ **39**Casas de la calle Sucre de Los Teques ____ **30**Catedral San Felipe Neri ____ **32**Cementerio de Táchata ____ **37**Cementerio municipal de Los Teques ____ **33**Cementerio municipal de Paracotos ____ **37**Cementerio municipal de San Diego de los Altos ____ **26**Colegio María Auxiliadora ____ **34**Complejo Cultural Cecilio Acosta ____ **34**Cueva de Ramírez ____ **30**Cueva del Indio de San Diego de los Altos ____ **41**Grupo Escolar República del Paraguay ____ **35**Hacienda Táchata Arriba ____ **44**Hotel Alemán ____ **51**Iglesia Cristo Rey de Taica ____ **43**Iglesia San Diego de Alcalá ____ **45**Iglesia San José de los Altos ____ **36**Iglesia San José de Táchata ____ **35**Iglesia San Juan Evangelista de Paracotos ____ **36**Iglesia San Judas Tadeo ____ **40**Iglesia San Pedro Apóstol ____ **44**Iglesia Virgen del Carmen ____ **33**Liceo San José ____ **52**Los Teques, centro poblado ____ **29**Manga de Coleo Manuel Andrades ____ **41**Manga de coleo Roger Pérez Medina ____ **40**Monolito fundacional del pueblo San José de los Altos ____ **43**Museo Cecilio Acosta ____ **43**Museo del Estado Miranda ____ **26**Palacio Arzobispal ____ **31**Parque El Encanto ____ **36**Parque Gustavo Knoop o Los Coquitos ____ **28**Parque Los Lagos ____ **40**Parque Nacional Macarao ____ **47**Plaza Bolívar de Los Teques ____ **31**Plaza Bolívar de San José de los Altos ____ **41**Plaza Bolívar de San Pedro de los Altos ____ **40**Plaza Bolívar de Táchata ____ **44**Plaza Bolívar de Taica ____ **31**Plaza Bolívar San Diego de los Altos ____ **43**Plaza Guaicaipuro ____ **32**Plaza José Roque Pinto ____ **40**Plaza Miranda ____ **48**Puente Castro ____ **35**Quinta Queniquea ____ **48**Ruinas de Aguafría ____ **29**Ruinas de la Villa Teola o casa de Cipriano Castro ____ **49**San Diego de los Altos, centro urbano ____ **53**Sede de la alcaldía del municipio Guaicaipuro ____ **49**Sede del archivo del estado Miranda ____ **35**Trapiche en Altagracia de la Montaña ____ **27**Unidad Sanitaria de Los Teques ____ **50**Urbanización El Barbecho ____ **26**Villa Paz del Valle ____ **51****3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL**Alberto Bastardo García ____ **65**Alberto Delgado Morales ____ **56**Alfonso Ascanio Bello ____ **72**Ana Teresa Contreras Carabaño ____ **70**Ana Verónica Maizo Acosta ____ **64**Analia Santini ____ **60**Ángel Rafael García ____ **87**Ángelo Andrés Aldana Briceño ____ **89**Anibal Laydera Villalobos ____ **78**Antonio José Ascanio Paz ____ **72**Antonio Ojeda Céspedes ____ **56**Armís Rojas Sánchez ____ **70**Aura Antonieta Moreno González ____ **74**

Aura Mireya Díaz de Lugo **59**
 Benito Chapellín **62**
 Benjamín Alayón Camacaro **58**
 Bernabé Álvarez **70**
 Bernardo González **72**
 Betzabé del Moral **77**
Cacique Yoraco, escultura **64**
 Carlos Álvarez Díaz **86**
 Carlos Ramírez Saume **75**
 Carmen Elena Méndez **58**
 Carmen Yamilet Olivares **58**
 Cecilia Margarita Gedler **60**
 Cecilio Acosta **88**
 César Augusto Gedler Lozada **65**
 César Orlando Castillo **80**
 Cuerpo de bomberos de Los Teques **75**
 Daniel Sabalette Campos **70**
 Dorilma Vásquez **57**
 Edgar Antonio Viso Fajardo **72**
 Edís Miguel Banavides **59**
 Emilcen Rivero **82**
 Erasmo Ramón Torres López, *Monchita* **68**
 Esterlina Gerik de Curber **57**
 Eusebio Miguel Olivares Perales **62**
 Evaristo Ramón Pacheco **57**
 Francéliza del Carmen Principal de Guedez **69**
Francisco de Miranda, escultura **86**
 Francisco Jerónimo Alfonso **88**
 Francisco José García **61**
 Francisco Rey Trompiz Castillo **74**
 Freddy Ramírez **64**
 Freya Esmeralda Ríos Díaz **56**
 Fundación Sólo Arte **66**
 Graciana Ricabarra **82**
 Gustavo Jesús Pacheco **57**
 Héctor José Morante Santos **85**
 Herman Núñez Lippo **61**
 Hermanos Bastardo Rodríguez **84**
 Humberto Enrique Medina Morales **73**
 Humberto Medina **74**
 Ildefonso Leal **71**
 Inocencio Ribas Machado **56**
 Intevp, S.A., Centro de Investigación y Apoyo Tecnológico **78**
 Isabel Romero **86**
 Jesús Jerónimo Carrasquel García **77**
 Jesús León Rivas **67**
 José Efraín León **69**
 José Eleuterio Quica **61**
 José Francisco Aranguren **77**
 José Luis Zapata **73**
 José Ricardo Aquino **67**
 José Roberto Borges, botón **61**
 José Vicente Chang Flores **66**
 Josefa Pérez de Mendible **60**
 Juan Bautista Carreño **80**
 Juan José Páez Díaz **59**
 Juan Rafael Blanca **89**
 Julio César Ribas **78**
 Justo del Carmen Lugo **81**
La Madre, escultura **66**
 Laura Adriana Blanco Facal **80**
 Leonel José Vargas Gamez **73**
 Leopoldo Olivares Rodríguez **66**
 Lourdes Romero Páez **79**
 Lucía y Carmen Massimiliano **83**
 Luis Giselo Castillo **81**
 Luis José Zapata **83**
 Luis Ramón Sequera **61**
 Luis Roberto López Zerpa **84**
 Marcelino Almeida **88**
 Margarito Aristiguieta **63**

María Isabel de Acosta **58**
 Melania María Infante de García **65**
Mi Ahijada, película **79**
 Miguel Ángel Ascanio Paz **76**
 Miguel Ángel Rondón Briceño, pepón **60**
Monumento a Guaicaipuro, escultura **81**
 Murales de Luis Lucksy **76**
 Nerda Lozano **67**
 Néstor Hernández **88**
 Nuestra Señora del Carmen de El Jarillo, escultura **84**
 Olga Anglés **85**
 Omaira Josefina Mirabal **58**
 Omar Vargas **68**
 Oswaldo Rafael Rodríguez González, Pelotica **81**
 Padre Raúl Bacallao, busto **85**
 Pedro Lucas Gerik **57**
 Pedro Torres **56**
 Quintín Briceño **77**
 Rafael Pirela León **84**
 Ramón Antonio Castellano Morillo **89**
 Ramón José Mújica **59**
 Ricardo José Bernal **58**
 Rodolfo José Peña **78**
 Rogelio José Morante Santos **85**
 Rómulo Bastardo García **72**
 Sabor a Llano, agrupación musical **70**
 Salvador Chito Aguilar **62**
 Samuel Bernal López **57**
Simón Bolívar, busto **68**
Simón Bolívar, busto **75**
Simón Bolívar, escultura ecuestre **83**
Simón Bolívar, escultura pedestre **87**
 Sociedad benéfica Hijos de la Unión **82**
Somos la Danza, grupo de danza **64**
 Taller de Arte Barro Quemado **73**
 Taller escuela de creatividad artística
 Rosa Elena Gerardino **89**
 Víctor Manuel Díaz Rodríguez **59**
 Víctor Manuel Rivas López **63**
 Violeta Irazabal **56**
 William Ernesto Zapata **76**
 Ximena Paz del Campo Dufflocq **71**
 Yaneiri Rojas **60**
 Zenayda Martínez de Rosa **69**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Alberto Batista **93**
 Ángela Luisa Peñalver **94**
 Antiguos hoteles y restaurantes de Los Teques **110**
 Arepa de chicharrón **96**
 Arepa de maíz pelado **110**
 Arepas de ajonjolí **101**
 Armando Morantes **110**
 Arroz con coco **95**
 Arroz con leche **105**
 Avenida Lilué **101**
 Batalla de San Pedro de los Altos **92**
 Besitos de coco **100**
 Bodegas o pulperías **110**
 Bollos de maíz tierno **101**
 Brígida Gisela Méndez **94**
 Brujas y duendes **99**
 Buñuelos de yuca **104**
 Cachapas **102**
 Cacique Sorocaima **102**
 Catalinas **98**
 Chicha de arroz **106**
 Chocolate y café caliente, bebidas107
 Clubes de Los Teques 104

Conserva de batata **106**
 Conserva de coco **96**
 Conservas de naranja **100**
 Conservas de plátano maduro **103**
 Cruz Bello **96**
 Cruz del cerro Pan de Azúcar **109**
 Curaciones y rezo de culebrilla **92**
 Dulce de cabello de ángel **98**
 Dulce de leche **101**
 Dulce de lechosa **109**
 El Jarillo **97**
 Eleodoro Gallardo **95**
 Empanadas **99**
 Ensalada de gallina **105**
 Entierro y desentierro de tesoros **109**
 Esquina El Dato **103**
 Estación El Encanto, antigua estación del tren **111**
 Flor Álvarez de Ramírez **93**
 Golfeado **107**
 Guarapita **110**
 Hallaca **108**
 Historia de la fundación de Los Teques **102**
 Historia de la parroquia San Pedro **92**
 Historia de las epidemias en el municipio **110**
 Historia del Parque Knoop de Los Teques **109**
 Hospital Policlínico **103**
 Jalea de mango **105**
 Julia Matilde Castillo **93**
 La Sayona **98**
 Leyenda del ánima sola **95**
 Leyenda del jinete sin cabeza **100**
 Leyenda del silbón **108**
 Majarete o mazamorra **103**
 María Lourdes Moreno Ríos **94**
 Pabellón **108**
 Paracotos, centro poblado **93**
 Personajes populares de Los Teques **111**
 Ponche crema **107**
 Propiedades de la sábila **105**
 Quema'o **95**
 Quesillo **100**
 Reseña del cacique Guacaipuro o Guaicaipuro **96**
 Reseña histórica de San Diego de los Altos **98**
 Ron de culebra **106**
 Sancocho o cruzado **106**
 Suspiros **95**
 Tácata, centro poblado **94**
 Teatro López y otros cines de Los Teques **111**
 Tembladores **94**
 Tequeños **93**
 Torrejas **101**
 Torta burrera **103**
 Torta de pan **103**
 Torta de plátano maduro **104**
 Torta tradicional **104**
 Turrón de coco con leche **106**
 Yoraco, cacique **92**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Fiestas patronales en honor a San José **114**
 Actividad económica de El Jarillo **114**
 Perinola **114**
 Cruz de Mayo del sector Los Amistosos **115**
 Rompimiento de cocos **115**
 Carreras de sacos **116**
 Fiesta del árbol **116**
 Fiesta de Navidad en Guaicaipuro **116**
 Día de difuntos **117**

Golpe tuyero **117**
 Metras **117**
 Candelita, juego infantil **118**
 Baile de la zaranda **118**
 Rondas, juego infantil **118**
 Gato y el ratón **118**
 Palito mantequillero **118**
 Juegos y tradiciones de Carnaval **119**
 Gallinita ciega **119**
 Juego de las sillas **119**
 Fiesta de San Felipe Neri **119**
 Saltar la cuerda **119**
 Gurrufío **120**
 Trompo **120**
 Papagayo **120**
 Palo ensebado **121**
 Piedra, papel, tijera **121**
 Yoyo **121**
 Bolas criollas **121**
 Festividad de la Virgen de Fátima **122**
 Escondite **122**
 Semana Santa **122**
 Fiesta de la Virgen del Carmen **123**
 Quema de judas **123**
 Dominó **123**
 Toros coleados **124**
 Turismo en el municipio Guaicaipuro **125**

**CATÁLOGO DEL
PATRIMONIO CULTURAL
VENEZOLANO 2004-2008**

Municipio Guicaipuro

COORDINACIÓN REGIONAL
Moisés Serrano

EMPADRONADORES
Moisés Serrano
Pedro Medina

COORDINACIÓN EDITORIAL
Ender Ynfante

CORRECCIÓN
Bianca Schémel

REDACCIÓN
Tibisay Mendoza
Meybel Contreras

DIAGRAMACIÓN
Anita Espidel

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Andrés Sierra

CORRECCIÓN TÉCNICA
Julio Chavarri, María Gabriela Mazzali,
Cruz Barceló, Rona Villalba

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

100 Años del Parque Knoop de Los Teques. Manuel G. Hernández Ledesma. Ediciones AMG. Los Teques-1995.

Los Teques, Testimonios para su Historia. Ildefonso Leal, compilador. Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos. Los Teques-1997.

IMPRESIÓN
Total Print

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If61920083002753

ISBN
978-980-397-098-7

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2008

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Museo del Estado Miranda

Biblioteca Pública de San Diego de los Altos

Junta Parroquial de Altagracia de la Montaña

Casa Arturo Michelena

Casa de la Cultura de Paracotos

Analia SantiniEusebio Miguel Olivares

Ángel Rafael García

Hernan Núñez Lippo

Graciana Ricabarra

Leopoldo Olivares Rodríguez

Lourdes Romero Páez

Luis Giselo Castillo

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 352
In7emi-mgua
t.10

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Guicaipuro, estado Miranda. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2008. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Capital: MI-10

138p: fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 978-980-397-098-7

1. Guicaipuro (Miranda - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Guicaipuro (Miranda - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Guicaipuro (Miranda - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Guicaipuro (Miranda - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Guicaipuro (Miranda - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Guicaipuro (Miranda - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve